

BBVA

Informe

Anual

2011

Durante el 2011 se han dado los mejores resultados de las transformaciones iniciadas con el BBVA x 3 - Plan Unidos, y las cifras así lo ratifican registrando un Beneficio Después de Impuestos de \$ 484 mil millones.

Índice

Datos Relevantes	4
----------------------------	---

Carta del Presidente	6
--------------------------------	---

Economía Colombiana	11
-------------------------------	----

La Economía Colombiana en 2011	12
Perspectivas para 2012	13

Informe de Gestión.	15
-----------------------------	----

Evolución y Desempeño Financiero del Banco	16
Balance	18
Cartera de Créditos.	19
Calidad de la Cartera.	21
Recursos de Clientes	22
Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia	23
Cuenta de Resultados	24

Controles de Ley	27
----------------------------	----

Áreas y Actividades	35
-------------------------------	----

Dirección de Redes y Negocio Bancario	36
Corporate and Investment Banking	45
Área de Riesgos.	47
Área de Medios	52
Recursos Humanos	55
Servicios Jurídicos y Secretaría General	59
Desarrollo Corporativo y Transformación	62
Auditoría Interna	65
Cumplimiento Normativo.	67
Responsabilidad Social Corporativa	70

Estados Financieros	73
-------------------------------	----

Dictamen del Revisor Fiscal	74
Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia.	76
Notas a los Estados Financieros	86

Proyecto de Distribución de Utilidades	214
---	-----

Junta Directiva y Comité de Dirección.	216
---	-----



Datos Relevantes

El 2011 fue sin lugar a dudas un excelente año para BBVA Colombia. Los esfuerzos comerciales y las importantes inversiones dieron fruto en la experiencia diferencial y positiva para los clientes.



Principales Cifras

(Millones de Pesos)

	2009	2010	2011
Balance			
Activo Total	18.924.467	22.085.046	26.102.653
Cartera de Créditos Neta	11.640.001	14.490.668	18.008.744
Depósitos del Público	13.163.102	15.364.122	18.652.442
Patrimonio	2.022.400	2.253.724	2.564.011
Cuenta de Resultados			
Margen Bruto	1.625.470	1.513.326	1.607.884
Margen Neto	989.780	864.323	876.369
Utilidad Neta	365.260	420.394	483.915
Capitalización			
Patrimonio técnico (computable)	1.838.655	1.904.827	2.544.821
Patrimonio técnico (requerido)	1.334.145	1.632.887	1.857.401
Excedente Patrimonio Técnico	504.510	271.940	687.420
Relación de Solvencia (9% mínimo Legal)	12,40	10,50	12,33
Información Adicional			
Número de Empleados	4.284	4.338	4.565
Número de Oficinas (1)	376	368	385
Número de Cajeros Automáticos	784	852	950

(1) Incluye Agencias, C. de Servicios, In House y Minibancos

Carta del Presidente

El BBVA Colombia hizo uso de las condiciones benéficas del entorno local, obteniendo excelentes resultados y superando ampliamente los objetivos fijados, tanto estratégicos como financieros. Si ha de nombrarse el ejercicio de éste año, en BBVA Colombia el 2011 fue el año de la transformación orientada al crecimiento.

El 2011 fue, sin lugar a dudas, un excelente año para BBVA Colombia. Durante este periodo vimos cómo rindieron fruto los esfuerzos comerciales y las importantes inversiones que hemos realizado para obtener una experiencia diferencial y positiva para nuestros clientes. Lo anterior nos permite presentar con satisfacción este informe de resultados.

El año estuvo marcado por la turbulencia internacional originada en los países más industrializados; mientras que la economía estadounidense continuó en proceso lento de recuperación, las de la zona euro presentaron indicios de deterioro. Sin embargo, dicho entorno no logró afectar el desempeño en las economías emergentes, que revirtieron su tendencia de años anteriores y se posicionan como importantes destinos de inversión y depositarios de confianza de los agentes.

A pesar de la marcada inestabilidad en el entorno externo, Colombia finalizó el año con una dinámica productiva muy favorable permitiendo que presentara tasas de crecimiento mayores a las de las economías de la región y de otras economías emergentes. El buen desempeño de las variables económicas (inversión privada, IED, consumo, empleo e inflación) favoreció las expectativas positivas y la confianza de consumidores, inversionistas y analistas.

El sistema bancario colombiano tuvo un año favorable en expansión del crédito, con importantes colocaciones de cartera acompañadas por indicadores de deterioro en mínimos históricos. La dinámica del sistema financiero reflejó la capacidad de la economía colombiana para crecer en bancarización, sin presentar mayores sobresaltos en la oferta. Los niveles de aprovisionamiento y los indicadores de solvencia, muy por encima de los mínimos exigidos, garantizan que el sistema financiero continuará con su senda de expansión en un país dinámico que se consolida como líder regional para el desarrollo de negocios.

BBVA Colombia aprovechó las condiciones benéficas del entorno local, obteniendo excelentes resultados y superando ampliamente los objetivos fijados, tanto estratégicos como financieros. Si ha de resumirse en una frase el ejercicio de este año, en BBVA Colombia el 2011 fue un año en que se volvieron a recoger los frutos de una estrategia ganadora.



En el segundo año de ejecución del plan estratégico BBVAx3 - Plan Unidos notamos los avances generados por la transformación cultural y de procesos, así como en la manera en la que nos relacionamos con nuestros clientes. En cuanto a la cultura, dicha transformación se ha manifestado en mejores índices de clima laboral, donde se destacaron las calificaciones obtenidas en orgullo de pertenencia y compromiso de nuestro equipo de colaboradores. Los procesos han sido ampliamente optimizados con el único fin de satisfacer las necesidades de los clientes, mejorar la calidad y los tiempos de atención y ofrecer una verdadera experiencia diferencial para ellos. Como herramienta para el cumplimiento de estas metas se implementó con éxito un ambicioso plan de inversiones y expansión, el cual continuará profundizándose en los años venideros y ratifica la vocación innovadora y tecnológica de BBVA Colombia.

Finalmente, la profundización en el modelo de gestión, que ubica al cliente como centro del negocio, significó una nueva forma de percibir y actuar para el equipo de BBVA, identificándose como un estilo proactivo, con capacidad de anticipación y generador de valor. El mejor reconocimiento a esta labor lo han dado los clientes, quienes calificaron su satisfacción con nuestro servicio por encima de los niveles históricos para BBVA Colombia.

En conclusión, se han dado los mejores resultados de las transformaciones iniciadas con el BBVAx3 - Plan Unidos y las cifras así lo ratifican, registrando un Beneficio Después de Impuestos acumulado de \$484 mil millones a cierre de 2011, con un crecimiento interanual del 15,1%.

En cuanto a la actividad, las acertadas estrategias comerciales con sus exitosas campañas, la gestión eficaz de precios y el buen manejo de las políticas de riesgos permitieron una expansión del 23,8% en la inversión crediticia total. El enfoque en el segmento de particulares generó un aumento del 33,8% a/a en los saldos de cartera vigente, permitiéndonos incrementar nuestra cuota de mercado en 55 pb. Por su parte, el segmento empresarial también obtuvo importantes crecimientos, especialmente en los segmentos de Pymes y Empresas, que nos llevaron a incrementar nuestros saldos de cartera vigente en 15,7% a/a. Por segundo año consecutivo mejoró significativamente la calidad de la cartera, obteniendo indicadores que superan los de nuestro grupo de referencia y demuestran un crecimiento sólido y sano.

Los Recursos de Clientes aumentaron el 19,0% a/a, aportando al fondeo de acuerdo con las necesidades de liquidez del negocio. Este año se destacan las posiciones en Ahorro que crecieron el 24,5% a/a. Como es tradicional, se fortaleció el Patrimonio garantizando la solidez de nuestra entidad, con un crecimiento del 13,8% a/a acompañado de muy holgados niveles de solvencia, que superan los requeridos por el ente regulador.

BBVA Colombia complementa estos destacados resultados estratégicos y financieros con el importante compromiso en educación, deporte y cultura que durante el 2011 se profundizó llegando a regiones apartadas del país y beneficiando a más de 100.000 personas en total, dentro de ellos 11.000 niños y niñas destinatarios de becas integrales y la entrega de 35.000 kit escolares.

Solo resta destacar y agradecer, en nombre de la Junta Directiva y el mío propio, el compromiso, liderazgo, integridad y profesionalismo del equipo que conforma el BBVA Colombia, quienes han hecho posible estos magníficos resultados que con orgullo se presentan a la honorable Asamblea de Accionistas.



Óscar Cabrera Izquierdo

Bogotá, Marzo 27 de 2012



Economía Colombiana

La economía colombiana
sobrepasó favorablemente
las dificultades del
entorno internacional

- 12** La Economía Colombiana en 2011
- 13** Perspectivas para 2012



adelante.

Economía Colombiana

La Economía Colombiana en 2011

Enmarcada en la turbulencia de los mercados internacionales, la economía colombiana logró un crecimiento muy positivo durante el 2011. El desempeño económico alcanzó su potencial como resultado de las mejoras en materia macroeconómica y en la estabilidad política y social de los últimos años, con un comportamiento muy favorable comparado con la dificultad que atravesaron las economías más industrializadas.

Los problemas de deuda soberana en los países de la Zona Euro, la lenta recuperación de los Estados Unidos y la dificultad de los gobiernos de los países desarrollados por reformar sus debilitadas cuentas fiscales, afectaron las expectativas sobre el comportamiento futuro de la actividad productiva en las economías avanzadas, pero tuvieron efectos marginalmente menores sobre la perspectiva de crecimiento de los países emergentes.

Los países en desarrollo se desacoplaron del deterioro en la dinámica de las economías avanzadas, mostrando mayores tasas de crecimiento favorecidas por unas finanzas públicas más sanas en comparación a las de sus pares del mundo avanzado. En Latinoamérica, la dinámica de la demanda interna y los altos precios de los productos básicos permitieron que la región creciera de manera muy positiva, en un año en que la región se destacó por afrontar un periodo de alta inestabilidad internacional sin sobresaltos en la balanza de pagos o en sus cuentas fiscales.

La economía colombiana superó favorablemente las dificultades del entorno

Enmarcada en
la turbulencia
de los mercados
internacionales,
la economía
colombiana logró
un crecimiento
muy positivo
durante el 2011.

internacional. La confianza de los productores se mantuvo en niveles altos, permitiendo generar una dinámica demanda interna— especialmente en inversión privada— potenciando a su vez la producción industrial que creció al ritmo de la producción agregada. El crecimiento en la venta de bienes durables reflejó la confianza de los consumidores, quienes mantuvieron en terreno positivo sus expectativas sobre el comportamiento del mercado laboral y el desempeño económico en los próximos meses. El mercado laboral tuvo un año excelente, disminuyendo la tasa de desempleo a niveles de un dígito a nivel nacional y conservándola en niveles históricamente bajos en la segunda mitad del año. La demanda de crédito creció de manera dinámica, acompañada por un manejo prudente de la calidad de la cartera con tasas de deterioro históricamente bajas y niveles de aprovisionamiento adecuados para enfrentar posibles deterioros de la cartera en el corto y mediano plazo.

Sobreponiéndose a la inestabilidad del entorno, la demanda externa contribuyó al crecimiento de la economía. Las exportaciones estuvieron impulsadas por los bienes tradicionales, acompañadas por un crecimiento importante de las exportaciones no tradicionales. Las exportaciones tradicionales siguieron la tendencia de 2010, con un aumento en las cantidades producidas y un entorno con precios aún altos de los productos básicos. El petróleo finalizó el año con una producción marginalmente por debajo del millón de barriles diarios, con la expectativa de sobrepasar dicho nivel en 2012. Las exportaciones no tradicionales cambiaron su desempeño del año anterior, creciendo de manera importante impulsadas por los alimentos y las materias primas. Las importaciones fueron dinámicas pero menos que las exportaciones, explicadas principalmente por las materias primas y los bienes de capital, y favorecidas en parte por el desmonte arancelario de finales de 2010.

La cuenta corriente estuvo cómodamente financiada por flujos históricamente altos de inversión extranjera directa, sin afrontar mayores sobresaltos por la inestabilidad internacional. Las finanzas públicas estuvieron estables y se consolidaron en 2011 con la mejora en la calificación crediticia por parte de las principales calificadoras de riesgo (Standard and Poor's, Moody's y Fitch), al devolverle el grado de inversión a los bonos soberanos emitidos en el exterior. Las calificadoras de riesgo argumentaron que la economía mantiene unas finanzas públicas sólidas, que le permiten responder a choques temporales como los de 2008-2009, y con unas perspectivas de crecimiento económico favorables en el mediano plazo. De igual forma, el recaudo de impuestos permitió revisar a la baja los estimativos de déficit fiscal, gracias al desmonte de algunas exenciones tributarias y mejoras en el manejo administrativo de la DIAN.

La inflación estuvo bordeando el límite superior del rango meta establecido por el Banco de la República, finalizando el año en 3,73%. La dinámica de la inflación estuvo explicada principalmente por el comportamiento de los bienes regulados y los precios de los alimentos, aportando este último 1,5 pp a la variación total del IPC como consecuencia de la ola invernal. Los indicadores de inflación estuvieron menos dinámicos, en donde las presiones de demanda se mantuvieron relativamente contenidas gracias a la prudente gestión del Banco de la República durante el segundo semestre, anticipándose a la posibilidad de un deterioro mayor en el entorno internacional.

Perspectivas para 2012

El comportamiento de la producción en 2012 seguirá siendo positivo, aunque un poco menos dinámico que en 2011. Los niveles de inversión extranjera directa, principalmente aunque no exclusivamente en el sector de minería y de hidrocarburos, seguirán siendo favorables dados los nuevos hallazgos de petróleo, las expectativas de exploración, los aún favorables precios de los productos básicos, y las expectativas de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con Estados Unidos en 2013. Las obras públicas tendrán un impulso por parte del Gobierno Nacional Central, con el inicio de varias concesiones viales para enfrentar los retos del tratado de libre comercio ya mencionado, y para adecuar los daños en la infraestructura vial como consecuencia de la ola invernal de finales de 2010 y 2011. El mercado laboral seguirá su tendencia decreciente en la tasa de desempleo, con algunos sobresaltos durante el año por factores estacionales pero no necesariamente estructurales.

La trayectoria de la inflación a corto plazo seguirá sujeta a los factores climáticos, incidiendo en la dinámica del IPC de alimentos, particularmente en el primer trimestre del año. El Banco Central seguirá atento a la dinámica de la economía internacional, con la claridad de que incrementará sus tasas de intervención en el momento en que perciba que las tensiones globales han cedido con el fin de atenuar la dinámica interna.

Las perspectivas para la economía en 2012 son optimistas, sin embargo contingentes al efecto que pueda tener un deterioro mayor en la zona euro o del sistema financiero internacional. La frágil situación internacional impide de momento descartar choques adversos ante una mayor desaceleración en el entorno externo. No obstante, la economía colombiana ha demostrado recientemente que tiene la capacidad de soportar choques externos significativos, por lo cual un escenario adverso sería perjudicial para las expectativas aunque sería amortiguado por los fundamentales sólidos de la economía.



Informe de Gestión

Excelentes resultados gracias a una estrategia ganadora que consolida la oferta diferenciada de BBVA Colombia

- 16** Evolución y Desempeño Financiero del Banco
- 18** Balance
- 19** Cartera de Créditos
- 21** Calidad de la Cartera
- 22** Recursos de Clientes
- 23** Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia
- 24** Cuenta de Resultados

Informe de Gestión

BBVA Colombia termina el 2011 con excelentes resultados en materia crediticia, superando las expectativas de crecimiento y respondiendo al buen desempeño de la economía en su conjunto y al éxito en la implementación de todos los planes estratégicos.

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1566 del 20 de Enero de 2012, contiene el análisis económico - financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., en adelante BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio, se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente en la nota número 32 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2011.

Teniendo en cuenta que BBVA Colombia consolida sus Estados Financieros con su matriz BBVA España, las cifras de la Cuenta de Resultados incluidas en el presente Informe de Gestión, tomadas de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan conforme a la metodología corporativa definida para todas las filiales BBVA a nivel mundial.

Como complemento a este análisis, el Informe Anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante el 2011.

Evolución y Desempeño Financiero del Banco

La economía internacional experimentó fuertes impactos durante el 2011. La crisis europea y el lento proceso de recuperación de los Estados Unidos han golpeado los mercados durante parte del año generando inestabilidades para el entorno, afectando los escenarios de deuda y minando el nivel de confianza de analistas e inversores. En contraste, las economías



emergentes han repuntado de forma destacada convirtiéndose en destino de flujos de capital, con indicadores de crecimiento que empatan las expectativas, en donde sin embargo, ya se advierten síntomas de recalentamiento. América del Sur, revierte la tendencia de años anteriores con crecimientos sustentables y expectativas positivas, fruto de este ciclo ascendente se registran mejoras en las calificaciones y aumentos en IED.

En este contexto, la economía colombiana presentó un dinámico crecimiento del PIB que registró una variación interanual estimada del 5,5% al cierre de 2011, la mayor registrada desde inicios de 2007. Este crecimiento estuvo liderado por la demanda interna donde la inversión fija, el consumo y el buen comportamiento del gasto privado de los hogares y las empresas impulsaron el desempeño del año. La inflación se mantuvo dentro de los límites planteados por el emisor, acompañado de una reducción favorable del desempleo en el país.

En cuanto al crecimiento sectorial, la construcción y la minería abanderaron los resultados con variaciones superiores al 18% interanual, mientras que el transporte completó el grupo de tres sectores con incrementos anuales por encima del PIB. Así mismo, las ramas productivas con mayor contribución a la creación del empleo urbano, comercio e industria, presentaron crecimiento de 6,4% y 5,2%

interanual, respectivamente, sustentando el mejor comportamiento del empleo formal en los últimos meses.

Dados estos indicadores, durante el 2011 Colombia obtuvo nuevamente grado de inversión, lo que demuestra la mejora en los niveles de confianza y reconocimiento por parte de las calificadoras a los esfuerzos realizados en materia económica.

Las buenas expectativas de crecimiento en el país también atrajeron importantes volúmenes de inversión que apoyaron la creación de empleo, así como la creación de nuevas instituciones de crédito que ampliaron el marco de competencia.

El 2011 también representó un escenario de cambio en el marco jurídico, dado que fue el año de la completa implementación de la Reforma Financiera. Los entes reguladores promulgaron ordenamientos jurídicos que fortalecieron la protección al Consumidor Financiero, reglamentaron los cobros de las comisiones de tarifas de productos y servicios financieros y modificaron procedimientos para el control y supervisión del mercado de valores.

En conclusión, el entorno fue benéfico para el desarrollo de oportunidades y cumplimiento de metas durante el año.

Balance

En cuanto a la cifras de cierre, BBVA Colombia reporta un destacado desempeño en sus cuentas de Balance, fruto del cuidado en el equilibrio de los Activos y los Pasivos, del fortalecimiento patrimonial y del éxito de las estrategias que llevaron a un importante aumento en la Actividad.

Los Activos Totales de BBVA Colombia registraron un crecimiento del 18,2% respecto al año anterior, ubicándose en \$26,1 billones y creciendo \$4 billones en comparación al 2010. Los Activos Productivos representan un 86% del total, lo que supone una alta concentración en las actividades directamente relacionadas con el negocio.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2009	2010	2011	(%)
Caja, Banco de la República y Otros Bancos	1.431.418	1.419.603	2.163.155	52,4
Intermediarios Financieros	256.127	1.038.927	464.011	(55,3)
Cartera de Valores	4.191.915	3.371.442	3.568.865	5,9
Cartera de Créditos Neta	11.640.001	14.490.668	18.008.744	24,3
Bienes Realiz. Recib. en Pago y Restituidos	4.485	7.704	5.041	(34,6)
Propiedades y Equipo Neto	253.748	255.887	251.258	(1,8)
Otras cuentas Activas	1.146.773	1.500.815	1.641.579	9,4
Total Activo	18.924.467	22.085.046	26.102.653	18,2
Intermediarios Financieros	1.723.272	1.926.054	2.198.927	14,2
Recursos de Clientes	13.163.102	15.364.122	18.652.442	21,4
Títulos de Inversión en Circulación	1.187.866	1.563.576	1.496.060	(4,3)
Patrimonio	2.022.400	2.253.724	2.564.011	13,8
Capital Pagado	89.779	89.779	89.779	-
Reservas	1.266.383	1.449.063	1.659.252	14,5
Superávit	300.978	294.488	331.064	12,4
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	NC
Utilidades del Ejercicio	365.260	420.394	483.915	15,1
Otras Cuentas Pasivas	827.827	977.570	1.191.213	21,9
Total Pasivos y Patrimonio	18.924.467	22.085.046	26.102.653	18,2
Pro Memoria				
Activos m/e	708.479	1.995.790	3.873.576	94,1
Pasivo m/e	738.372	2.043.552	4.118.422	101,5

Las cuentas de Caja, Banco Central y Otros Bancos e Intermediarios Financieros registran un incremento conjunto del 6,9% que responde al encaje del Banco.

La Cartera de Valores mantuvo niveles similares a los del año anterior, creciendo un 5,9% interanual, registrando un saldo de \$3,6 billones.

En cuanto a la Cartera de Créditos Neta, el crecimiento dado por la notable expansión en la Actividad, la dinámica positiva de la economía en el país y los resultados de los esfuerzos estratégicos del Banco planteados para el 2011, llevaron a que se registrara un saldo final de \$18,0 billones, \$3,5 billones (24,3% a/a) más que el año anterior.

Los bienes recibidos en dación en pago continúan en niveles mínimos e incluso durante el 2011 han experimentado una reducción cercana al 35%, llegando a \$5 mil millones.

Los Recursos de Clientes crecen un 21,4% llegando a \$18,7 billones al corte de diciembre, respondiendo a la dinámica de la Actividad. Se destaca el proceso de captación en los productos transaccionales en donde se registran crecimientos del 26,1% superando los \$15 billones y representando el 81% de los Depósitos de Clientes.

La línea de Títulos de Inversión en Circulación, con saldo de \$1,5 billones presentó una ligera disminución del 4,3%, fruto del vencimiento de Bonos Ordinarios. Se destaca la exitosa emisión de Bonos Subordinados hecha en septiembre de 2011 por \$364 mil millones de pesos.

En lo referente al Patrimonio, se incrementó en 13,8% reportando un saldo de \$2,6 billones al cierre del Ejercicio, dando continuidad al fortalecimiento y solidez de BBVA Colombia. Éste aumento se generó por la capitalización de \$210 mil millones de las Utilidades de 2010, junto a los \$484 mil millones en Beneficios de 2011.

Cartera de Créditos

BBVA Colombia termina el 2011 con excelentes resultados en materia crediticia, superando las expectativas de crecimiento y respondiendo al buen desempeño de la economía en su conjunto y al éxito en la implementación de todos los planes estratégicos.

El periodo cerró con un saldo de \$18,8 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta y \$18,0 billones en Cartera Neta de Provisiones con crecimientos de 23,8% y 24,3% respectivamente, comparado con el año anterior.

Manteniendo una estrategia equilibrada en la composición de la Cartera Bruta y su rentabilidad objetivo, BBVA Colombia estructura su actividad de forma homogénea y balanceada entre la Cartera de Particulares con un 53% y la Cartera de Empresas con un 47%. Dado el mayor enfoque hacia el segmento de particulares durante el año, la proporción se ha invertido respecto al año anterior, teniendo una mayor representación las líneas de Consumo y Tarjeta.

Como se mencionó, dicho segmento tuvo un magnífico desempeño durante el 2011. La línea de Consumo, compuesta por los préstamos de Consumo y su portafolio, las Tarjetas de Crédito particulares y el Sobregiro Particular, presentaron un crecimiento interanual del 43,5%, fruto de las campañas y las estrategias del equipo comercial. Las Libranzas siguen siendo el producto líder dentro de este segmento, acompañadas por el importante repunte de la cartera de Vehículos que también presentó notables crecimientos durante el periodo en mención. La Cartera Hipotecaria del Banco asciende a \$4,2 billones

con una variación del 23,0%, cifra con la cual mantiene el liderazgo dentro del mercado de financiación de vivienda.

Cartera de Créditos

(Saldo puntuales - Millones de pesos)

	2009	2010	2011	(%)
Cartera de Créditos Bruta	12.340.964	15.142.550	18.748.451	23,8
• Consumo	3.083.951	3.842.681	5.512.617	43,5
• Comercial	5.487.159	5.881.720	6.660.870	13,2
• Microcréditos	1.317	403	144	(64,3)
• Hipotecarios	2.665.533	3.402.615	4.185.000	23,0
• Leasing	-	408.295	739.957	81,2
• Cartera de Créditos ME	481.975	1.248.476	1.319.906	5,7
• Cartera Vencida	174.875	115.636	112.057	(3,1)
• Cartera Mora	446.154	242.722	217.900	(10,2)
Provisiones	700.963	651.882	739.707	13,5
Cartera de Créditos Neta	11.640.001	14.490.668	18.008.744	24,3

El segmento de Empresas, que incluye Cartera Comercial, Leasing, Microcrédito y Cartera en Moneda Extranjera, crece a una tasa de 15,7% respecto del año 2010. De las mencionadas carteras hay que destacar la de Leasing que presentó la mayor aportación en términos porcentuales, incrementándose en \$332 mil millones, fortaleciendo dicha oferta para los clientes.

En conclusión, tanto en particulares como en empresas, BBVA se expandió con fuerza este año sentando bases sólidas para los ambiciosos objetivos que nos hemos fijado para el año que comienza.



Calidad de la Cartera

La gestión estratégica del Riesgo fue excepcional, dando como resultado la mejora sustancial en los indicadores de Calidad y sustentando la expansión de la actividad en meticulosos procesos de admisión y recuperaciones.

CARTERA VENCIDA Y COBERTURA (Millones de pesos)

	2009	2010	2011
Cartera de Crédito Bruta	12.340.964	15.142.550	18.748.451
Cartera Vencida Total	621.029	358.359	329.957
• Cartera Vencida	174.875	115.636	112.057
• Cartera Mora	446.154	242.722	217.900
Índices de Cartera	%	%	%
• Cartera Vencida	1,42	0,76	0,60
• Cartera Mora	3,62	1,60	1,16
Grado de cobertura	%	%	%
• Cartera Vencida	400,84	563,73	660,12
• Cartera Mora	157,11	268,57	339,47

En respuesta a dicha estrategia, la Cartera Vencida Total disminuyó su saldo \$28 mil millones de los cuales \$24 mil millones corresponden a la Cartera en Mora, lo que se traduce en una reducción del 79 % interanual.

En cuanto a los indicadores, BBVA redujo significativamente sus ratios de Vencida y Mora y aumentó los de Cobertura en ambos conceptos. El indicador de Mora termina el 2011 en 1,16% y el de Vencida en 0,60%, cifras que demuestran lo anteriormente expuesto, presentando reducciones de -44 pb y -16 pb respectivamente. Por su parte, el indicador de Cobertura de la Cartera de Mora aumenta, llegando a 339,47% mientras que la de Vencida asciende a 660,12%. En conclusión, el Banco hizo una excelente gestión de Riesgos mejorando la calidad y aumentando la cobertura, signo de sólido crecimiento.

La gestión estratégica del Riesgo
fue excepcional, dando como
resultado la mejora sustancial
en los indicadores de Calidad

Recursos de Clientes

Continuando con la estrategia de equilibrio en la Estructura de Balance, los Recursos han estado en línea con la dinámica de la cartera y los requerimientos de liquidez de la institución. Es por ello que los Recursos totales de Clientes, los cuales incluyen los Bonos emitidos, registran un saldo de \$20,2 billones, creciendo un 19,0%.

RECURSOS DE CLIENTES (Millones de pesos)

	2008	2009	2010	2011	(%)
Depósitos Vista	2.287.595	2.805.598	3.187.632	3.297.164	3,4
Depósito de Ahorro	6.501.074	7.009.499	8.940.026	11.130.863	24,5
Certificados de Depósito a Término	6.182.026	3.110.089	3.000.710	3.929.432	31,0
CDAT's	-	-	586	-	(100,0)
Otros Depósitos	193.891	237.916	235.168	294.984	25,4
Total Depósitos de Clientes	15.164.587	13.163.102	15.364.122	18.652.442	21,4
Títulos de Inversión en Circulación	1.202.232	1.187.866	1.563.576	1.496.060	(4,3)
Total Recursos de Clientes	16.366.819	14.350.968	16.927.698	20.148.502	19,0



Respecto a los Depósitos de Clientes, éstos cerraron el año con un saldo de \$18,7 billones. Al igual que en 2010, se fortaleció la preferencia de los clientes al Pasivo Transaccional que mejoró sus saldos a lo largo del año.

De esta forma, las captaciones por Ahorro presentaron un muy destacado incremento, registrando \$11,1 billones al cierre del periodo lo que significó un aumento del 24,5% respecto del año anterior.

El repunte de las tasas y las condiciones de mercado llevaron a un aumento en las captaciones a través de depósitos a término, registrando un saldo de cierre de \$3,9 billones con una variación interanual positiva del 31,0%.

En referencia a los Títulos de Inversión en Circulación el saldo final se redujo en 4,3%, dado el vencimiento de un tramo de los Bonos Ordinarios en el mes de Agosto. No obstante, durante el mes de septiembre se hizo una emisión de Bonos Subordinados por un valor de \$364 mil millones. Esta emisión tuvo una fuerte sobredemanda y su objetivo fue mejorar la relación entre Activos y Pasivos denominados en IPC y DTF así como la solvencia patrimonial del Banco.

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

El 2011 fue un año de fortalecimiento patrimonial, reflejándose en un incremento de 13,8% a/a llegando a \$2,6 billones. Como se mencionó con anterioridad, dicho incremento se explica por la capitalización de \$210 mil millones de las Utilidades de 2010 y la acumulación de los Beneficios de 2011.

El Patrimonio Técnico del Banco se comportó de acuerdo a las necesidades de la dinámica del negocio, ubicándose en \$2,5 billones con un destacado crecimiento del 33,6%. El Patrimonio Básico asciende a los \$2,0 billones y el Adicional a \$582 mil millones. Este último registró un importante crecimiento del 117,3% producto de la emisión ya mencionada de los Bonos Subordinados.

Para BBVA Colombia es una prioridad la fortaleza de su patrimonio en pro de garantizar solidez y cultivar la confianza de los accionistas y depositantes, es por ello que se registra un Excedente de Patrimonio por \$687 mil millones, lo que implica un nivel muy superior al mínimo requerido por los requerimientos legales y organismos de control.

PATRIMONIO ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA (Millones de pesos)

	2009	2010	2011	%
Patrimonio Contable	2.022.400	2.253.724	2.564.011	13,8
Patrimonio Adecuado Computable	1.838.655	1.904.827	2.544.821	33,6
Patrimonio Básico	1.476.716	1.636.869	1.962.615	19,9
Patrimonio Adicional	361.939	267.958	582.206	117,3
Patrimonio Adecuado Requerido	1.334.145	1.632.887	1.857.401	13,7
Excedente de Patrimonio	504.510	271.940	687.420	152,8
Activos y contingencia ponderados por nivel de riesgo	13.748.596	16.659.200	19.917.733	19,6
Valor en riesgo (VeR)	96.771	133.559	64.805	(51,5)
Relación de Solvencia sin VeR ⁽¹⁾	13,37	11,43	12,78	134
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	12,40	10,50	12,33	183
Tier 1 (%) ⁽²⁾	10,74	9,83	9,85	3

¹ En términos internacionales es el Ratio BIS

² Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Dado del notable crecimiento de la Cartera, los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo se incrementaron significativamente creciendo el 19,6% y ubicándose en \$19,9 billones en línea con la evolución de las principales variables del Balance.

En cuanto al Índice de Solvencia, éste termina el 2011 en 12,33%, registrando un aumento de 183 pb como consecuencia del fuerte incremento en el patrimonio adecuado requerido. El nivel de Solvencia de BBVA Colombia es adecuado y cómodo, superando en 333 pb lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuenta de Resultados

Los resultados del BBVA Colombia exceden en el 15,1% los del año anterior, demostrando el esfuerzo sostenido y el compromiso con la generación de valor para clientes y accionistas.

CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADA (Millones de pesos)

	2009	2010	2011	(%)
• Ingresos Financieros	2150.688	1.644.615	1.979.131	20,3
• Costes Financieros	(921.126)	(462.209)	(649.896)	40,6
MARGEN DE INTERESES	1.229.562	1.182.406	1.329.235	12,4
• Comisiones Netas	268.533	260.956	264.861	1,5
• Operaciones Financieras	180.159	84.539	72.121	(14,7)
• Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(52.785)	(14.575)	(58.333)	330,2
MARGEN BRUTO	1.625.470	1.513.326	1.607.884	6,2
• Gastos Grales Administración	(586.330)	(590.683)	(669.520)	13,3
- Gastos de Personal	(309.715)	(324.000)	(339.476)	4,8
- Gastos Generales	(249.331)	(245.831)	(271.901)	10,6
- Contribuciones e Impuestos	(27.284)	(20.852)	(58.143)	178,8
• Amortizaciones	(49.360)	(58.320)	(61.995)	6,3
MARGEN NETO	989.780	864.323	876.369	1,4
• Perdida por Deterioro Resto de Activos	(478.194)	(320.531)	(212.961)	(33,6)
- Dotación Insolvencias neta de Recuperaciones	(471.899)	(318.610)	(212.177)	(33,4)
- Pérdida de Deterioro Resto de Activo	(6.294)	(1.921)	(784)	(59,2)
• Dotaciones a Provisiones	(468)	1.951	1.248	(36,0)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	511.118	545.743	664.656	21,8
• Resto de Resultados No Ordinarios	(12.977)	(11.549)	(17.383)	50,5
BAI	498.141	534.194	647.273	21,2
• Impuestos Sociedades	(132.881)	(113.800)	(163.358)	43,5
Bº NETO	365.260	420.394	483.915	15,1

(1) La presente Cuenta de Resultados responde a la estructura corporativa del Grupo BBVA, los Impuestos de Sociedades incluyen el Impuesto al Patrimonio

La fortaleza de estos resultados tiene su origen en el crecimiento del Margen de Intereses que experimenta una variación positiva del 12,4%. Las Comisiones se mantuvieron en línea con el desempeño del año anterior, mientras que las Operaciones Financieras reflejaron las fuertes volatilidades del mercado con una reducción del 14,7%. En consecuencia, el Margen Bruto se ubica en \$1,6 billones con un crecimiento interanual del 6,2%.

Los Gastos de Administración presentan un crecimiento del 13,3%, variación que se explica tanto por la necesaria inversión requerida para el crecimiento del negocio durante el año como por el fuerte crecimiento en Contribuciones e Impuestos por el Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF). La expansión incluyó la renovación de nuestra imagen y la ampliación de la red comercial a través de oficinas, atm's, in-house y demás centros de servicio.

El excelente ejercicio en materia de Riesgos se evidencia en la Cuenta de Resultados al mostrar reducciones de Dotaciones cercanas al 34% que permitieron que los resultados de Explotación se ubicaran en \$665 mil millones de pesos y un crecimiento interanual del 21,8%.

El dinámico desempeño del negocio, el manejo del gasto en respuesta a dicho crecimiento y la adecuada estrategia de riesgos llevaron a una notable generación de resultados, llegando a un Beneficio Antes de Impuestos de \$647 mil millones que significa un incremento del 21,2% comparado con el mismo resultado del año anterior. Dada la terminación del acuerdo de estabilización tributaria que supuso el pago de nuevos tributos como el Impuesto sobre el Patrimonio, el rubro de Impuesto de Sociedades asciende a \$163 mil millones y registra un incremento de 43,5%. Por último, el Beneficio Después de Impuestos asciende a \$484 mil millones, superando las cifras del 2010 en el 15,1%.

La Rentabilidad siempre ha sido una prioridad estratégica, es por ello que en Rentabilidad Patrimonial (ROE), BBVA registra 20,1%, superior al ROE de 2010.

En conclusión, el 2011 fue un año de éxito para el BBVA Colombia, tanto en las cifras como en la estrategia que se evidencia en los crecimientos en Cartera, Recursos y Resultados, así como fortalecimiento del capital y excelente manejo del riesgo.

(1) Indicador calculado sobre patrimonio promedio del último año.





Controles de Ley

Los sistemas de control interno y la verificación de la información son una prioridad para BBVA Colombia

- 28** Sistema de Gobierno Corporativo
- 30** Encuesta Código País
- 30** Información Adicional
- 31** Emisión de Bonos
- 31** Propiedad Intelectual y Derechos de Autor
- 31** Informe Art. 47 Ley 964 de 2005
- 32** Informe Comité de Auditoría
- 33** Informe sobre el Sistema de Control Interno

Controles de Ley

Durante 2011 BBVA Colombia mantuvo su compromiso con el Gobierno Corporativo

Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia lo conforma el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas en el que se regula su funcionamiento y facultades, los derechos de los accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva que comprende su funcionamiento y facultades, así como los derechos y deberes en las labores propias del cargo de los Directores y el Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Adicionalmente, el Sistema cuenta con normas de conducta internas, contenidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia, contempla una distribución de funciones entre la Junta Directiva y los diferentes comités, que han adoptado su propio reglamento, destacándose los siguientes:

i) Comité de Auditoría y Cumplimiento: Brinda apoyo a la Junta Directiva respecto a la verificación de los estados financieros e implementación y supervisión del Sistema de Control Interno.

Durante el ejercicio 2011 este Comité sesionó en cuatro oportunidades, dentro de su gestión se destaca el apoyo y seguimiento realizados a los planes de la administración para la implementación, adecuación y seguimiento de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) del banco.

La Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Auditoría, realizaron seguimiento al SCI, evidenciando que se cuenta con controles razonables en la operación y que los riesgos se gestionan cumpliendo con la regulación y de forma adecuada.

Se destaca dentro de su gestión para este ejercicio la alineación que se obtuvo entre el trabajo del Comité y los objetivos del BBVA x 3 - Plan Unidos. Adicionalmente los focos principales fueron: (i) Riesgo de Crédito, (ii) Eficiencia/Lean (iii) Servicios Prestados por Terceros, (iv) Infraestructura, (v) Riesgo Operacional y Normativo, (vi) Riesgo Regulatorio y (vii) Modelo de Distribución.

El monitoreo del SARLAFT refleja un constante mejoramiento. Se han ejecutado pruebas en el plan de segmentación de factores de riesgo e indicadores del sistema, se han gestionado procedimientos relacionados con el conocimiento del cliente y la actualización de su información en la base de datos y se divulgó el plan de ajustes. El riesgo consolidado de la compañía una vez evaluados cada uno de los factores presenta un nivel bajo.

Adicionalmente, se encontró que el Banco ha realizado esfuerzos significativos para mejorar los tiempos de respuesta a los clientes. No se identificaron hallazgos relevantes en los procesos de quejas y reclamos lo que se traduce en una mejor atención y satisfacción del cliente.

ii) Comité de Responsabilidad Corporativa: Apoya a la administración en el cumplimiento de los programas de responsabilidad social del Banco. Forman parte de este comité dos miembros independientes de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2011 la gestión del Comité se centro en tres focos fundamentales así: impulsó el Programa de becas y entrega de los morrales con útiles escolares, el cual contribuye con la educación de la niñez de escasos recursos; se inauguró el programa de Educación Financiera que realiza capacitaciones a clientes, proveedores, empleados y la sociedad en general para crear una cultura financiera, mejorar la administración de las finanzas y generar una transformación positiva en el manejo y comportamiento financiero y por ultimo se llevó a cabo el Salón de Arte que pretende fomentar el talento de los jóvenes colombianos.

Adicionalmente, BBVA maneja otros programas los cuales son: Voluntariado, Apoyo a la Cultura, Apoyo al Deporte, Escuela de Formadores BBVA y alianza BBVA-UNICEF.

iii) Comité de Gobierno Corporativo: Apoya a la Junta Directiva en temas relacionados con la implementación y mejoramiento de buenas practicas de gobierno corporativo, la protección de los accionistas y el mercado en general en cuanto al acceso de información relevante, evaluación del desempeño del Comité de Auditoría y la Junta Directiva, entre otros. Este comité sesiona cada cuatro meses, pudiendo reunirse extraordinariamente cuando se requiera y en él participa un miembro independiente de la Junta Directiva.

BBVA Colombia fue el primer Banco en el Sector Financiero Colombiano en recibir la certificación de la firma IQ Information Quality, acreditandolo con el certificado de cumplimiento Datos-PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard). Dicha certificación confirma que BBVA Colombia cumple con los estandares de seguridad de Datos y se encuentra comprometido con la seguridad de la información de tarjetas de crédito y debito de sus clientes.

iv) Comité de Nominaciones y Retribuciones: Propone las políticas de remuneración - salarios y los criterios objetivos por los cuales el Banco debe contratar a sus principales ejecutivos, incluyendo el Presidente y los vicepresidentes.

Este comité durante el 2011 sesionó en dos ocasiones y dentro de su gestión se destaca

Todas las iniciativas
en BBVA Colombia
responden y respetan
los lineamientos del
Gobierno Corporativo



la implementación de un sistema y una política de retribución que se compone de factores de compensación fijos y variables, vinculados no sólo al cumplimiento de resultados financieros y de negocio, sino también a indicadores de gestión de riesgo.

Dicha política contempla un sistema retributivo que aplica a los Directores independientes de la Junta Directiva y que se basa en el reconocimiento de una cantidad fija atribuida por el desempeño del cargo de director, valorando la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que ello comporta, y otra cantidad fija para los directores que hagan parte de los distintos Comités (de Auditoría, de Buen Gobierno, de Nominación y Compensación, de Responsabilidad Social Corporativa, etc) valorando, así mismo la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que cada una de ellas supone.

Encuesta Código País

En relación con las prácticas corporativas, la Superintendencia Financiera de Colombia realizó una encuesta sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, cuyo informe fue dado a conocer en el año 2011.

La encuesta evalúa temas relacionados con el desarrollo de las Asambleas, funcionamiento y conformación de la Junta Directiva, revelación de información y atención a los accionistas, cuyos resultados evidenciaron que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas, estando la Entidad financiera en Colombia dentro de las 5 entidades que más medidas reportaron.

El banco igualmente ha adoptado prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Información Adicional

Durante el 2011, se realizó una reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, conforme a los términos establecidos en la Ley, en los estatutos sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo y el Reglamento de Asamblea General de Accionistas, destacándose las siguientes prácticas:

- La convocatoria de las asambleas realizadas durante el año se efectuaron a través de medios de comunicación escrito y la

página web del Banco.

- El Banco transmitió en línea la reunión de asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011 a través de la web y publicó las decisiones tomadas.

Emisión de Bonos

- En julio de 2011 Fitch Ratings Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, publicó el informe de calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios BBVA Colombia 2007 por \$500,000 millones. En el informe se indica que después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la revisión anual de la calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados BBVA 2007 por \$500,000 millones, decidió afirmar la calificación en AAA.
- En septiembre de 2011 Fitch Ratings Colombia S.A. SCV publicó el informe de calificación del Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Subordinados BBVA 2009. El informe indica que después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la revisión periódica del Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Subordinados BBVA Colombia 2009 hasta por \$2 billones, decidió afirmar la calificación AAA.
- En septiembre de 2011 se informó que BBVA Colombia S.A. realizó con éxito la emisión de Bonos Subordinados, por COP\$364.000.000.000, en desarrollo del programa de emisión y colocación de Bonos Ordinarios y Subordinados, la emisión se realizó con cargo a un cupo global de Bonos Subordinados de COP\$500.000.000.000.

Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que BBVA Colombia cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones.

Durante el ejercicio 2011, Control Interno y Riesgo Operacional ha evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a

la metodología establecida para la identificación, valoración y evaluación de riesgos en pro de mitigar su materialización.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la SFC, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Por lo expuesto, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que el software instalado, en uso o en poder de la entidad, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Informe artículo 47 Ley 964 de 2005

Para asegurar y mantener adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, BBVA Colombia cuenta con dos áreas al interior, una denominada Control Interno y Riesgo Operacional cuya misión es la gestión de riesgos operacionales de los sistemas y procesos de información de la entidad, y otra llamada Control Interno de Información Financiera orientada a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada con el cumplimiento de los requisitos legales.

Estas dos áreas trabajan armónicamente para garantizar un ambiente de control adecuado que asegure el cumplimiento de políticas, principios y prácticas contables con el fin de certificar que todos los procesos que afecten la información financiera estén libres de errores y permita una apropiada toma de decisiones por parte de la administración.

Durante el ejercicio 2011, el Banco ejecutó las políticas y procedimientos adoptados para la gestión contable y de tecnología, con el fin de mejorar el funcionamiento de los sistemas que generan la información contable y demás reportes, bajo condiciones razonables de seguridad, veracidad y confiabilidad.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Control y Gestión de Medios tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfases y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- El área de Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento de los sistemas información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se ha ejecutado los planes para atender recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la entidad.
- Teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que los sistemas de revelación y control de información son efectivos y seguros.

Informe Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia está integrado por tres miembros de la Junta Directiva del Banco, de los cuales dos tienen la calidad de independientes. El Comité cuenta con un reglamento aprobado por la Junta Directiva, que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades.

Durante el año 2011 el Comité se reunió en cuatro oportunidades, según lo estipula su Reglamento Interno y la regulación vigente.

El Comité ha venido apoyando la gestión de la Junta Directiva en la preparación y presentación de los estados financieros conforme a la Ley, en el seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno - SCI del Banco, así como respecto al control efectivo de los conflictos de interés, la prevención del fraude y el cumplimiento razonable de las leyes y demás regulación aplicable a la Entidad.

Durante el año 2011 el Comité de Auditoría ejecutó actividades relacionadas con el seguimiento al SCI, la adecuada revelación de la información; el cumplimiento de las políticas globales de riesgo y de su gestión (SARM, SARO y Sistema de Control Interno); el seguimiento del SAC; la prevención del fraude y seguridad de la información. Así mismo continuó, con el desarrollo de sus planes de trabajo en las filiales, cuyos resultados fueron reportados a la Junta Directiva

Durante el año 2011 el Comité de Auditoría ejecutó las siguientes actividades:

- Con relación a las delegaciones de Banca Mayorista, realizó seguimiento y verificación de la existencia de políticas en delegación de riesgos tanto locales como corporativos, análisis del circuito de delegación y subdelegación de los canales de comunicación, verificación de las facultades delegadas y revisión de los mecanismos de control existentes para el adecuado ejercicio de las facultades.
- Verificó el cumplimiento de condiciones de servicio ACH y CENIT y proveedores de servicios tecnológicos para comprobar los procesos de contratación y controles de manejo de información contable y el cumplimiento de las necesidades de los aplicativos e infraestructura que soporta el servicio.
- En cuanto al Riesgo de Crédito, el Comité recomendó un plan de acción encaminado a

implementar un adecuado proceso de administración de garantías.

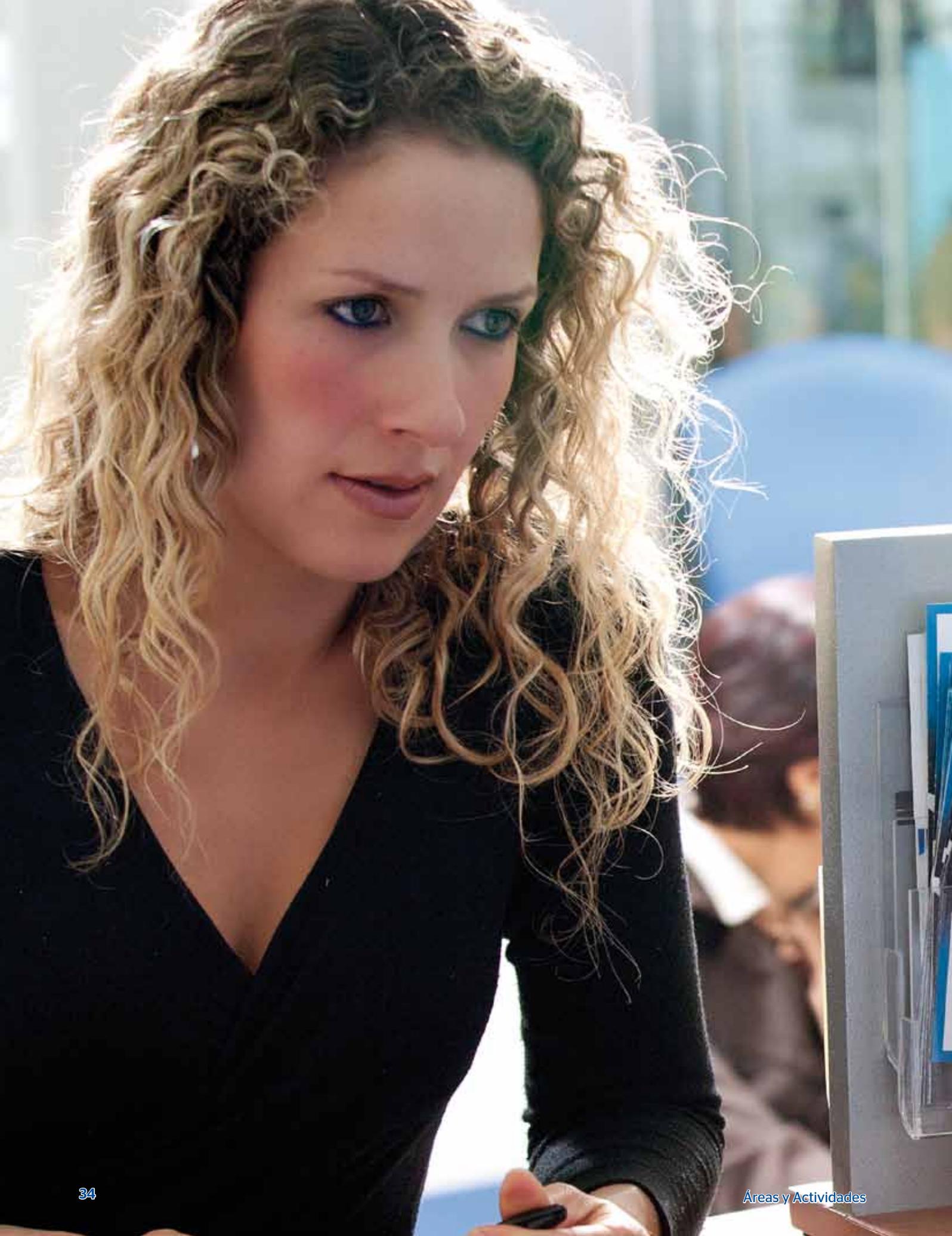
- Evaluó los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento sobre el funcionamiento y monitoreo del SARLAFT y realizó seguimientos a los planes de acción implementados por la administración para ajustarse a las recomendaciones realizadas por la SFC, en temas relacionados con actualización de información; poblamiento de campos; seguimiento a los cambios y/o variaciones fácticas y temporales, entre otros.
- El monitoreo del SARLAFT refleja un constante mejoramiento. Se han ejecutado pruebas en el plan de segmentación de factores de riesgo e indicadores del sistema, se han gestionado procedimientos relacionados con el conocimiento del cliente y la actualización de su información en la base de datos y se divulgó el plan de ajustes en el informe de efectivo. El riesgo consolidado de la compañía una vez evaluados cada uno de los factores presenta un nivel bajo.

Informe sobre el Sistema de Control Interno

Durante el 2011 la Junta Directiva y el comité de Auditoría realizaron el seguimiento sobre cada uno de los elementos del SCI definidos en la Circular Externa 038/09 de la Superintendencia Financiera de Colombia cuyos resultados evidenciaron que BBVA Colombia cuenta con SCI que cumple razonablemente con los criterios establecidos por la normativa vigente sobre la materia, que se ajusta al tamaño y necesidades de la Entidad, contribuyendo a la efectiva gestión de riesgos y el eficiente desarrollo de su objeto social.

Igualmente, el Revisor Fiscal presentó al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva el resultado de la evaluación general sobre la implementación del SCI, que concluyó que el Banco dio cumplimiento a las normas, prácticas, metodologías y procedimientos establecidos para dicho sistema.





Áreas y Actividades

Los esfuerzos del equipo se reflejan en los destacados resultados, todos ellos bajo los lineamientos del BBVA x 3 - Plan Unidos

- 36** Dirección de Redes y Negocio Bancario
- 45** Corporate and Investment Banking
- 47** Área de Riesgos
- 52** Área de Medios
- 55** Recursos Humanos
- 59** Servicios Jurídicos y Secretaria General
- 62** Desarrollo Corporativo y Transformación
- 65** Auditoría Interna
- 67** Cumplimiento Normativo
- 70** Responsabilidad Social Corporativa

Dirección de Redes y Negocio Bancario

Estrategia fortalecida en los clientes como centro del negocio

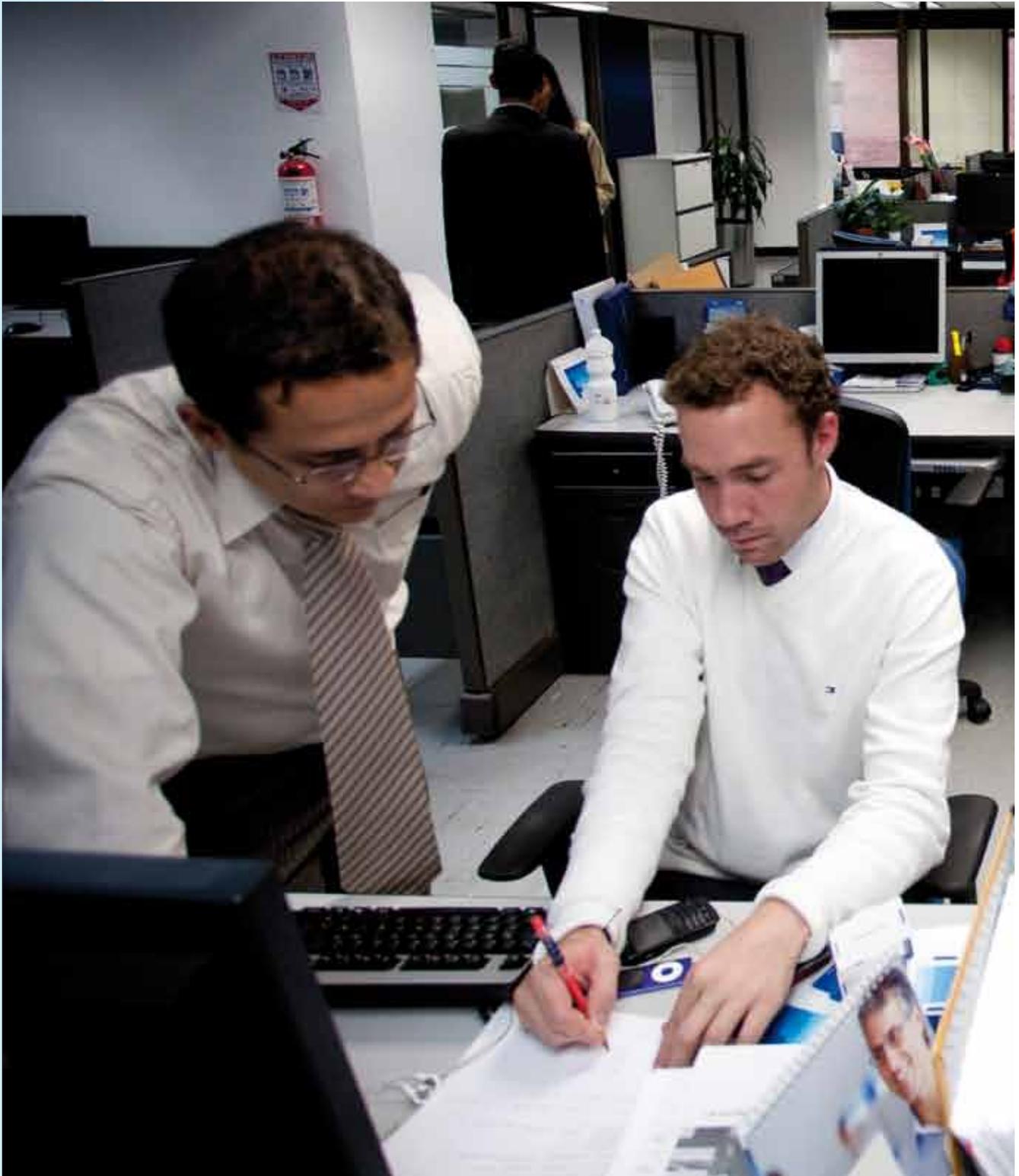
Segmento de Particulares

La consolidación de la estrategia de clientes durante este año permitió aumentar la cartera en un 36%, ganando así más de 116 pb de cuota. Un apalancador importante de estos resultados fueron las campañas comerciales, donde se impulsaron productos estratégicos como Consumo, Tarjetas de Crédito, Seguros, Portafolios y Cartera de Empresas. Las campañas "Concreto (Consolidando el Crecimiento Todos)" y "Negocios Bancarios Adelante" excedieron con holgura los objetivos propuestos. Parte de estos logros fueron obtenidos gracias a que se incrementaron en un 83% los cupos preaprobados, facilitando el proceso de adjudicación en préstamos, aumentando la efectividad un 40% en préstamos de Consumo y un 71% en nuevas Tarjeta Crédito.

En busca de la fidelización de los clientes se fortalecieron las alianzas con establecimientos comerciales. A cierre de 2011 la página oficial www.promocionesadelante.com.co contó con más de 130 establecimientos comerciales aliados, prácticamente el doble respecto al año anterior. El Club Nómina Preferente se consolidó como el programa de fidelización a clientes de Nómina, el cual benefició a más de 18.000 clientes con descuentos recurrentes.

Tarjetas de Crédito

En el 2011 la dinámica de colocación de Tarjetas de Crédito tuvo una importante evolución respecto al 2010 incrementándose en un 27%. Así mismo, se destaca el crecimiento de saldos medios de 53%, pasando de \$485 m.M. en 2010 a \$740 m.M. en 2011. Lo anterior permitió a BBVA ser el Banco que más cuota de mercado gana a lo largo del año.



Durante el año se llevó a cabo el lanzamiento de dos nuevas Tarjetas de marca compartida en alianza con la librería y papelería Panamericana y con la Aerolínea Avianca. Cada una ofrece beneficios especiales y permanentes para cada segmento de clientes. Al cierre de 2011 se registran más de 20.000 Tarjetas en el mercado fruto de estas alianzas.

Por otra parte, se desarrollaron diversas acciones encaminadas a incentivar el uso, así como el desarrollo de nuevos servicios y funcionalidades de las Tarjetas de Crédito, la cuales agregarán valor para la estrategia del 2012, dentro de ellas se encuentran:

- Plan 36: Permite a los clientes predefinir el plazo de sus compras, el cual les facilitará proyectar mejor sus pagos.
- Portal de compras por Internet: Permite a los clientes comprar en línea a través de 3 nuevos comercios con beneficios especiales y permanentes en www.bbva.com.co
- Desarrollo de campañas como "Ganar es tan fácil como comprar", toma de centros comerciales, alianzas con diferentes categorías de comercios, navidad con periodo de gracia y premios con la devolución de parte de sus compras según el uso.
- Estrategia de dualidad: Entregar a los clientes Tarjetas de las dos franquicias, con el fin de otorgar el beneficio de cuota de manejo y extender los mismos servicios para las Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard.

Estas acciones permitieron generar un incremento en la facturación del 29% comparado con un crecimiento del sistema del 16% a noviembre de 2011. Por su parte, Tarjetas Débito registró un crecimiento en la facturación en puntos de venta del 23% respecto al 2010 y al cierre del año reporta un stock de un millón setecientas mil Tarjetas particulares.

Consumo

La dinámica obtenida en el 2011 marca una diferencia importante en las líneas de Consumo, alcanzando \$ 3.202 m.M en facturación un 47% más que el año anterior, lo que permitió un incremento de más de 100 PB en la cuota de mercado en lo corrido del 2011, esto gracias a la importante gestión de dos productos, Libranzas aportó el 52% de la facturación y Vehículos creció un 113% con respecto al 2010.

Hipotecario

2011 fue catalogado como el mejor año para adquirir vivienda en Colombia. En línea con esta demanda fue diseñada una oferta hipotecaria unificando la disminución de tasas y la optimización del servicio, ésta fórmula posicionó a BBVA en el segundo lugar del mercado en facturación con el 22,1% de cuota y en el tercer lugar en saldos.

En agosto se rompió el record de facturación mensual con \$165,2 m.M. fruto de la campaña "Vivienda sin Límites 2011", lo que apalancó un resultado anual de \$1,6 billones, incrementando la media mensual en 18% con respecto al año anterior. Para el cierre del año se alcanza la histórica cifra de 100.500 créditos hipotecarios en stock, lo que se traduce en el mismo número de familias disfrutando de su casa propia o remodelada, con las mejores condiciones de financiación de BBVA.

Leasing Habitacional

Fue un año enfocado en la consolidación de producto, la oferta tuvo gran acogida entre clientes, constructoras y firmas inmobiliarias, lo que permitió crecer en cuota de mercado durante el año y obtener una colocación cercana a los \$75 m.M.

Seguros

La participación de los seguros libres en las principales campañas permitió incrementar los ingresos por comisiones en un 26,4% y se obtuvieron 27,8% más altas que el año anterior, todo ello gracias al fortalecimiento del portafolio de productos, la mejora del servicio y el aumento de canales de distribución. Es destacada la consolidación del canal telemarketing como una fuerza comercial con la misma importancia en las ventas que la red de oficinas.

Recursos

Los recursos gestionados en Ahorros, Vista, CDT y Fondos de Personas Naturales tuvieron un crecimiento acumulado del 10% gracias a las acciones comerciales encaminadas a la captación de nuevos clientes, principalmente en los clientes de nómina activa y pensional.

En 2011 se lanzó la nueva oferta de Nómina a \$0 costo, la cual permitió incrementar en un 44% la vinculación de

nuevos emisores, un 11% el stock de clientes de nómina y un 17% los beneficiarios de pensión.

Otro jalónador del crecimiento de los recursos fue el resultado exitoso de las campañas desarrolladas en el año. Durante el mes de octubre se realizó la Feria del Ahorro, acción que generó depósitos por \$141 m.M., gracias al lanzamiento de productos novedosos como el Libretón Plus, la Cuenta Ahorrofijo y tasas especiales en CDT. De igual manera, en los meses de Noviembre y Diciembre se lanzaron las campañas del Sorteo Seguro El Libretón y CDT Plus, acciones que permitieron traer recursos nuevos por \$55 m.M y \$30 m.M respectivamente.

Desde el mes de Marzo se registra un crecimiento en la actividad del segmento de independientes con el lanzamiento del Portafolio de Servicios Integral PSI, diseñado para solucionar las necesidades de liquidez a corto plazo con el beneficio de la cuota de administración variable en función de los saldos medios de la Cuenta Corriente, lo que recibió muy buena acogida en el mercado. A diciembre de 2011 se cuentan con cerca de 5.000 portafolios abiertos

Segmento VIP

El Segmento de clientes VIP en BBVA Colombia presentó un crecimiento de 34,2% en volumen de negocio y de 25,7% en el número de clientes; gracias al fortalecimiento del portafolio de productos y el mejoramiento continuo del servicio preferencial dentro de los que se destacan el Nuevo Modelo de Atención Telefónica para clientes VIP, la optimización del circuito de quejas y reclamos; disminuyendo el tiempo de atención en un 53,5% y la priorización de la atención en oficinas con el sistema de segmentación.

Segmento Pensionados

El segmento de pensionados creció un 17% con respecto al 2010. La favorable evolución fue dada por el fortalecimiento de la estrategia comercial con un nuevo equipo de ventas, orientado de manera exclusiva a este colectivo para impulsar la venta del portafolio de pensionados: Cuenta Pensional, Libranza y Tarjeta de Crédito.

Publicidad

En 2011 la estrategia de publicidad se concentró en presentar una serie de ejecuciones tácticas, que apalancadas en la

plataforma de comunicación: "En BBVA queremos hacer tu vida más sencilla", resaltaron las diferentes ventajas del portafolio de productos del Banco y la calidad del servicio para mejorar la experiencia del cliente.

Se fortalecieron dos indicadores estratégicos, la recordación de marca (Top of Mind - TOM) que crece respecto al año anterior 45 pb y el TOM de Publicidad creciendo en 26 puntos básicos con respecto al 2010, esto como resultado de las campañas lanzadas en el último trimestre.

El Concierto Club Nómina Preferente contribuyó al crecimiento de los indicadores, durante la promoción del evento incrementamos 65 pb en TOM de marca frente al mes anterior. Se incrementaron las visitas al portal www.promocionesadelante.com.co de 3.000 a 19.817 al mes, generando bases de datos con más de 2.000 clientes potenciales para vinculación de Cuentas de Nóminas.

Los eventos sin duda aportaron a los buenos resultados de negocio, con más de 160 activaciones en empresas en 9 meses de actividad. En Crédito Hipotecario se diseñó un BTL diferencial con un camión de mudanzas que recorrió en 2 meses 15 ciudades y a nivel de eventos institucionales, por segundo año consecutivo BBVA participó como patrocinador de la Copa BBVA Colsanitas

Empresas e Instituciones

Con el objetivo de ampliar la presencia en el territorio nacional, durante el 2011 Empresas e Instituciones potencia su modelo de distribución cubriendo a través de la oficina satélite nuevas plazas como Neiva y Yopal, logrando llegar a 15 de las más importantes ciudades del país, todo ello con asesoría y servicio especializado.

Banca de Empresas

Con acciones focalizadas y una completa oferta de productos y servicios, la Banca de Empresas aprovecha la motivación de empresarios nacionales y extranjeros para expandir su actividad empresarial, logrando hacer importantes desembolsos en cartera comercial por valor de \$7 billones de pesos; cerrando el año con \$2.922 m.M. es decir, un 24,4% más que en 2010. En cuanto a los saldos

medios de recursos incluyendo fondos, logró un cierre de \$1,1 billones obteniendo una variación anual del 22% donde ahorros y vista fueron los principales protagonistas presentando variaciones anuales del 68,1% y 17,5% respectivamente.

Segmento de Empresas

Para apoyar la gestión de Banca de Empresas el segmento trabajó en los siguientes ejes:

1. Puesta a punto de la oferta de valor complementando el portafolio con nuevos productos de financiación a corto plazo y desarrollando una oferta de valor por sector.
2. Un nuevo modelo de relación comercial con el apoyo de especialistas de productos estratégicos tales como Comercio Exterior, Leasing, Agro y Constructor, asegurando cercanía al cliente, agilidad de respuesta y por supuesto, asesoría especializada.
3. Plan de Formación: En el 2011 se inició el primer ciclo de capacitaciones para el equipo comercial como parte de la estrategia de fortalecer la asesoría y el servicio hacia los clientes.
4. Posicionamiento de marca: Se gestionó a través de una campaña publicitaria con énfasis en lo que quieren las empresas: cercanía, asesoría, rapidez de respuesta y buena oferta económica. De igual forma se celebró el III Foro BBVA el cual contó con la presencia de más de 1.000 empresarios de las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga.

Por segunda vez se realizó un concurso de alcance regional llamado "Crecer x 3 Empresas USA", en el cual compitieron gerentes y ejecutivos de 7 países de América del Sur con el objetivo de alcanzar la mejor ejecución presupuestal del área.

Se desarrollaron acciones orientadas al incremento de la profundización y la transaccionalidad, entre las que resaltan la gestión de cuota de banquero para colocación de créditos en clientes con excelente calificación en el sector, labores

focalizadas en el incremento de la facturación de Comex, Agro y Leasing, vinculación de nuevos convenios de recaudo, y operaciones de tesorería, obteniendo resultados que sobrepasaron los objetivos.

En cuanto a la formación del Recurso Humano, se inició el primer ciclo de capacitaciones para el equipo comercial BEI, en un módulo en técnicas de Negociación -Método SPIN de Harvard- y un módulo de Certificación Comercial que permite contar con asesores especializados y generadores de valor hacia los clientes, esta certificación fue dictada por la Empresa Consultora BTS que ha trabajado con el BBVA Bancomer de México.

Agroindustria

En el segmento agroindustrial se observó un incremento del 22% a/a, cerrando el año con una facturación de \$667 m.M., convirtiéndose en un referente de colocación en crédito agrícola y ganadero. Dentro de las estrategias que se desarrollaron para el impulso del negocio se destaca el lanzamiento de las ferias agroindustriales BBVA, las cuales contaron con la presencia de grandes proveedores de maquinaria y equipo que trasladaron a los clientes de BBVA importantes beneficios.

Comercio Exterior

BBVA Colombia continúa creciendo, logrando una importante cuota de mercado del 19% con una cartera cercana a los US\$ 800 millones.

BBVA ha logrado posicionarse en comercio exterior y acercarse más a sus usuarios mediante la gira nacional de capacitaciones que abarcó a clientes y funcionarios (tanto de la Red de Oficinas como de Dirección General) en las 12 principales ciudades donde la entidad tiene presencia. Asistieron a lo largo del año más de 1.500 empresas que se capacitaron en temas de Régimen Cambiario.

Leasing

En el proceso de crecimiento de la economía en expansión e inversión de los empresarios, Leasing se constituye en un importante vehículo financiero que es aprovechado por la red de Negocios, Empresas y Corporativa para materializar importantes negocios alcanzando un saldo medio en cartera de \$819 m.M.

Las principales estrategias fueron la incorporación del programa de alianzas con proveedores de activos con el fin de permitir un flujo constante de negocios, un ambicioso programa de capacitación a las redes y el desarrollo de nuevos productos como el Leasing Operativo y en dólares.



Banca Institucional

Con cifras records en el 2011 la Banca Institucional, cerró en recursos con \$6,0 billones de pesos y en inversión \$860 mil millones, se invirtió en una importante puerta de entrada de clientes refiriendo cerca de 300.000 nóminas y 765 libranzas.

Segmento Institucional

Buscando consolidar el segmento institucional durante el 2011 se desarrollaron tres grandes acciones:

1. Rentabilización del segmento, para lo cual se crea la unidad de convenios.
2. Potenciación de las sinergias, impulsando estrategias

para traer a través de la Banca Institucional, clientes particulares con productos como nóminas, libranzas, hipotecarios, entre otros.

3. Profundización de clientes; con acciones dirigidas ante todo a inversión y transaccionalidad.

Segmento de Negocios

Con el nuevo modelo de negocios la transformación ha sido muy notoria, ello se refleja en las cifras logradas por la banca durante el 2011, donde en cartera comercial se obtiene un incremento anual de 40% alcanzando \$1,5 billones de pesos, y en recursos se gestionaron \$1,3 billones de pesos con un crecimiento del 14%. Hoy somos más cercanos a nuestros clientes, pues contamos con centros de negocios

Hoy somos
más cercanos
a nuestros
clientes, pues
contamos con
centros de
negocios en
las regiones.

en las regiones, los cuales durante el 2011 se repotenciaron en dos grandes aspectos. Primero, un soporte especializado, con ejecutivos in situ en el 100% de las oficinas de gran potencial por su entorno empresarial, continuando con el apoyo al resto de oficinas desde el centro de negocios con sus ejecutivos multifuncionales y la asesoría de especialistas en productos llaves de inversión como son Leasing, Comex y Agro.

El segundo aspecto es el nuevo rol del centro de negocios en su faceta de centro de admisión de riesgos, soportado en un circuito para el montaje y evaluación de operaciones para Pymes. Este cambio ha permitido acortar los tiempos de respuestas a nuestros clientes, llegando a dar respuesta en 7 días

Canales

Hall Express

Se implementó el primer Hall Express o sucursal virtual, donde los clientes pueden realizar todo tipo de transacciones financieras como lo hacen a través de las oficinas, con el beneficio de tener una oficina virtual funcionando las 24 horas los 7 días de la semana. Cada Hall Express cuenta con una promotora de canales que se encarga de mejorar la experiencia de los clientes y los guía para que realicen todas sus transacciones a través del mundo digital.

Banca Móvil SIM Browsing

Los clientes registrados incrementaron en un 178% durante el 2011, generando 84% de incremento en transaccionalidad y un 57% en los volúmenes de las mismas.

E-corner

Se instalaron 20 nuevos E-corner con funcionalidades para que los clientes del banco realicen sus operaciones de manera rápida y eficaz.

BBVA NET

El 13 de Julio se realizó la implementación de la nueva página transaccional e implementación de la obligatoriedad de la Tarjeta Net Segura, teniendo como fin principal el crecimiento de la transaccionalidad y la cantidad de usuarios registrados en la net, buscando la facilidad y seguridad para sus operaciones bancarias.

Corresponsales No Bancarios (CNB)

El canal superó el objetivo de transacciones realizadas en un 125%, llegando a 820.980 transacciones acumuladas en 2011. Se ampliaron los puntos de atención, pasando de 150 a 223 lo cual representa un crecimiento del 49%.

BBVA Cercano

Es una aplicación innovadora que permite encontrar con exactitud las sucursales,

cajeros y CNB de BBVA más cercanos por medio de un teléfono celular inteligente. Al cierre del año la aplicación fue descargada 4.238 veces.

Cajeros Automáticos

Durante el 2011 BBVA aumentó su red de cajeros automáticos en 102 nuevos puntos ubicados estratégicamente, lo cual le representó al banco un crecimiento del 14,7% al cierre de año, porcentaje por encima del sector que apenas alcanzó un 8,5%

Depositarios

Durante este año se implementó una red de 53 depositarios a nivel nacional, que brinda la posibilidad a los clientes de realizar consignaciones en cheque y en efectivo las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Protocolos Comerciales

Con el objeto de brindar herramientas a la Red de Oficinas, para que al interactuar con nuestros clientes utilicen un lenguaje homogéneo que genere confianza y que facilite el establecimiento de relaciones de largo plazo, se remitió la primera fase de los Protocolos Comerciales que incluyó el "Protocolo de Venta" y la ficha con la "Oferta Fundamental".

Dichos protocolos buscan constituirse en material guía en la gestión diaria, de tal forma que contribuyan a garantizar la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y a generar valor para el Banco con cada una de las actuaciones de nuestros empleados.

Sistema de Atención al Consumidor Financiero

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), vigente a partir del 1 de Enero, tuvo durante 2011 su primer año de consolidación. Los esfuerzos estuvieron orientados a la difusión del Sistema al interior de la organización, para lo cual se remitieron comunicaciones y materiales de consulta a toda la plantilla. También se diseñó y desarrolló un curso virtual específico del SAC, en el cual serán matriculados todos los empleados durante el primer trimestre de 2012.

En línea con los principios del SAC, en Octubre se realizó el lanzamiento del Aula Móvil BBVA, enmarcado en la estrategia de Educación Financiera del Banco, tema sobre el cual se amplía en el apartado de Responsabilidad Corporativa de este informe.

Call Center

En el 2011 el canal se consolidó como un importante acelerador de ventas para el Banco en el Inbound y Outbound, ofreciendo productos y servicios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Los principales resultados se enmarcan en los siguientes aspectos:

1. Colocación de Tarjetas de crédito: se incrementó en 79% la promoción del canal.
2. Compra de cartera: se gestionaron casi \$9 m.M. en compra de cartera ofreciendo una tasa preferencial para mejorar el flujo de caja de los clientes.
3. Rediferidos: se potencializó este producto tanto en la línea de servicio como en el telemarketing, dando a los clientes la facilidad de mejorar su liquidez logrando rediferidos por más de \$59 mil millones.
4. Retención de clientes de Tarjeta de crédito: los resultados tuvieron un comportamiento positivo, superior al 40% al cierre del año.
5. Venta de seguros: aumento de la participación del canal en la venta de seguros de vida, Hogar Contenido y Exequiales.

Finalmente, la línea de servicio y atención telefónica se consolidó como una importante opción para que nuestros clientes adquieran diferentes productos y servicios. En el 2011 se activaron cerca de 150 mil servicios (Actualización de datos, SMS, servicio de alertamiento, Cambio de extractos de físico a Email).

Desarrollo Comercial

Conocimiento de Clientes

Se elaboraron modelos de minería de datos los cuales permiten entender el comportamiento de los clientes y optimizar la dinámica comercial.

- Optimización del proceso de Campañas: Se finalizaron los modelos de propensión para Crédito de Consumo y Tarjeta de Crédito, los cuales identifican las características que hacen que un cliente sea más propenso a adquirir cualquiera de estos productos en campaña. Herramientas como éstas han aumentado en 27% la efectividad de las acciones comerciales enviadas a los canales.

- Retención de clientela: Se culminó el desarrollo de la primera versión del modelo predictivo que permite detectar clientes con alta probabilidad de fuga, se espera reducir en 500 pb el índice de deserción de clientes durante el 2012.
- Profundización y Fidelización de clientela: Creación de un modelo para determinar la mejor siguiente compra de acuerdo al perfil y nivel actual de vinculación con el Banco.
- Campaña de actualización: Alrededor de 300.000 clientes actualizaron su información estrechando los lazos con el banco.

Sistemática comercial

Continuando con las actividades de apoyo a la optimización de la gestión comercial, en el 2011 se avanzó en la implantación del modelo de sistemática comercial, cubriendo al 70% de oficinas de la red comercial y el 50% de Banca de Empresas e Instituciones, con resultados destacados en las mejoras de la productividad de la fuerza de ventas. El modelo se encuentra soportado en un esquema de planificación, organización y seguimiento de la actividad de forma disciplinada, homogénea y efectiva.

Escenarios comerciales

En equipo con el Área de Medios, se entregó a la fuerza de ventas la herramienta Escenarios Comerciales y Agenda Comercial, la cual impacta de manera importante la forma de gestionar los clientes, permitiendo una mayor profundización en su conocimiento, una gestión ordenada y ágil de los contactos que aporta asertividad y efectividad en la venta.

Sinergias

Otro baluarte del 2011 fue el plan de sinergias entre las unidades de negocio, tanto del Banco como del Grupo, las acciones realizadas generaron valiosos resultados, como un aporte del 20% del total de altas de nóminas del año, y la gestión de 59 nuevos convenios de alto valor, planes a los cuales se dará continuidad en el 2012.

Corporate and Investment Banking

El nuevo modelo tiene por objeto agregar valor a la franquicia regional y consolidarse como el primer Banco de Latinoamérica ofreciendo calidad y homogeneidad en el portafolio de productos.



El balance del año 2011 es muy positivo para el área de Corporate & Investment Banking, logrando consolidar un modelo que genera sinergias y transversalidad no sólo al interior del banco sino con los clientes. Este modelo ha permitido expandir nuestro negocio generando propuestas de manera integral que llegan directamente a satisfacer sus necesidades.

La nueva estructura ubica al cliente como foco de nuestro negocio, buscando ofrecer mayor profundidad y especialización de producto que se traduce en un mejor servicio. Así mismo, tiene por objeto agregar valor a la franquicia regional y consolidarse como el primer Banco de Latinoamérica ofreciendo calidad y homogeneidad en el portafolio de productos. Es así como con las áreas de producto, Global Lending, Corporate Finance, Global Transactional Banking,

Global Markets y las áreas de clientes, Corporate Clients e Internal Networks, se han logrado consolidar importantes proyectos y negocios que ubican al BBVA en lugares privilegiados dentro del mercado local.

Al cierre de 2011 el negocio cuenta con una base de 211 grupos clientes, de los cuales 162 son multinacionales y 49 locales, aumentándola en un 20% respecto al 2010. Se avanzó sustancialmente hacia una gestión integral del cliente corporativo tanto local como regional, a través del continuo acompañamiento en proyectos de inversión, operaciones cross border, tesorería y servicios transaccionales.

Este año se consolida como uno de los más importantes en materia de Big Deals, hecho muy destacado en el desempeño del área.

Uno de los más importantes fue la participación como Joint Lead Arranger y Bookrunner en una operación de Bridge Loan con la empresa Suramericana para la adquisición de ING. De igual forma, se presentó la participación como estructuradores de un Project Finance para torres de telecomunicación de la empresa American Tower mediante una estructura internacional y Bridge Loan. También se destacan dos operaciones Cross Border con los clientes BAT y Unilever en la estructuración de Cross Currency Swaps que privilegiaron de manera positiva y muy significativa a Colombia como país de oportunidades y generador de negocios.

En temas de Lending, el balance final también es muy satisfactorio. Se consolidaron operaciones con clientes como Pacific Rubiales y Reficar, éste último como arrangers en la ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena generando un crecimiento interanual del 505% en comisiones.

La fuerza de ventas del área de Corporate & Investment Banking se fortaleció y especializó gracias a la implementación del nuevo modelo en donde la estructura "producto - cliente -geografía" funcionan como pilares fundamentales del negocio mayorista. Dicha fuerza generó en el año mayor presencia en las principales ciudades del territorio nacional y, mediante la línea empresarial, se avanzó de manera satisfactoria en la atención a nuestros clientes externos e internos.

La Banca de Inversión presentó una dinámica importante y positiva en su gestión, le fueron adjudicados varios mandatos durante 2011, además de participar con éxito en las operaciones de adquisición de Farmasanitas y Empresa de Energía de Boyacá.

El área de Global Transactional Banking, integrada por Cash Management y la Banca Corporativa, obtuvo resultados consolidados importantes. Gracias a la profundidad en la gestión de clientes se generó un crecimiento interanual del 61% en los saldos de recursos, adicionalmente se vinculó la transaccionalidad de clientes como Siemens y Colgate que generarán importantes resultados en 2012.

En cuanto al área de Mercados, durante el 2011 se mantuvo una atmosfera de aversión al riesgo, con crecientes temores sobre de la estabilidad financiera y económica europea. Junto al incremento en los indicadores de riesgo globales, las agencias calificadoras anunciaron rebajas en las calificaciones de varios países europeos.

Con la creciente incertidumbre y toma de posiciones más conservadoras, se vio una alta volatilidad en los mercados muy sensibles a los medios económicos en donde, ante el entorno de riesgo global, los bancos centrales tomaron posturas expansionistas.

En el caso de Colombia se presentaron presiones inflacionarias y altas expectativas de los agentes del mercado, lo cual resultó en un incremento de tasas del Banco de la República. La inflación cerró el año en 3,73%, dentro del rango meta del emisor, dejando campo para nuevas subidas en la tasa de interés para el 2012. Lo anterior continuaría con la divergencia en la política que ha llevado al banco central respecto a sus pares de la región.

Enmarcado en éste entorno, el área de clientes de mercados generó un fuerte impulso en los ingresos de la tesorería. Durante el 2011 se cerraron operaciones de relevancia con clientes como Skandia, Sociedad Portuaria de Santa Marta y Telefónica, que ayudaron al aumento de la franquicia tanto en ventas corporativas como de empresas, obteniendo un aumento del 92,2% a/a en el área de Internal Networks que atiende a empresas y Pymes y del 49,4% a/a en el área de ventas corporativas y clientes institucionales.

En apalancamiento se hicieron notorios los efectos de la volatilidad de los mercados, la aversión al riesgo y la incertidumbre en el entorno global con un desempeño inferior al del mismo periodo del año anterior.

De acuerdo a lo anterior y pese a las condiciones del mercado se obtuvieron resultados mucho más diversificados en términos de producto, generando relaciones con clientes más fortalecidas y sinergias con las diferentes áreas de negocio, incrementando significativamente el reparto de utilidades por operaciones con las bancas en un 25,3% a/a.

Cabe resaltar que los sobresalientes resultados de la economía colombiana en su conjunto y el manejo en las reformas fiscales generaron perspectivas positivas por parte de las calificadoras de riesgo. Dichas ventajas permitieron que en el mes de marzo del 2011 le fuera otorgado el grado de Inversión a Colombia, mejorando las perspectivas para el país. La tesorería proyecta para el 2012 aumentar su participación en productos estructurados de manera que cada día se pueda ofrecer un portafolio más competitivo e integral a los clientes con quienes, a su vez, se pretende tener mayor acercamiento y conocimiento profundo de sus necesidades.

Para el área de Corporate & Investment Banking, el 2011 fue el año del comienzo positivo pues los ingresos se generaron de manera más diversificada, enfocándose menos en el área de Trading y fortaleciendo las áreas de clientes con el acompañamiento del área de Coverage, así como potencializando el portafolio de productos mediante ofertas más integrales y propuestas de valor que estamos seguros en el 2012 nos ubicará dentro de las league tables del país.

Área de Riesgos

El 2011 fue un año de especial relevancia para el Área de Riesgos, por el excelente desempeño del portafolio crediticio y por su constante aporte en la definición de estrategias que permitieron el incremento rentable de la inversión.



El 2011 fue un año de especial relevancia para el Área de Riesgos, por el excelente desempeño del portafolio crediticio y por su constante aporte en la definición de estrategias que permitieron el incremento rentable de la inversión.

A nivel de estructuras, se ajustaron las áreas de admisión y seguimiento en línea con el impulso dado al segmento de Pequeños Negocios; cada una de las funciones citadas se trasladó a las áreas de Minorista.

De la mano con lo anterior, se continuó con la política del Grupo BBVA en la implementación de herramientas y modelos que permitan el adecuado monitoreo de todos los riesgos (crediticio, mercado y operacional).

Las principales actividades de los diferentes equipos del Área fueron:

Control de Gestión de Riesgos

Con relación a las actividades para el cumplimiento de la regulación en materia de provisiones, se continuaron las tareas de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para Comercial y Consumo, de acuerdo con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995.

En el año 2011 se modificó la metodología para el cálculo de la severidad de los contratos de Consumo sin garantía, con el fin de dar cumplimiento a lo expresado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular externa 043 de 2011.

De igual manera, se continúa con el monitoreo periódico de los portafolios, utilizando herramientas de gestión corporativa (Mapa de Capitales, Asset Allocation) y herramientas de buró local.

Metodología y Herramientas

A través de las herramientas de perfilación de riesgo, se contribuyó en el crecimiento de la inversión del Banco (este aporte representó un 20% de la facturación de Consumo, sin Libranzas y Tarjetas de crédito). Se continúa al frente del proyecto Hermes Comportamental, determinando el perfil mensual del riesgo de todos los clientes del Banco para ofertas de productos de activo y afianzar la fidelidad del cliente.

A nivel de herramientas, se desarrollaron plataformas en el ambiente Web: Pymes, Consumo, Tarjeta de crédito e Hipotecario permitiendo al área comercial identificar de forma ágil y consistente el perfil de los clientes con los cuales el banco desea realizar negocios.

Admisión Mayorista

En 2011 se continuó con el apoyo al segmento, desarrollando iniciativas que contribuyeron al incremento de la inversión y la eficiencia en los procesos operativos; entre ellas, la entrega de los análisis sectoriales con foco en los de mayor dinamismo y mejor perfil crediticio, la segmentación del mercado constructor que contribuye a estructurar una oferta comercial diferenciada (incluye las eficiencias logradas en la documentación para análisis y optimización de los procesos de desembolsos), el incremento en las delegaciones al área de Riesgos BEI que hoy permite sancionar el 50% del volumen de operaciones en este ámbito, frente al 40% de 2010, y el fortalecimiento de las sinergias con las empresas del Grupo BBVA.

Se concluyó con la optimización de la herramienta Rating Nacar, contribuyendo a la reducción de los tiempos en la captura de la información y a la eficiencia en su procesamiento. Se inicia el desarrollo de la herramienta de rating sectorial, iniciativa global que busca una mayor diferenciación de ésta en tres grandes sectores: industrial, comercial y de servicios.

Así mismo, se dio inicio al desarrollo del proyecto de mejora en los procesos de gestión de riesgos en los segmentos mayoristas basados en la plataforma Moody's RA que corre modelos de S&P.

La gestión realizada en temas de Seguimiento y Recuperación, contribuyó al excelente comportamiento alcanzado en los indicadores de mora y saneamiento que ubicaron al Banco como líder del sector, con los mejores ratios de calidad de cartera y la mejor cobertura de la mora.

En el seguimiento al riesgo vivo, actividades como el análisis mensual seleccionado de clientes según Banca, monto y fecha de contabilización incluyendo reestructuras, el estudio trimestral seleccionado de clientes por monto y rating monitoreando su nivel de deuda con el sector financiero y la revisión mensual de casos en vigilancia, permitieron una gestión proactiva del riesgo crediticio.

Admisión y Seguimiento Minorista

Segmento Particulares - Admisión

Durante el 2011 se fortalecieron las políticas enfocadas a los clientes de mejor perfil de Riesgo. Se dirigió la colocación a los segmentos con menor incumplimiento como son los asalariados, pensionados y docentes con mejores condiciones en términos de plazos, tasas y condiciones. Se reabrió el convenio

de Policía Nacional para altos rangos y se amplió el segmento objetivo de fuerzas militares.

En relación con los procesos de Admisión, se concluyó el proyecto de digitalización iniciado en el año 2010 con la entrada total de las oficinas de la Red al sistema de gestión documental - SIGDOC. La implementación de este proceso ha redundado en mejores tiempos de respuesta, reporte y solución de incidencias en línea y atención más eficiente de las solicitudes enviadas al Área de Admisión.

En materia de delegación, se otorgaron atribuciones al 90% de las oficinas de la Red para sanción de operaciones en todas las líneas de crédito. Esto aportó de forma sustancial a la facturación, de la cual la Red Comercial sanciona aproximadamente el 75%. A la par, en Admisión Minorista se efectúa un seguimiento periódico de la calidad documental y crediticia de las operaciones otorgadas en atribuciones de la Red a partir de lo cual se establece la ratificación, ampliación, reducción o eliminación de la delegación concedida.

Respecto a la cartera hipotecaria, la estrategia de colocación se fundamentó en las compras de cartera a través de cesiones de hipoteca con tasas competitivas. De igual manera, la línea de remodelación de vivienda NO VIS tuvo una dinámica de crecimiento importante profundizando la vinculación de los clientes de BBVA con crédito hipotecario vigente.

Segmento Pymes

A partir del segundo semestre de 2011, se implementó un nuevo modelo de evaluación crediticia a Pequeños Negocios a través de la Web, el cual consistió en definir como mercado objetivo los clientes con ventas entre \$200 y \$6.000 m.M.

Este modelo ha permitido estandarizar el análisis de los segmentos objetivo, mejorando ostensiblemente los tiempos de respuesta y homogeneizando las políticas de riesgo. De igual forma, permitió descentralizar en un 30% las atribuciones a los Centros de Negocio, con el respectivo seguimiento en línea al uso de la delegación.

Segmento Particulares - Seguimiento

La citada delegación otorgada a los gerentes de oficinas, se respaldó mediante un esquema de certificación en riesgos y una evaluación del deterioro de la cartera colocada en los últimos 2 años.

Con el fin de ejercer control, se implementó un nuevo esquema de seguimiento a la correcta actuación de los actores de la red en lo referente al manejo de sus nuevas atribuciones.

El modelo de seguimiento está soportado sobre minería de datos y la revisión de las operaciones a través de la herramienta SIGDOC y un esquema de alertamiento continuo con reportes a la red de oficinas.



Recuperación minorista

Conservando la tendencia del año 2010, la cartera vencida registra una disminución que representa una mejora de 79 puntos básicos en su ratio. En la cartera dudosa, los saldos puntuales cierran con una mejora en su ratio de 83 pb en igual periodo.

Se focalizaron estrategias encaminadas hacia una cobranza mucho más inteligente con el uso de las herramientas disponibles, que permitieron mejorar la eficiencia en los diferentes canales de gestión, disminuyendo las entradas a impagos, a la vez que se hizo una mayor recuperación de carteras maduras y castigadas ayudadas por las diferentes campañas en estos segmentos. Dentro de la gestión de cobro, ha merecido gran interés el trato especial a nuestra clientela, enmarcado dentro de los principios corporativos del cliente como centro del negocio y en línea con las políticas establecidas en el Sistema de Atención al Cliente Financiero, regulado por la Superintendencia Financiera.

Un gran avance se registró en temas de herramientas de gestión al desarrollar la primera parte de Tallyman, software corporativo de cobranza, cuya implementación e implantación nos encontramos liderando a nivel del grupo BBVA.

Control Interno y Riesgo Operacional -

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

Se dio continuidad y cumplimiento a los lineamientos fijados por la Superintendencia Financiera en adhesión a las regulaciones que versan sobre el Sistema de Administración del Riesgo Operacional SARO (CE 041/2007), requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información (CE 052 de 2007) y Sistema de Control Interno (CE 038 de 2009) en sus diferentes fases.

La información de la base de datos para el registro de eventos de pérdida por Riesgo Operacional, administrada a través del aplicativo corporativo SIRO, fue tratada en los Comités de Control Interno y



Riesgo Operacional, permitiendo tomar acciones conducentes a la minimización y mitigación del riesgo operacional inmerso en cada una de las áreas del Banco.

Se dieron los primeros pasos para la implantación del modelo de Control Interno y Riesgo Operacional en la Sociedad Comercializadora de Servicios Financieros S.A., orientados a la creación de la dependencia y comprensión de las metodologías relativas al mismo.

Nuevamente se obtuvo la certificación sobre el estándar PCI (Industria de Tarjetas de Pago) que promueve la implementación de seguridades en los datos para las aplicaciones de Pago. En procura del objetivo se realizó la identificación de riesgos, asignación de controles y participación en el sistema de control interno de la entidad, lo que implicó adicionalmente la evaluación de proveedores vinculados con dicho proceso.

Riesgos de Mercado

La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2011 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de tesorería, del balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés de las posiciones de Tesorería y del Balance, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección.

Durante el año 2011, se implementaron modificaciones al modelo de liquidez y riesgo estructural con la finalidad de potenciar la evaluación de la estructura de balance obteniendo mayor eficiencia en su composición sin deterioro en los niveles de riesgo asumidos así como análisis en vías de anticipar la adaptación a Basilea III.

Área de Medios

En el 2011 las iniciativas contribuyeron a mejorar la calidad y atención al eje central de nuestro negocio “el Cliente”.



En el año 2011 el Área de Medios trabajó de manera conjunta con la Red de Oficinas y Áreas centrales automatizando procesos, implantando mejoras operativas, centralizando actividades, optimizando el tiempo de atención de incidencias técnicas y de aplicativos. Lo anterior contribuyó a mejorar la calidad y atención al eje central de nuestro negocio “el Cliente”.

Tecnología

Se implementaron nuevas tecnologías en infraestructura de hardware y software con el objeto de proveer los recursos TI para proyectos como Escenarios Comerciales, Cobranza Temprana, Microstrategy, Workload, SOA, entre otros, mejorando la productividad y operatividad del negocio.

Haciendo uso de los nuevos avances tecnológicos, en el 2011 se modernizaron los sistemas de respaldo local, para lo cual se adecuó el Centro de Procesamiento Alterno Las Delicias (Barranquilla), ubicado estratégicamente a nivel nacional bajo un riguroso esquema de mejores prácticas TI. A su vez, se renovó la infraestructura física y técnica de los CPD's (Centros de Procesamiento de Datos) de Teusaquillo y Dirección General, bajo estándares y normas de calidad internacionales que garantizan la disponibilidad y capacidad de los recursos TI gestionados y soportados en Áreas Centrales y Red de Oficinas.

Adicionalmente, se implementaron nuevos servicios de atención a clientes como segmentadores de filas, E-corners, dispositivos recicladores de efectivo en cajas y ATM's, contribuyendo a la modernización de nuestras plataformas transaccionales y permitiendo mayor cobertura a las necesidades de los clientes, brindándoles servicios y productos de manera innovadora y eficiente.

Gestión y Desarrollo

El equipo de Gestión y Desarrollo focaliza su trabajo y plan de acción en los requerimientos que brindan a la Organización una atención y un servicio más oportuno al cliente externo y a aquellas solicitudes que buscan el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Estratégico (Plan Unidos), alcanzando un incremento de la productividad mayor al 40% y oportuna atención de incidencias con afectación al cliente. Esta labor realizada se refleja en la atención de más de 710 iniciativas frente a las casi 500 atendidas en el año 2010.

El enfoque de la Unidad de Gestión y Desarrollo se concentró en cerca de 300 iniciativas de apoyo al Negocio orientadas a la mejora de productos y en el servicio al cliente, resaltando la disminución de manualidades de la Red de Oficinas en temas como: Alta ligera de Personas y Productos del Pasivo, Extractos en la Net, Escenarios Comerciales, Optimización en la Navegación Nácar, Mejoras Banktrade y nuevas funcionalidades como Scoring Web para Consumo y Pymes y la implementación de los E-corners para fortalecer el uso del canal BBVANet y proveer servicios inmediatos para el cliente.

Por otra parte, se desarrollaron más de 400 iniciativas que fortalecieron la operativa de las áreas de apoyo, contribuyendo con ello al diseño y mejora de herramientas requeridas para la gestión de las actividades diarias en beneficio de nuestros clientes y la Organización, entre las que se puede resaltar, Hermes Comportamental, Módulo de Cobranza Temprana, modificación a la formulación de intereses corrientes de préstamos, autorizadores de MasterCard, mejoras en eficiencia del Centro de Formalización y automatización de manualidades de Libranzas.

Operaciones

En 2011 Operaciones modificó su ámbito de actuación mediante la creación de un nuevo grupo denominado Canales Transaccionales, en el que se centralizó la administración y gestión de Cajeros Automáticos, Página Transaccional persona natural, Banca Móvil, E-corners y CNB's. Los 4 vectores principales en los que enfoca su labor son: Disponibilidad, Operación, Mantenimiento y Apoyo al Negocio.

Así mismo, se lideró el Proyecto de Compensación de Redes para Tarjetas, el cual identificó los ajustes necesarios en la transaccionalidad de tarjetas entre las Redes Credibanco y Redeban, para luego darle un adecuado trato contable.

Se centralizó la función de Embargos, eliminando carga operativa en la Red de Oficinas. En materia de extractos se implementó la visualización en la NET e impresión de los mismos a través de Nácar, logrando un proceso más fácil, ágil y sencillo para el cliente.

El Centro de Formalización alineado con la búsqueda del cumplimiento de su enfoque estratégico, implementó soluciones de industrialización operativa dirigidas a los diferentes canales de comercialización logrando consolidarse como un importante back office en la formalización de operaciones para la red comercial. De la misma forma, este modelo ha permitido brindar atención, lunes a viernes de 7:00 am a 8:00 p.m. y fines de semana ampliando así la cobertura.

En materia de Comercio Exterior, se culminó de manera exitosa la implantación del proyecto BankTrade lo cual nos ha permitido tener un aplicativo de última generación con front para clientes, oficinas y un robusto back para soportar la operativa. BankTrade está totalmente integrado con Altamira lo que se traduce en oportunidad, calidad de la información y cubrimiento que ofrece un nivel alto de servicio y reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Liderado por Control y Gestión de Medios y en trabajo conjunto con las Áreas del Banco, se actualizaron los planes de continuidad para los procesos críticos, fortaleciendo la infraestructura existente en el Centro Operativo Alterno (COA). Por otra parte, se logró mantener el gasto del Área de Medios dentro de niveles eficientes a pesar del impacto presentado por la ola invernal a nivel nacional y requerimiento de nuevas necesidades originadas por el BBVAX3.

Gestión del fraude y Seguridad de la Información

La seguridad de los clientes en la ejecución de todas sus transacciones, al igual que el aseguramiento de los procesos del Banco frente al riesgo de fraude son los objetivos permanentes en la función de Gestión del Fraude y Seguridad de la Información. Bajo esta premisa y a través del seguimiento constante de las tendencias del fraude a nivel local e internacional, entendido éste como un riesgo inherente al negocio financiero, se construye e implementa un novedoso modelo de gestión para la Prevención y mitigación del fraude basado en la activación de tres anillos de seguridad: detección, mitigación/protección y prevención.

En este sentido se fortaleció la gestión de monitoreo transaccional mediante la adopción de un proceso para la identificación de puntos de compromiso en línea con el fin de detectar la ocurrencia de eventos relacionados con posibles fraudes, se amplió la cobertura a un número mayor de transacciones y servicios para ser monitoreadas, se afinó la herramienta de monitoreo transaccional para fortalecer la detección de transacciones fraudulentas, se fortaleció y tecnificó a lo largo del año la gestión del video monitoreo en línea a los cajeros automáticos mediante un sistema de alertamiento por identificación de movimiento y se automatizaron procesos manuales, actividades que en su conjunto han permitido la reacción oportuna para mitigar el fraude.

Consecuentemente, se desarrollaron iniciativas como la implementación de la tecnología EMV y masificación de tarjetas con Chip, la obligatoriedad en el uso de la Tarjeta Net Segura para transar en la Net Personas, seguimiento puntual al proceso del producto de adquisiciones, incremento en la cobertura de operaciones para el envío de SMS y correos electrónicos a los clientes para notificación por este medio de las transacciones efectuadas, entre otras.

Cabe destacar como parte integral de este modelo las acciones dirigidas a fomentar la Cultura de Seguridad tanto en los funcionarios del Banco como en los clientes mediante la realización obligatoria de los cursos de Seguridad en Canales y Políticas de Seguridad de la Información, divulgación de la campaña SI Seguro!, a través de la cual se emiten tips de seguridad para la protección de datos y manejo de la información, capacitación a clientes empresariales mediante visitas para reforzar las medidas de seguridad, así como el envío de SMS y correos electrónicos a los clientes con recomendaciones de seguridad para transar en canales electrónicos.

Bajo un esquema de cooperación de las funciones desarrolladas por los equipos que hacen parte de Gestión del Fraude y Seguridad de la Información, al igual que la interacción con las demás áreas del Banco en un ambiente permanente de trabajo en equipo, se realizó una gestión que permitió al cierre de 2011 presentar un menor volumen de fraude electrónico reclamado del 53,8% frente a 2010 y una reducción en el impacto contable del 62,8% para el mismo período, situación que se traduce en menos clientes afectados por fraudes y en la consolidación de un Banco más seguro que trabaja permanentemente por su bienestar.

Compras, Inmuebles y Servicios

Durante el año, CIS continuó con el desarrollo del plan de remodelación y cambio de imagen de las oficinas, logrando realizar 24 remodelaciones totales, 7 remodelaciones parciales y 41 maquillajes. Con respecto al plan de Expansión en la Red de Oficinas, se adecuaron para su apertura 7 sucursales, 1 agencia, 1 Minibanco, 12 Inhouses y se iniciaron 4 obras adicionales para la apertura de 3 Minibancos y 1 Agencia, llegando a un total de 25 puntos de expansión.

Por otra parte, se efectuó la adecuación de las salas de Formación de Bucaramanga, Medellín, Pereira, Ibagué, Calle 93 y la remodelación del Edificio Teusaquillo. Todo lo anterior en busca del bienestar del Recurso Humano que labora en dichas instalaciones.

Como aporte importante al plan de servicing se instalaron 102 ATM's, se gestionó la compra de 171 contadoras inteligentes y encoladores de filas para 105 oficinas que incluyen monitores, sillas y la contratación de las actividades complementarias para su instalación, así como el detalle de ubicación de cada elemento en las oficinas seleccionadas.

Con el fin de mejorar la Imagen Corporativa del Banco, se inició el cambio de avisos a nivel nacional en 70 oficinas y 131 ATM's. Adicionalmente se efectuó la reposición de equipos muebles y enseres garantizando de esta forma la continuidad de la prestación de servicios al cliente.

Es importante resaltar la implantación del aplicativo ARANDA con el propósito de controlar y minimizar los tiempos de respuesta para los requerimientos de mantenimiento de oficinas y áreas de edificios singulares.

Para finalizar, se implementó el Hito 1 Proyecto GPS (Global Procurement System) bajo la iniciativa Corporativa y se realizaron las actividades tendientes a implementar el Hito 2 en enero de 2012. Este hito tiene como alcance la totalidad del circuito de aprovisionamiento desde el registro de las solicitudes de gestión a Compras por parte de las áreas técnicas hasta el pago de facturas a proveedores, incluyendo el control presupuestario de proyectos de gasto e inversión.

Recursos Humanos

Un año excepcional fomentando el talento BBVA Colombia



El área de Recursos Humanos cosechó el fruto de los procesos de transformación y cambio realizados en los últimos cuatro años, evolucionando hacia una "Nueva Función" potenciadora de tres pilares fundamentales en su actuar: Desarrollo Profesional, Eficiencia y globalidad y Compromiso. Esta nueva función requirió una transformación operativa y de gestión y una transformación en la manera de desarrollar equipos, las cuales en su orden tuvieron como foco la eficiencia y la diferenciación.

Sinergia - Transformación con Eficiencia

El primer cambio tiene su foco en la eficiencia y busca una transformación operativa que asegure la reducción de procesos, la especialización de funciones y la optimización de recursos, los resultados se evidenciaron en el primer semestre del 2011 cuando se culminó la sinergia del 100% de los procesos de recursos humanos de las compañías de BBVA en Colombia.

Uno de los beneficios palpables de este proceso fue que además de disminuir la plantilla en un 1% se creó el nuevo equipo en recursos humanos "Bienestar y Salud ocupacional" el cual mediante sus tres ejes de actuación: Pasión por las personas, Salud ocupacional y Comunicación, y la experiencia de los profesionales que la integran, potencializó la ubicuidad, accesibilidad y cercanía de los servicios y beneficios brindados a nuestro recurso más valioso; las personas.

El nuevo modelo de gestión - Transformación con Diferenciación

El segundo cambio tiene su foco en la diferenciación, el cual se implementó en el segundo semestre del 2011 con el nuevo modelo de gestión, el cual se caracteriza por el conocimiento del empleado, la segmentación y la multicanalidad.



Cultura y Liderazgo – el ADN diferenciador de BBVA

El nodo en donde convergen las necesidades de los accionistas, la estrategia de negocio, los resultados de la organización y las personas que hacen parte de la familia BBVA es la Cultura. Es por ello que el área de Recursos Humanos le ha apostado a un proyecto de transformación cultural, y con el acompañamiento de consultores nacionales e internacionales ha diseñado e implementado un proceso de tres etapas:

1. Diagnóstico: En este primer paso se buscó entender la cultura organizacional existente, para realizar la planeación del proyecto de transformación a través de entrevistas de entendimiento organizacional a 15 directivos, Focus Group y encuestas de cultura y liderazgo vía Internet para 1.158 colaboradores.

2. Definición de cultura y marca de liderazgo deseadas: se definieron 4 capacidades críticas organizacionales y 8 atributos de liderazgo que definen nuestra nueva forma de hacer las cosas.

3. Alineación de estrategias para consolidar la transformación cultural y desplegar la marca de liderazgo: valoración de los líderes de BBVA mediante procesos de evaluación 360 grados, disc y sesiones de coaching, para los cuales se realizaron diferentes talleres y sesiones con el fin de fortalecer los atributos de liderazgo buscados.

Gestión Humana

En línea con la evolución del área, cada equipo que integra gestión humana presentó soluciones de valor a la organización. Teniendo en cuenta la necesidad de profesionales especializados en coaching, Gestión Humana inicio el proceso de certificación de 13 de sus integrantes, los cuales aplicaron su conocimiento en más de 250 horas de formación a colaboradores de diversas áreas.

El equipo de Gestión del Talento, conformado por cinco profesionales de primera línea en procesos de recursos humanos y que tiene a su cargo los segmentos personalizados, realizó a lo largo del 2011 más de 650 entrevistas de desarrollo profesional y acompañamiento de líderes, abarcando un 54% del total del colectivo asignado.

El grupo de Centro de Gestión y Políticas se destacó en dos vectores; la innovación en canales y la gestión remota. En Innovación de canales tenemos la creación de cinco nuevos autoservicios en el portal del empleado (certificado de ingresos y retenciones, Autoliquidación de aportes, simuladores de créditos, actualización del grupo familiar y generación de formatos). Así mismo, por intermedio del SAE (Servicio Atención al Empleado) se dieron solución a más de 75 mil consultas a través de la línea telefónica, el buzón SAE y la atención personalizada en la D.G.

La gestión remota avanzó de manera sólida y sin traumatismos apoyando en procesos tales como la cobertura de ausentismo, entrevistas de gestión, campañas de procesos de RRHH, y atención telefónica mediante la línea de atención SAE opción 5.

El equipo de selección se posicionó como el Business Partner de las áreas de negocio y de servicios centrales, mediante la anticipación a las expectativas de las personas y necesidades del negocio así como la adecuación de las herramientas y formatos a las actitudes BBVAx3, con lo cual se han alcanzado los siguientes resultados:

Employer Branding: posicionar al BBVA como un lugar deseado para trabajar. Se ha estimulado a través de ferias virtuales disponibles los 365 días del año, la participación en 11 ferias laborales, el acompañamiento a las principales Universidades del país en 25 ferias del empleo, el reclutamiento interno a través de "Cuenta Conmigo" y el programa Empleador 2.0 por medio del cual nos adecuamos a las nuevas tecnologías a través de publicación de ofertas en herramientas como Facebook, LinkedIn y Twitter, entre otros.

Gestión de candidaturas: Se presentó un incremento del 35% en las hojas de vida ingresadas en la herramienta e-preselec, en la herramienta de Apúntate a la vacante se realizaron 392 publicaciones para cargos en Colombia y 43 para Apúntate Global, dando como resultado la promoción de 292 colaboradores.

El equipo de Formación y Desarrollo mediante el modelo customer-centric, enfocado a planes de carrera y cuadros de sucesión con la misión de ser el centro de conocimiento y aprendizaje de BBVA, brilló en el ámbito corporativo por las 209.855 horas de formación on-line en el aplicativo de e-campus con un incremento frente al 2010 del 75%. De igual manera un paso fundamental para el apoyo

a la estrategia de negocio fue el programa de Certificación en Riesgos en la cual se formaron 1.300 colaboradores de los cuales 503 ya alcanzaron su certificación, 288 de ellos con atribuciones de negocio. También se inició el programa de Certificación Comercial en la que ya se formaron 802 colaboradores.

Gestión de Beneficios

Conformado por los equipos de nómina y control de gestión y compensación, gestión de beneficios transformó su actuar hacia una participación más activa e integral en el modelo de gestión del recurso humano, siendo el eje de la información a través de la consolidación y complemento de los reportes generados por los aplicativos PeopleSoft y GIP. Así mismo, a través de las políticas de compensación se ha convertido en socio estratégico del negocio en BBVA Colombia.

El equipo de nómina en conjunto con sus homólogos de España, México, Perú y Venezuela, inició la primera fase del proyecto de administración y nómina, mediante el cual se busca la estandarización de todos los procesos en un aplicativo que esté en capacidad de satisfacer las necesidades presentes y futuras de la organización, y sea adaptable a las particularidades legales de cada país.

El nuevo equipo de control de gestión y políticas de compensación, centro su esfuerzo en tres vectores, la centralización de la información del recurso humano de todas las empresas de BBVA Colombia, la eficiencia en la generación de informes de gestión y la homogenización de políticas retributivas para todas las empresas de BBVA en Colombia.

Seguridad

La notable mejora en la imagen del país dada la mayor seguridad ha permeado la imagen corporativa de BBVA, y ello fue uno de los logros más importantes del área de seguridad. Mediante el diseño de dispositivos y esquemas de seguridad de la más alta calidad y con los más avanzados niveles de sofisticación, el área brindó a los más de 300 directivos del staff corporativo que visitaron nuestro país para el Comité de Dirección de América del Sur, una imagen positiva y segura de Colombia así como a los más de 300 colaboradores de otros países que a lo largo del año nos visitaron.

En otros aspectos a resaltar, gracias al trabajo en equipo se registró la

disminución en un 66% de los ilícitos con cheques así como se la oportuna detección de varios eventos de fraude por cerca de \$1.500 millones.

Bienestar y Salud Ocupacional

En procura de canalizar y potenciar los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los colaboradores de BBVA, en el año 2011 se creó el área de Bienestar y Salud Ocupacional, la cual tiene como objetivo fundamental en los próximos años el hacer de BBVA el mejor lugar para trabajar. Teniendo como foco el deporte y la salud se desarrollaron una serie de programas que se destacaron por su cobertura e impacto.

Los tradicionales Juegos Deportivos Nacionales 2011 contaron con la participación de 2.564 deportistas, y 487 acompañantes a la clausura, cifra récord de asistencia. Este evento ha sido el más grande realizado hasta el momento en BBVA Colombia en cuanto a participación, integración, cobertura y alegría.

La clausura de los JDN 2011 realizada en la ciudad de Melgar - Tolima, acogió durante 3 días a 2.143 colaboradores de las empresas de BBVA Colombia. Evento sin precedentes en el cual deportistas y acompañantes con su alegría, camaradería y entusiasmo demostraron que lo que nos hace diferentes es que sentimos y vivimos "EL ORGULLO DE SER BBVA".

Salud Ocupacional: Con la integración de profesionales especializados en este campo, se realizaron cambios importantes en las políticas de prevención y atención de casos de enfermedad laboral. Es así como se realizó una readecuación física de los consultorios médicos y odontológicos que se encuentran a disposición en el segundo piso de la dirección general, y se realizó la evaluación de casos de enfermedad reportados para realizar acompañamiento.

Buscamos posicionarnos como
un lugar deseado para trabajar

Servicios Jurídicos y Secretaría General

Desarrollo de la actividad en el marco de la legalidad, velando por los intereses de la Entidad y las necesidades de sus Clientes.

Con el objetivo de continuar proporcionando al Banco el asesoramiento jurídico necesario para desarrollar su actividad dentro del marco legal, defender sus intereses de manera oportuna y eficiente, y gestionar el riesgo legal, la Vicepresidencia Ejecutiva de Servicios Jurídicos continúa ejecutando los siguientes planes.

Plan de Apoyo Especial a otras Áreas: Durante el ejercicio 2011 se brindó acompañamiento y asesoría permanente tanto al área comercial, como a las demás áreas del Banco, para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Plan Alertas: El objetivo de este plan es advertir y solucionar situaciones que generan riesgos para el Banco o que afecten la satisfacción de clientes.

Plan de menos contingencias civiles: Con este plan se busca reducir el número de procesos judiciales y administrativos en contra de la entidad, agilizando los procesos y las formas especiales de terminación, lo que trae como consecuencia la disminución de riesgos, gastos y provisiones.

Plan de divulgación de novedades legislativas y fallos judiciales: Se continúa con el envío semanal de un Boletín Jurídico digital, con el objetivo de que tanto los abogados de los Servicios Jurídicos, así como las demás áreas del Banco, dispongan de una herramienta de información jurídica especializada y oportuna.

Plan de capacitación: Se ha mantenido la capacitación y actualización en temas jurídicos tanto a los funcionarios de la Red de Oficinas, como a los de otras áreas, buscando la mitigación de riesgos.

Superintendencia Financiera de Colombia

Es importante resaltar que durante el segundo semestre de 2011, el área de servicios jurídicos coordinó algunos procesos de Inspección realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, con el objeto de evaluar temas relacionados con el Riesgo de Conglomerado y sobre Tarifas que se evaluó desde el punto de vista de riesgo operativo.

Al cierre del ejercicio de 2011, la SFC no se pronunció sobre los procesos de inspección por lo tanto estamos a la espera de los informes respectivos y las recomendaciones al Banco, si hay lugar a ellas.

Durante el ejercicio 2011, BBVA COLOMBIA fue notificado por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC de dos actuaciones administrativas:

i) La Resolución No.0297 del 28 de febrero de 2011 mediante la cual se impone una multa de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) como resultado de la Inspección Extra Situ realizada por este ente de control en el año 2009 y que originó la apertura de un pliego de cargos a la institución por incumplimiento al deber de información. Contra esta Resolución de Multa el Banco interpuso el Recurso de Apelación el 18 de agosto de 2011 y al cierre del ejercicio de 2011, esta actuación administrativa se encuentra en trámite de pruebas, y por tanto no está en firme y,

ii) La Resolución 2208 del 7 de diciembre de 2011 mediante la cual se impone una multa de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS

(\$150.000.000,00) como resultado de las quejas presentadas por los consumidores ante la SFC y relacionadas con el derecho fundamental de Habeas Data con respecto a la actualización de la información. Contra esta Resolución de multa, el Banco también interpuso el recurso de apelación y al cierre del ejercicio de 2011 ésta actuación administrativa se encuentra en trámite de pruebas, y por tanto no está en firme.

Normas Relevantes

Finalmente el ejercicio de 2011 estuvo enmarcando con la expedición de importantes normas, destacándose las siguientes:

Ley 1480 de 2011. Por medio de la cual se establece el nuevo Estatuto del Consumidor. La norma contempla nuevas reglas de protección de los usuarios del comercio electrónico; establece responsabilidad solidaria de medios de comunicación por publicidad engañosa; extiende el derecho de retracto en las compras donde el cliente no tiene contacto directo con el producto (como “televentas”, ventas por catálogo o por internet); establece la responsabilidad solidaria de productores y expendedores por la calidad, idoneidad y seguridad de los bienes y servicios que comercializan; prohíbe las cláusulas abusivas; consagra el derecho a recibir información adecuada e incorpora un procedimiento especial para amparar los derechos de los consumidores, que tramitarán la SIC o la SFC. Esta última entidad también tendrá facultades jurisdiccionales para proteger a los consumidores del sector.

Decreto 4809 de 2011. Por medio de la cual se reglamenta la fijación, difusión y publicidad de las tarifas de los productos y servicios financieros

Según el Decreto, el costo de las tarifas asociadas a las operaciones, a través de cajeros electrónicos, siempre deberá ser informado al usuario antes de llevar a cabo las mismas, dándole la opción de cancelar la operación sin costo alguno. Las tarifas cobradas por un establecimiento de crédito a sus clientes por concepto de retiros de dinero en cajeros electrónicos pertenecientes a otra entidad, solo podrán ser mayores a veinte (20) Unidades de Valor Real (UVR), cuando de manera previa el establecimiento de crédito haya reportado y acreditado a la Superintendencia Financiera de Colombia, en la forma en que ésta determine, que los costos de la operación superan dicha suma.

No se podrán incrementar las tarifas cobradas, ni imponer obligaciones adicionales a las inicialmente pactadas, sin antes haberlo notificado a cada cliente con antelación no inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario al día en que se efectúe el incremento.

Se establece que los establecimientos de crédito podrán ofrecer dentro de sus productos un paquete de servicios básicos, que deberá ser

promocionado de manera homogénea por los establecimientos de crédito, de manera que se permita y facilite su comparación por parte del consumidor financiero.

Adicionalmente el Decreto exige que cuando en una operación, el cliente no reciba el servicio que demandó, por razones que no le sean atribuibles, no se podrá cobrar ninguna tarifa a los consumidores y que los precios y tarifas que se cobren, por consultas de saldo y transacciones a través de internet, en ningún caso podrán ser superiores a las cobradas por otros canales.

Decreto 4687 de 2011. Con el propósito de fomentar el uso de los canales electrónicos, promover una reducción de los costos asociados a los productos financieros tradicionales y avanzar en la bancarización de los colombianos, el Decreto establece las condiciones mínimas para el ofrecimiento de depósitos electrónicos por parte de los establecimientos de crédito. Se trata de depósitos a la vista, diferentes de las cuentas de ahorro o corrientes, asociados a uno o más instrumentos o mecanismos que les permitan a sus titulares extinguir una obligación dineraria, transferir fondos y/o hacer retiros, entre otras características. El contrato deberá establecer un plazo máximo de vigencia cuando el depósito permanezca sin fondos, luego del cual se terminará unilateralmente. Así mismo, establecerá si la entidad financiera reconoce o no una tasa de interés por la captación de recursos mediante esta nueva modalidad.

Decreto 4765 de 2011. El Gobierno reglamentó el artículo 74 de la Ley 1328 del 2009, que permite la terminación anticipada y la compensación y liquidación de operaciones con instrumentos financieros derivados y con productos estructurados que se negocien o realicen por fuera de bolsas o sistemas de negociación, cuando alguna de las contrapartes incurra en un proceso de insolvencia o de naturaleza concursal, toma de posesión para liquidación o acuerdos globales de reestructuración de deudas.

Decreto 4172 de 2011. Se crea La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) como organismo del orden nacional, adscrito al Ministerio de Hacienda, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y patrimonio independiente. Este nuevo organismo se encargará de la preparación de la normativa en materia cambiaria, monetaria y crediticia y las competencias de regulación e intervención en las actividades financieras, bursátil, aseguradora y cualquiera relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público.

Circular Externa 97 de 2011 - SFC. La Superintendencia Financiera les advirtió a sus vigiladas la importancia de prestar los servicios financieros a las campañas y partidos políticos tras recibir múltiples quejas sobre las dificultades para la apertura de cuentas. En todo caso, las entidades financieras deben dar estricto cumplimiento a las instrucciones vigentes



en materia de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, aclara la Carta Circular 97 del 2011.

Circulares Externas 38 y 39 de 2011 - SFC. El Supervisor expidió dos circulares que establecen el régimen de cláusulas y prácticas abusivas y fortalecen la información que se les debe suministrar a los consumidores financieros. La Superintendencia Financiera impartió instrucciones a las entidades financieras para que eliminen de los contratos las cláusulas abusivas, se abstengan de ejecutar prácticas abusivas, y brinden información clara de los productos y servicios que ofrecen.

Circular Externa 43 de 2011 - SFC. Modifica los Capítulos II y III de la Circular Básica Contable y Financiera en relación con la valoración de garantías y de bienes recibidos en dación en pago, del Anexo 5 del mencionado Capítulo II en relación con la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y del Capítulo II Título II de la Circular Básica Jurídica en relación con el uso del término avalúo técnico.

Establece que (i) No se debe considerar como garantía idónea las garantías no admisibles y (ii) que las Stand by se consideran como idóneas siempre que se cumplan ciertos requisitos.

Circular Externa 53 de 2011 - SFC - Imparte instrucciones sobre el funcionamiento de las oficinas de representación y contratos de corresponsalía. Establece el régimen de apertura, clausura y publicidad de los mismos.

Banco de la República - Resolución 3 y 4 de 2011. La junta directiva del Banco de la República modificó la Resolución del Estatuto Cambiario en

cuanto a las operaciones autorizadas a los intermediarios del mercado cambiario (IMC) y las tasas de cambio de compra y venta de divisas entre estos. La Resolución faculta a la Superintendencia Financiera ordenarles a los IMC suspender sus operaciones cuando no tengan la capacidad operativa, administrativa, financiera o técnica para cumplir con sus operaciones de cambio o no dispongan de los sistemas adecuados de administración de riesgo de las mismas.

El Emisor también ratificó la norma según la cual "las tasas de cambio de compra y venta de divisas serán aquellas que libremente acuerden las partes intervinientes en la operación y no podrá cobrarse comisión alguna, salvo el caso de las operaciones realizadas por las sociedades comisionistas de bolsa en desarrollo de contratos de comisión". La Superintendencia Financiera reglamentará la publicación de dichas tasas.

Banco de la República - Resolución 5 y 6 de 2011. La Resolución 5, modificatoria del Régimen Cambiario Internacional - Resolución 8 de 2000- y la Resolución 6 que adopta nuevas regulaciones en materia de intervención del Banco de la República en el mercado cambiario.

Se pretenden simplificar trámites y procedimientos mediante la eliminación de los requisitos relacionados con las contrapartes en las operaciones de crédito externo otorgado a residentes.

Circular Reglamentaria Externa DODM-140. El Banco de la República expide nueva regulación sobre apoyos transitorios de liquidez, operaciones de expansión y contracción monetaria y repo intradía. (Modifica la Resolución 6 de 2011 de la JD del Banco de la República)

Desarrollo Corporativo y Transformación

Al cierre del 2011, un año antes de finalizar el Plan Unidos, BBVA Colombia ha alcanzado un 100% de avance en el desarrollo de sus iniciativas.



Planeación Estratégica

BBVA lanzó en el 2010 el plan BBVAx3, que busca triplicar el banco en 5 años y cuyo enfoque está basado en ser el mejor banco universal del mundo, el que más beneficie a sus clientes y el que les haga la vida más sencilla. Dentro de este marco, Colombia ha creado el Plan Unidos, basado en las 4 palancas de crecimiento globales: Customer Centric, Modelo de Distribución, Organización Lean y Actitud y Talento, las cuales han sido desarrolladas a través de 12 grandes programas en los que participan el Banco y la Unidad Previsional.

Durante el segundo año de ejecución del Plan Unidos, se realizó una reestructuración al modelo de seguimiento, aplicando una metodología integral que adiciona a los procesos de documentación y control, un acompañamiento a la formulación y estructuración de iniciativas e indicadores, así como apoyo a la disolución de barreras, lo que aporta a la movilización de los planes y la alineación de los esfuerzos hacia la estrategia.

Para soportar lo anterior se implantó la herramienta Quick Score que permite avanzar a un nuevo esquema de seguimiento sistematizado, para lo cual se ingresó la totalidad de iniciativas y proyectos de Plan Unidos y sus indicadores; adicionalmente se crearon los cuadros de mando con las variables más representativas de la gestión bancaria, permitiendo a la alta dirección acceder a información relevante para nuestra organización, de manera fácil y sencilla.

Gestión de la Calidad

BBVA avanzó en su compromiso de mejorar la Satisfacción de los Clientes, lo cual fue reconocido por ellos a través de los resultados de la primera medición sectorial, en la que obtuvo una calificación por encima del Sector, siendo líder en 5 de las 34 variables medidas.

Como pilar de la experiencia positiva del cliente, se insistió en mantener “El Valor de Servir” como motor que impulsa la cultura de servicio dentro de la organización, la cual se sigue inculcando mediante las visitas a la red, en las que se evalúan los comportamientos hacia el cliente, con base en la medición del cliente incógnito.

Dentro del Plan Regional de Calidad, Colombia fue escogido como piloto para la aplicación del nuevo modelo de medición de la satisfacción del cliente, denominado IReNe (Índice de Recomendación Neta), que se complementa con el constante seguimiento del desempeño operativo de los procesos, con continuo reporte al Comité de Calidad para implantar acciones que efectivamente mejoren la experiencia del cliente.

Adicionalmente, este plan contempla un modelo de atención de quejas y reclamos estándar para América del Sur, el cual se definió tomando como base el método aplicado en Colombia, que gestiona los reclamos dentro de un esquema orientado a recuperar el servicio mediante la oportunidad y calidad de las respuestas, cuyos resultados se evidencian en la disminución del 31% del tiempo de respuesta en el 2011 respecto del 2010. Como complemento a este modelo, se lanzó una campaña dirigida a mitigar el origen de las quejas, con la participación de equipos interdisciplinarios de áreas centrales, denominados GLQ (Gestor Línea de Quejas).

Proyectos Especiales

En 2011 se da impulso al segmento BEI y Negocios, y se inicia la implementación del circuito de Pymes y Negocios, que incluye un nuevo programa financiero: WebPyme, que de manera simple, moderna y sencilla facilita las labores de montaje y análisis de las operaciones crediticias del segmento. Así mismo, se implementa una herramienta de Business Process Management (BPM), que integra el uso de documentos digitales y suministra los tiempos por etapas del proceso, con lo que es posible identificar oportunidades de mejora, que se verán reflejadas en la respuesta a nuestros clientes. Este nuevo modelo es el punto de partida para la optimización de los procesos en otros segmentos como lo son Empresas, Instituciones y Clientes Globales.

Gestión de Proyectos Estratégicos

Dentro del proyecto Nuevo Modelo de Atención, se implementaron los ya mencionados segmentadores de filas y turneros, lo que permite mejorar la gestión del tráfico de clientes y usuarios al mismo tiempo que se garantiza una espera cómoda y diferente. Así mismo, con el fin de lograr mejoras el tiempo de atención de nuestros clientes en ventanilla, se instalaron máquinas contadoras autenticadoras de efectivo que cubren todas las oficinas de la red comercial y se implementaron máquinas recicladoras de efectivo.

Pensando en hacer más fácil el proceso de contratación a nuestros clientes, se logró simplificar los trámites en contratación de productos, eliminando actividades e información que no agregaban valor al circuito.

Como apoyo a la descarga operativa de la red, se fortaleció la fábrica masiva de contratación de productos todo soportado por una herramienta BMP.

Procesos de Transformación

Alineados con la estrategia del Plan Unidos, se continúa trabajando para mejorar los procesos transversales de la organización con el fin de mejorar la experiencia de los funcionarios y de esta forma transmitirla a los clientes. Dentro de los principales proyectos de mejora desarrollados tenemos:

- Gestor documental: Tomó mayor importancia durante el 2011 al integrarse con los procesos de contratación, gracias a la implementación de la carpeta única del cliente.
- Plataforma global de aprovisionamiento (GPS): se lleva a cabo el proceso de estabilización de la plataforma de pagos (fase 1) y se realiza la gestión del cambio para la implantación de los módulos de presupuesto y compras (fase 2).
- Modelo de gestión quejas y reclamos: se definió una metodología para la atención y resolución de quejas y reclamos con el fin de mejorar los indicadores de calidad y oportunidad, permitiendo pasar de 10 días a menos de 7 días en el tiempo de resolución.
- Acuerdos de niveles de servicio internos: Se dio inicio al proyecto que contempla en una primera fase, cinco servicios críticos que prestan las áreas centrales a la red de oficinas, lo que significó estandarizar, optimizar e implementar estos procesos en una herramienta BPM.

- Modelo de atención telefónica interna: alineados con la estrategia de cultura y comunicación del banco, se implementó un modelo de atención que permite obtener una experiencia de comunicación amable, sencilla y eficaz entre funcionarios, lo anterior apalancado con la campaña "la voz del servicio".
- Oficina de procesos: Buscando afianzar las bases para impulsar una gestión por procesos en la organización, se inicia un plan de formación local a funcionarios sobre metodologías y herramientas de mejora de procesos, siendo pioneros en América del Sur con esta iniciativa.

Desarrollo Organizacional

En el 2011, Desarrollo Organizacional enfocó su marco de actuación hacia la definición de una estructura, funciones y responsabilidades acordes con la estrategia del negocio, bajo la premisa que toda función debe ser una actividad generadora de valor y que debe ofrecer crecimiento a la organización, es así como se crearon los siguientes ejes de actuación:

- Implementación de nuevas herramientas informáticas: Org. manager que permite a cada vicepresidencia visualizar en línea su organigrama en planta y plantilla. Así mismo, a través de una herramienta web, se realiza la valoración de funciones, se analizan repeticiones, se cuantifica el número de personas a cargo y se precisa la contribución del cargo a la organización.
- Estudios Organizacionales: se implementó una nueva metodología en la cual se involucran los factores a tener en cuenta en cada área para la realización de un proceso, estructura, atribuciones, codependencia jerárquica y funcional y productividad, buscando eliminar funciones que no generen valor.
- Gestión de proyectos: se realizó la descarga operativa del Subgerente de las Oficinas a través de automatizaciones y eliminación de funciones de bajo valor. Se depuró el catálogo de subproductos con el fin de buscar un portafolio ergonómico y de fácil manejo.

Auditoría Interna

La interacción entre las áreas centrales y la auditoría dinamizó la función, llevándola más allá del aseguramiento de los procesos para aportar ideas de cambio y contribuir a los propósitos y metas establecidos en el BBVA x 3 – Plan Unidos.

La Auditoría Interna durante el 2011, alineada con las estrategias Globales del Grupo y de la Auditoría de Negocios América del Sur, desarrollo de manera satisfactoria su plan de actividades desde una perspectiva independiente y objetiva tendiente a cubrir procesos relevantes para el Banco identificados de acuerdo a la metodología corporativa Risk Assessment.

El plan se enfocó en los principales hitos establecidos por la alta dirección para el mejoramiento continuo del Banco y el cumplimiento de los objetivos de cada área concentrando esfuerzos en una evaluación constante del control interno a través de toda la organización y alineado con la estrategia del negocio.

La interacción entre las áreas centrales y la auditoría dinamizó la función, llevándola más allá del aseguramiento de los procesos para aportar ideas de cambio y contribuir a los propósitos y metas establecidos en el BBVA x 3 – Plan Unidos.

El esquema de auditoría de oficinas utilizó diferentes mecanismos de aproximación valiéndose de visitas presenciales apoyadas en el módulo de evaluación de riesgos (MER), el cual monitorea las oficinas en los riesgos operacionales y de crédito. Alternativamente, se maximizó la utilización de la herramienta de alertas de auditoría generadas con diferente periodicidad para evaluar eventos de riesgo reales y potenciales para el Banco.

Del mismo modo, a partir del plan de auditoría coordinado con el equipo corporativo, Auditoría de Red llevo a cabo evaluaciones en la red de oficinas, el cual durante los últimos dos años ha permitido evaluar el 50% de manera presencial, la otra parte ha sido sujeta de evaluaciones a través de la auditoría a distancia, con lo cual nuestra presencia en la red ha brindado un ambiente de control a la totalidad de las oficinas.



En relación con el riesgo de crédito, se desarrollaron dos evaluaciones durante el año que correspondieron a la revisión de los créditos más significativos y revisión a partir de una muestra estadística, donde no se observaron situaciones importantes que debieran ser corregidas por la administración. Así mismo, se desarrollaron evaluaciones dirigidas a los procesos de negocio dentro de los cuales se encuentran:

- a) Centro de Formalización,
- b) Circuito de Cartera Minorista Hipotecaria,
- c) Circuito de Administración de Garantías,
- d) Administración y control del Riesgo de Empresas,
- e) Call Center,
- f) Cuentas de Espera Administradas por Oficinas,
- g) Leasing,
- h) Líneas Finagro
- i) Prórrogas y refinanciaciones,

La administración acogió las recomendaciones propuestas y se tienen establecidas acciones que de acuerdo con su nivel de criticidad son objeto de implantación en el tiempo.

La Auditoría Financiera y de Filiales, alineada con las directrices y estrategia de Auditoría Financiera de América del Sur, ejecutó labores de revisión sobre los siguientes procesos: a) circuito de Reintegro de Dinero por Reclamaciones de Clientes, b) circuito de Reporte a Entes Externos, b) proceso de Comercio Exterior, c) Diagnóstico de situación CIS (Compras e Inmuebles) y d) actividad de Tesorería. Así mismo, se ejecutaron trabajos regulatorios sobre el SCI (Sistema de Control Interno), SARO (Sistema de Administración del Riesgo Operativo) y el SAC (Sistema de Atención a los Consumidores Financieros). Producto de las anteriores evaluaciones, se emitieron recomendaciones (acogidas por la administración) que contribuyeron a mejorar el ambiente de control, la eficacia en materia de gestión de riesgos, controles efectivos y gobierno de la entidad.

La Auditoría de Sistemas alineada con la estrategia global de Auditoría de Sistemas América, en el 2011 evaluó los principales focos de riesgo abordando trabajos con los siguientes objetivos:

a) Compensación Interbancaria con la red ACH (Automated Clearing House) y CENIT (Compensación Electrónica Interbancaria del Banco de la República), para evaluar los procesos ACH y CENIT con los controles necesarios y reflejar información oportuna y razonable en los estados financieros.

b) Integridad en el procesamiento de ATM. Verificación los controles, herramientas y procedimientos de gestión implementados, garantizar la integridad y confidencialidad del procesamiento en los autoservicios.

c) Centro Autorizador. Evaluación de los circuitos de configuración, recepción, autorización y asentamiento de operaciones con tarjetas así como la tecnología que soporta los procesos asociados.

d) Página WEB – BBVA Net personas. Funcionamiento y seguridad de la página transaccional de personas, y el adecuado reflejo en los diferentes aplicativos, y las herramientas y procedimientos de prevención del fraude.

e) Planes de Continuidad del Negocio. Garantizar que el Banco cuente con procesos y procedimientos de continuidad a los procesos críticos de cara al cliente.

Como complemento de las actividades descritas, durante el año 2011 se realizó seguimiento periódico a las recomendaciones surgidas pendientes de implantación con el propósito de asegurar y comunicar la toma de acciones correctivas por parte de la dirección del Banco.

Se efectuó el Testing del Proyecto SOX (controles que forman parte del sistema de control interno sobre el reporting financiero del Grupo BBVA), cuyo ámbito de realización es el definido para cumplir con los requerimientos de la Sección 404 de la ley Norteamericana Sarbanes Oxley Act, concluyendo que no se presentaron debilidades significativas o materiales.



Cumplimiento Normativo

La integridad en los negocios y el compromiso ético hacen parte integral de nuestra cultura

La función de cumplimiento es una parte integral de la cultura organizacional y se incorpora a las actividades de negocio y de apoyo establecidas en el desarrollo y logro del objeto social.

El riesgo de cumplimiento se define como la posibilidad de que la entidad sea objeto de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material, o pérdida de reputación como consecuencia de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización, y códigos de conducta aplicables a sus actividades²

En el BBVA, este riesgo se ha acotado en cuatro cuestiones fundamentales:

- Conducta en los mercados
- Tratamiento de los conflictos de intereses
- Prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo
- Protección de Datos Personales

Integridad en los Negocios y Protección de Datos Personales

En desarrollo de los principios de actuación contenidos en el Código de Conducta de BBVA, particularmente en los que hacen referencia a Integridad en los Mercados de Valores, en 2011 se emitieron los Manuales de Procedimientos para el Control de la Información Privilegiada y para el Control de la Operativa por Cuenta Propia de las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta - RIC.

² Comité de Basilea de Supervisión Bancaria

Estos manuales establecen criterios que ayudan a interpretar conceptos contenidos en nuestra legislación, así como procedimientos concretos que guían las actuaciones aplicables a los funcionarios de BBVA con posesión de Información Privilegiada y definen las normas procedimentales y las restricciones concretas que son de aplicación al colectivo de Personas Sujetas al RIC.

El Código Conducta establece el respeto al principio y deber de Confidencialidad en las relaciones con terceros incluyendo la estricta observancia en el cumplimiento de las exigencias legales en el ámbito de Protección de Datos Personales. En desarrollo de lo anterior, la función de Cumplimiento en este ámbito continuó fortaleciéndose en el año 2011, con miras a estar preparados a los retos que va a traer consigo la nueva legislación local en esta materia.

En desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el Área ejecutó, en los meses de agosto a diciembre de 2011, visitas de Compliance Testing a 70 oficinas de la Red para validar los controles asociados a la función de protección de datos personales. De acuerdo a los resultados obtenidos se acometerán planes de mejoramiento que fortalecerán la aplicación de los principios corporativos y normativa legal. El Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos se estén ejecutando de manera adecuada.

Con el apoyo del Área de Recursos Humanos se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la entidad. Para tal efecto, se continuó con la realización de cursos virtuales dentro de estos ámbitos. También se realizaron actividades de capacitación virtual y presencial a las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Así mismo, y en coordinación con el área de Comunicación e Imagen, se adelantó una campaña formativa dirigida a todos los empleados con el propósito de afianzar y recordar los siguientes aspectos del Código de Conducta: i) Aceptación de regalos y compensaciones, ii) Política de escritorio limpio, y iii) Actitud Responsable.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En el marco de la política del Grupo de prevenir la utilización de sus productos y servicios con fines delictivos, BBVA Colombia continuó en 2011 con la consolidación del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -LA/FT-), modelo que le permite gestionar el riesgo LA/FT [1], buscando preservar la integridad corporativa del Banco y, con ello, uno de los pilares en los que se sustenta el principal activo de cualquier entidad financiera: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general).

BBVA Colombia colabora activamente con el Gobierno y con diversas organizaciones

nacionales e internacionales en la detección y combate de actividades de narcotráfico, terrorismo y cualquier forma de crimen organizado. El SARLAFT establece los criterios para que los productos y servicios del Banco no sean utilizados para este tipo de actividades.

En específico, durante 2011 se ejecutaron las siguientes acciones:

- Implementación de la nueva plataforma tecnológica de monitoreo en tiempo real de transferencias internacionales y se continuó con el proceso de mejora del resto de las herramientas informáticas en las que se soporta el SARLAFT.
- Emisión de nuevas actualizaciones de las normas internas sobre prevención de lavado de activos con dos objetivos principales: incorporar las mejores prácticas internacionales en esta materia, y recoger los últimos cambios de la regulación nacional.
- Formación presencial a más de 1.600 empleados y directivos. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados y directivos que se desempeñan en las áreas expuestas a mayor riesgo LA/FT. Además, con el objetivo de mantener una formación continua y actualizada, se han incluido los materiales formativos y diferentes publicaciones de interés en la intranet, para continuar profundizando en la materia.
- Visitas a más de 100 sucursales a nivel nacional, las cuales cumplieron los siguientes objetivos: apoyo a las sucursales en las metodologías y modelos del SARLAFT, análisis de casos, alertas y operaciones de la sucursal visitada, formación presencial a los funcionarios de la oficina y la comprobación (testing) del adecuado funcionamiento de los controles que forma parte del SARLAFT.
- Implementación de nuevos controles a los riesgos inherentes de la entidad, así mismo, se reforzaron los existentes con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia o el impacto que se pudiera generar en caso de materializarse un evento de riesgo LA/FT. Para el cierre del período el perfil de riesgo consolidado LA/FT del Banco, una vez evaluados cada uno de los factores presenta un nivel BAJO.
- Se apoyaron iniciativas de organismos multilaterales en búsqueda de la difusión del SARLAFT. Es así como BBVA participó como ponente e integrante del equipo técnico del proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) denominado "Pasantías Financieras Especializadas contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo" en el que participaron 124 funcionarios del poder judicial.

Por último, la Entidad también mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente, el conocimiento del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales, y la determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Responsabilidad Social Corporativa

Este año el balance de las actividades en los tres ejes de trabajo, educación, cultura y deporte es sobresaliente, permitiendo a miles de niñas y niños en todo el país, continuar con sus estudios de manera ininterrumpida y contribuir de forma significativa a la sociedad colombiana.



Con una inversión superior a los \$5.050 millones de pesos, BBVA Colombia cumple un año más con la puesta en marcha y ejecución de su Plan de Responsabilidad Corporativa beneficiando a más de 100.000 personas a través de nuestros diferentes programas, en los que podemos destacar 11.000 niñas y niños beneficiados con el programa Becas de Integración, alrededor de 35.000 kits de útiles escolares entregados y a más de 50.000 personas atendidas a través de diferentes apoyos e iniciativas de tipo cultural y deportivo.

Continuando con una amplia estrategia de descentralización de nuestras ayudas y ampliando la cobertura a municipios y regiones apartadas de los centros urbanos, pudimos llegar a través de nuestra vinculación a Colombia Humanitaria a víctimas de las diferentes

emergencias ocasionadas por la ola invernal, entregando así, 15.000 kits escolares en 32 instituciones educativas de 16 municipios de Norte de Santander, además de atender diferentes instituciones de la Costa Caribe, Cundinamarca, Eje Cafetero y Antioquia, entre otras.

Gracias a las becas educativas destinadas a grupos vulnerables de sectores sociales urbanos y rurales que viven problemáticas como el desplazamiento o el desempleo, miles de familias se han beneficiado y para ellas, se han convertido en un programa fundamental para evitar la deserción escolar. Las becas BBVA incluyen desde matrículas y pensión, dotación de uniformes hasta kits escolares con cuadernos, diccionario, libro de lectura, lápices, colores y demás materiales que les facilita a los niños beneficiados cumplir con sus

deberes escolares. Durante el 2011 adelantamos en Cartagena el proyecto "Escuela busca niñas, niños y adolescentes" para cuyo fin los clientes aportaron más de \$1.200 millones de pesos lo que permitió contactar y llevar de nuevo a las aulas a más de 1.000 niñas y niños cartageneros.

Como aporte especial al tema de la educación y especialmente al desarrollo social del país, en el 2011 se dio inicio al programa de Educación Financiera, "Adelante con tu futuro", un aula móvil con 25 puestos de trabajo y que permite a igual número de personas simultáneamente recibir capacitación en temas financieros tales como ahorro, tarjeta de crédito, salud crediticia y canales transaccionales sin ningún costo y sin necesidad de trasladarse de su lugar de trabajo.

La figura del "embajador" del Programa Becas de Integración BBVA se mantuvo durante el año, encarnada en el ex arquero nacional Óscar Córdoba quien acompañó al presidente de BBVA Colombia, Óscar Cabrera y a otros directivos, a diferentes actos de entrega de dotaciones y becas en diferentes ciudades del país.

En cuanto al apoyo a la cultura, desde marzo de 2011 se realiza la nueva versión de nuestro Salón de Arte titulado "Ensayos para un mundo perfecto", que con la curaduría de Carlos Betancourt y una convocatoria realizada en todo el país. Se compone de una muestra de 43 artistas nacionales, que a través de una itinerancia ha llegado a Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena, ciudades en donde ha sido visitado por más de 42.000 personas y que en los próximos días pasará a Pereira y Bucaramanga.

Por tercera ocasión el BBVA participó en el Hay Festival Cartagena de Indias, con la invitación al escritor Juan José Millás. Durante el evento se presentó el Plan de Responsabilidad Corporativa 2011 a los medios nacionales y se hizo entrega de los aportes a las diferentes instituciones favorecidas en esa ciudad.

El apoyo al deporte, actividad que desde los programas se incentiva en todo el país, por primera vez se realizó en Colombia la Carrera Solidaria BBVA que se efectuó en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales en Melgar con la participación de 2.000 empleados. Esta actividad permitió hacer un aporte de \$30 millones de pesos, consistente en dotación de pupitres y morrales con útiles escolares para 150 niñas y niños del Colegio Técnico Sumapaz, de este municipio.

Fruto de esta actividad, que fue liderada por el programa Voluntarios BBVA Colombia, se creó una oficina a cargo de cinco funcionarios del banco ligada directamente a la de Responsabilidad Corporativa,

En el 2011 se dio inicio al programa de Educación Financiera, "Adelante con tu futuro", un aula móvil con 25 puestos de trabajo y que permite a igual número de personas simultáneamente recibir capacitación en temas financieros

equipo que para Navidad y en coordinación con Tesorería, realizó una fiesta para los niños de la Fundación Pronacer en un sector popular de Bogotá.

Continuando con el apoyo a la Carrera Solidaria, el BBVA apoyó durante el año a dos destacados deportistas colombianos, el patinador vallecaucano y actual plusmarquista en diferentes modalidades, Andrés Felipe Muñoz y la triatleta caldense Maira Alejandra Vargas, de Manizales. Igualmente, se apoyó la carrera Unicef 10K corre por la niñez, que busca recaudar fondos para la educación de la niñez colombiana y que hace parte de nuestro convenio con Unicef y el Ministerio de Educación.

Sin duda alguna, 2011 fue un año de gran importancia en el desarrollo del Plan de Responsabilidad Corporativa, no sólo en lo que a ejecución de recursos se refiere, sino también en la puesta en marcha de un programa tan importante para el futuro de la educación financiera en el país, como lo es "Adelante con tu futuro". Este año el balance de las actividades en los tres ejes de trabajo, educación, cultura y deporte es sobresaliente, permitiendo a miles de niñas y niños en todo el país, continuar con sus estudios de manera ininterrumpida y contribuir de forma significativa a la sociedad colombiana.



Estados Financieros

Queremos enfocarnos en tres aspectos que nos diferencian: nuestra estrategia, nuestro estilo de gestión y las personas que trabajan en BBVA Colombia

- 74** Dictamen del Revisor Fiscal
- 76** Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia
- 86** Notas a los Estados Financieros
- 216** Proyecto de Distribución de Utilidades
- 218** Junta Directiva y Comité de Dirección



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros,

©2012 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permite diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 22, en 2011 el Banco determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en \$132.171 millones, pagadera en ocho cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en el literal p. de la Nota 3.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2011 y 2010, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago, la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados, sobre las cuales he efectuado seguimiento a las disposiciones dadas por la administración.



RICARDO RUBIO RUEDA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 7192 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

20 de febrero de 2012.

Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia

La estrategia de crecimiento del Grupo BBVA, es sin duda la diversificación de los mercados de crecimiento, el liderazgo en la transformación de la industria financiera y la visión de largo plazo. Esto nos hace un Grupo Financiero fuerte, competitivo y preparado para lidiar con las adversidades del mercado.





Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.

Calle 72 No. 9-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co

Los suscritos representante legal y contador de BBVA Colombia S.A. certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2011 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2011 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2011 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco a 31 de diciembre de 2011.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certificamos: Que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

Balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	2011	2010
ACTIVOS:		
DISPONIBLE (Nota 6)	\$ 2.163.155	\$ 1.419.603
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO Y RELACIONADAS (Nota 7)	464.011	1.038.926
INVERSIONES (Nota 8)		
• Negociables	1.529.869	1.556.776
• Para mantener hasta el vencimiento	670.777	485.352
• Disponibles para la venta en títulos participativos	128.594	116.621
• Disponibles para la venta en títulos de deuda	591.366	889.866
• Derechos de transferencia de inversiones	648.259	322.827
	3.568.865	3.371.442
CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES LEASING (Nota 9)		
• Comercial	8.045.049	7.200.372
• Consumo	5.670.769	4.012.346
• Vivienda	4.282.769	3.515.486
• Microcrédito	243	554
• Operaciones de leasing financiero (Nota 10)	749.621	413.792
Total cartera (Sin provisiones)	18.748.451	15.142.550
Menos - Provisión para protección de cartera de créditos y operaciones de leasing (Nota 9 y10)	739.707	651.882
Total cartera neta	18.008.744	14.490.668
ACEPTACIONES, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS (Nota 12)	170.390	124.734
CUENTAS POR COBRAR, NETO (Nota 13)	388.519	296.518
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS, NETO (Nota 14)	5.041	7.704
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Nota 15)	251.258	255.887
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS (Nota 16)	639.892	553.380
OTROS ACTIVOS, NETO (Nota 17)	121.561	227.229
VALORIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DEL ACTIVO, NETO (Nota 18)	321.217	298.955
TOTAL ACTIVOS	\$ 26.102.653	\$ 22.085.046
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 28)	\$ 151.022.763	\$ 127.467.425

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2011	2010
PASIVOS:		
DEPÓSITOS		
Sin intereses:		
• Cuentas corrientes	\$ 2.676.510	\$ 2.410.223
• Otros	294.984	235.168
Con intereses:		
• Cuenta corriente	620.654	777.409
• Depósitos simples	2.559	3.037
• Certificados de depósito a término	3.896.890	2.968.440
• Certificados de ahorro de valor real	32.542	32.270
• Depósitos de ahorro	11.128.303	8.937.575
Total depósitos	18.652.442	15.364.122
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADOS (Nota 19)	695.635	431.790
ACEPTACIONES BANCARIAS EN CIRCULACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 20)	239.492	153.545
CRÉDITOS EN BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 21)	1.503.292	1.494.264
CUENTAS POR PAGAR (Nota 22)	482.853	331.803
TÍTULOS E INVERSIONES EN CIRCULACIÓN (Nota 23)	1.496.060	1.563.576
OTROS PASIVOS (Nota 24)	207.967	230.786
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 25)	260.901	261.436
TOTAL PASIVOS	23.538.642	19.831.322
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
• Capital suscrito y pagado (Nota 26)	89.779	89.779
• Utilidades retenidas y apropiadas (Nota 27)	1.659.253	1.449.063
• Resultados del ejercicio	483.915	420.394
• Superávit por:		
- Valorización y desvalorización del activo, neto	321.217	298.955
- Artículo 6° Ley 4 / 80	503	503
- Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	9.344	(4.970)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 2.564.011	\$ 2.253.724
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 26.102.653	\$ 22.085.046
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN POR CONTRA (Nota 28)	\$ 151.022.763	\$ 127.467.425

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

INGRESOS Y GASTOS	2011	2010
INGRESOS POR INTERESES:		
• Cartera de préstamos	\$ 1.721.612	\$ 1.423.756
• Fondos interbancarios	26.691	18.093
• Otros	50.379	38.531
Total ingresos por intereses	1.798.682	1.480.380
GASTOS POR INTERESES:		
• Certificados de depósitos a término	161.868	125.151
• Depósitos de ahorro	270.014	172.749
• Cuentas corrientes	18.458	16.064
Total intereses sobre depósitos	450.340	313.964
• Obligaciones descontadas por entidades financieras	28.364	18.810
• Títulos valores en circulación	114.341	84.898
• Fondos interbancarios	44.463	29.921
• Otros	815	2.769
Total gastos por intereses	638.323	450.362
Ingresos netos por intereses	1.160.359	1.030.018
PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO (Nota 9 y 10)	549.150	715.117
PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR (Nota 12)	29.283	30.085
Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar	578.433	745.202
Ingreso neto por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar	581.926	284.816
INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 30)	3.022.364	2.442.736
INGRESOS POR DIVIDENDOS	24.567	22.946
Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos	3.046.931	2.465.682
GASTOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 31)	3.014.109	2.216.304
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	614.748	534.194
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	130.833	113.800
UTILIDAD NETA	\$ 483.915	\$ 420.394
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (En pesos)	\$ 33,63	\$ 29,22

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

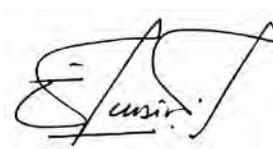
Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)



Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones			
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	479.760	2.994	13.907.929	86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785

Patrimonio						
Utilidades retenidas		Superávit por				Total patrimonio de los accionistas
Apropiadas	Resultados del ejercicio	Valorización activos	Desvalorización de inversiones	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Resultados no realizados en inversiones DPV	
\$ 1.266.383	\$ 365.260	\$ 283.903	\$ (90)	\$ 503	\$ 16.662	\$ 2.022.400
-	(182.580)	-	-	-	-	(182.580)
178.430	(178.430)	-	-	-	-	-
4.250	(4.250)	-	-	-	-	-
-	420.394	-	-	-	-	420.394
-	-	15.208	-	-	-	15.208
-	-	-	(66)	-	-	(66)
-	-	-	-	-	(21.632)	(21.632)
1.449.063	420.394	299.111	(156)	503	(4.970)	2.253.724
-	(210.204)	-	-	-	-	(210.204)
220.398	(220.398)	-	-	-	-	-
(10.208)	10.208	-	-	-	-	-
-	483.915	-	-	-	-	483.915
-	-	22.292	-	-	-	22.292
-	-	-	(30)	-	-	(30)
-	-	-	-	-	14.314	14.314
\$ 1.659.253	\$ 483.915	\$ 321.403	\$ (186)	\$ 503	\$ 9.344	\$ 2.564.011

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

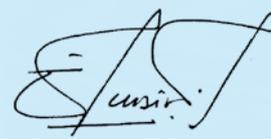
Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 483.915	\$ 420.394
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
• Depreciaciones	44.300	41.253
• Amortizaciones	51.653	48.746
• Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	578.432	745.202
• Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	(300.283)	(385.385)
• Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto.	1.983	(2.532)
• Provisión para propiedades, equipos y otros activos	9.071	1.517
• Provisión para pasivos estimados	129	1.440
• Provisión para inversiones	821	491
• Dividendos recibidos en acciones	(11.744)	(7.889)
• Pérdida neta en venta de inversiones, bienes realizables y recibidos en pago, propiedades y equipos, neto	(2.525)	(7.531)
• Recuperación de cartera castigada	(127.795)	(93.495)
• Recuperación provisiones otros pasivos estimados	(10.846)	(24.036)
• Reintegro provisión otros activos e indemnizaciones	(13.826)	(61.915)
• Reintegro provisión propiedades y equipo	(1.647)	(1.834)
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta	701.638	674.426
Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
• Cartera de créditos	(3.654.559)	(3.115.587)
• Cuentas por cobrar	(110.334)	(146.783)
• Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	(138.166)	(12.283)
• Otros activos	110.595	2.422
• Depósitos y exigibilidades	3.288.320	2.201.020
• Aceptaciones bancarias e instrumentos derivados	85.946	147.970
• Cuentas por pagar	151.049	(47.110)
• Otros pasivos	(22.819)	69.916
• Pasivos estimados y provisiones	10.182	1.564
Total flujos de efectivo neto provistos por (utilizados en) las actividades de operación	421.852	(224.445)

Concepto	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
• Inversiones	(168.260)	823.490
• Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	574.916	(782.799)
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(45.656)	(185.105)
• Bienes realizables y recibidos en pago	1.216	(1.420)
• Propiedades y equipo	(35.670)	(37.448)
Total flujos de efectivo neto provistos por (utilizados en) las actividades de inversión	326.546	(183.282)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
• Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	263.845	(566.416)
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	9.029	769.198
• Títulos de inversión en circulación	(67.516)	375.710
• Dividendos pagados en efectivo	(210.204)	(182.580)
Total flujos de efectivo neto provistos por (utilizados en) las actividades de financiación	(4.846)	395.912
FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE	743.552	(11.815)
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	1.419.603	1.431.418
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	\$ 2.163.155	\$ 1.419.603

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco") es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, extendió duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica.

Así las cosas el BBVA Colombia se acogió a la Reforma Financiera y como accionista mayoritario de BBVA Leasing S.A. C.F. a través de la figura consagrada en el artículo 63 del E.O.S.F. (Adquisición de Entidades Financieras), adquirió el total de las acciones en circulación de esa subordinada, para lo cual dio aviso anticipado de la operación a realizarse a la Superintendencia, quién expidió la Resolución Número 1934 de fecha (15) de diciembre de 2009, por medio de la cual resolvió no objetar la adquisición de BBVA Leasing por parte de BBVA Colombia.

El saludable inicio de la desaceleración a finales de 2011 permite a la economía entrar en una senda de crecimiento más sostenible y con menos tensiones inflacionarias para este 2012.

Efectuada la adquisición, BBVA Colombia se convirtió en el único accionista de BBVA Leasing, y esta última entró en la causal de disolución prevista en el artículo 457, numeral 3º del Código de Comercio, también prevista en el artículo 73, literales c y d de los Estatutos Sociales. El día 16 de diciembre de 2009 la Asamblea General de Accionistas de BBVA Colombia, en reunión extraordinaria, aprobó la absorción de BBVA Leasing y su patrimonio, en los términos de los artículos 63 y siguientes del E.O.S.F., y de esta forma se enervó la causal de disolución antes señalada.

Finalmente, mediante Escritura Pública No. 6.310 del 24 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría 36 del Círculo de Bogotá, se solemnizó la fusión entre las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. como absorbente y BBVA Leasing, como absorbida y se llevó a cabo su inscripción en el Registro Mercantil el día 4 de enero de 2010.

Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance de el Banco.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 385 oficinas que incluyen sucursales, Inhouse, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 95

ciudades de Colombia, cuya distribución es:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	314
Inhouse	29
Centros de servicio	15
Agencias	13
Extensiones de caja	8
Minibancos	6
Total Oficinas	385

Adicionalmente, cuenta con 2 contratos de prestación de servicios financieros a través de corresponsales no Bancarios (CNB) con 223 puntos de servicio. Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.)	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil.

El Banco tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2011 y 2010 ascendía a 4.565 y 4.338 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de presentación de los estados financieros

El Banco lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para instituciones financieras y en lo no dispuesto en ellas observa los parámetros establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el artículo 11.2.4.1.2 Título 4, Libro 2, Parte 11 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010.

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones de el Banco, pero no los de sus subsidiarias; las inversiones en éstas últimas son registradas al costo y mensualmente se ajustan de acuerdo con el porcentaje de participación que corresponda como inversionista. Los estados financieros consolidados se consideran de información suplementaria y se presentan por separado.

Ajustes por inflación - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2001 y la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000 hacen parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

3. Principales políticas y prácticas contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Banco aplica fielmente los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos aplica los principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias, a saber:

a. Fondos interbancarios - Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera o préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal "choice" que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight

y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo overnight y un mes, será de \$20.000 repartidos entre las 4 entidades (\$5.000 cada una) otorgadas por los oferentes a los demandantes. Los rendimientos generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores - Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modificó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores - Corresponde al préstamo otorgado o recibido de un título específico, y en respaldo de la operación de transferencia se recibe o entrega otro título con similares características o el efectivo equivalente.

b. Inversiones en valores - Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores o títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Esta clasificación se determina al momento de comprar los títulos o valores.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Esta clasificación se determina en la fecha del plazo de las inversiones disponibles para la venta.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se traten de inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia, y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.

Sin perjuicio de lo anterior, la Circular Externa 042 de 2010 emitida por la Superintendencia dispuso que los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, puedan ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Vencido el plazo de un año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las dos (2) categorías anteriores, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores o títulos participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para todas las inversiones en general, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.

La decisión de clasificar un valor o título en cualquiera de las tres categorías puede ser adoptada en el momento de la adquisición o compra, o en la fecha de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.

No obstante lo anterior, el Banco puede reclasificar sus inversiones de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la CBCF emitida por la Superintendencia.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones podrán realizarse operaciones de liquidez, reparto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte y las indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF. Sin embargo, la Circular Externa 042 de 2010 modificó dicho capítulo, precisando que las acciones que han sido clasificadas como inversiones negociables pueden ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja, mínima o sin ninguna cotización.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor o título como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Valoración de las inversiones - La valorización de las inversiones así como los registros contables para su reconocimiento se efectúa en forma diaria.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha, entendido como valor o precio justo de intercambio aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

- i. El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B (CVETES).
- ii. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B.
- iii. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes de que trata el literal ii) anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo, Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio, para efectos de lo previsto en el literal iii) anterior, los que determine, un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad,

evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Los valores o títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran a precios de mercado. Los valores o títulos de deuda de inversiones para mantener hasta el vencimiento son valorados a partir de la Tasa Interna de Retorno TIR.

Los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se valoran por el siguiente procedimiento:

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión.

Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calculan con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deben utilizar para establecer la variación en mención. El Banco tiene un plazo máximo de 3 meses para registrar dicha actualización.

La actualización del valor de mercado se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizada con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.



La Superintendencia mediante la Circular Externa O30 de julio 24 de 2009, eliminó el índice de bursatilidad como referente de valoración para las acciones clasificadas como media y alta bursatilidad, así mismo permitió diferir diariamente desde el 24 de agosto de 2009 y hasta el 1 de marzo de 2010, el efecto en resultados (utilidad o pérdida) de la aplicación de dichos cambios. Para el caso del Banco no tuvo efecto, en razón a que no tiene inversiones en acciones con índice de bursatilidad.

Por otro lado, la Superintendencia a través de la Circular Externa O42 de 2010 estableció que las inversiones en títulos y/o valores participativos que se negocien en más de una bolsa de valores en el exterior, se valoran a partir del precio de cierre o la cotización del mercado de cotización principal en el exterior, es decir, aquel en el cual se transe la mayor cantidad de los respectivos valores, durante los últimos treinta días bursátiles incluido el día de valoración.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Los registros contables necesarios para el reconocimiento de la

valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones. Desde el día de su adquisición, la contabilización de los cambios en el valor de las inversiones se efectúa de forma individual para cada valor o título, de la siguiente manera:

En el caso de los valores o títulos adquiridos mediante operaciones de derivados, el valor inicial es el que corresponda al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

En el caso de las inversiones negociables, la diferencia que se presente, entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. A partir de noviembre de 2005 cuando existan títulos con opción de prepagos, los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de la valoración, serán los que resulten de proyectar los flujos futuros del título, de conformidad con la metodología aprobada previamente para cada tipo de título por la Superintendencia.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reparten en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, se procede de la siguiente manera:

Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por valorización. Si el valor de mercado es

inferior al valor presente, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo, y el exceso se registra como una desvalorización dentro del patrimonio de la entidad.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto

determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

- *Categoría "A"*- Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

- *Categoría "B"*- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

- *Categoría "C"*- Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

- *Categoría "D"*- Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

- *Categoría "E"*- Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones

del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

Las provisiones o pérdidas se establecen de acuerdo con la calificación de riesgo crediticio enumeradas anteriormente y el valor en libros de las inversiones no debe superar los siguientes porcentajes:

Calificación	Títulos participativos	Títulos de deuda
	Valor máximo del costo de adquisición %	Valor máximo de su valor nominal neto de amortizaciones a la fecha de valoración %
B	Ochenta (80)	Ochenta (80)
C	Sesenta (60)	Sesenta (60)
D	Cuarenta (40)	Cuarenta (40)
E	Cero (0)	Cero (0)

c. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda: registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimos y treinta años máximos.

Cartera de consumo: registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera de microcrédito: registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial: créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son clasificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Para la cartera comercial, gracias a los nuevos desarrollos

tecnológicos realizados, el Banco puede profundizar en segmentos de menor cuantía. La evaluación de cartera comercial es realizada para la totalidad del portafolio.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones procíclicas y contracíclicas.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito (Mes de Mora)	Vivienda (Mes de mora)
A Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
B Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
C Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
D Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
E Incobrabilidad	Mayor a 4	Mayor de 18

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo	Comercial (días de mora)
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales - El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo - La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO - Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual - Las provisiones se calculan de acuerdo con el

Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada..

Créditos de microcrédito -- El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	> 24	0%
30 - 36	15%		
> 36	0%		

Las personas que trabajan en el Grupo BBVA, con su enorme talento, su gran dedicación y una conducta ética inigualable, son cualidades que generan el valor de este Grupo.



De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (P.I.) * (\text{valor expuesto del activo}) * (P.D.I)$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.l.v.
Persona natural	No aplica

El 2011 fue un año de éxito para BBVA Colombia, tanto en cifras como en estrategia; con crecimientos en cartera, recursos y resultados por encima de nuestras expectativas

Las probabilidades de incumplimiento para el año 2011, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria 12% FNG	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (P.I.) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (P.D.I)$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2011 se definió así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

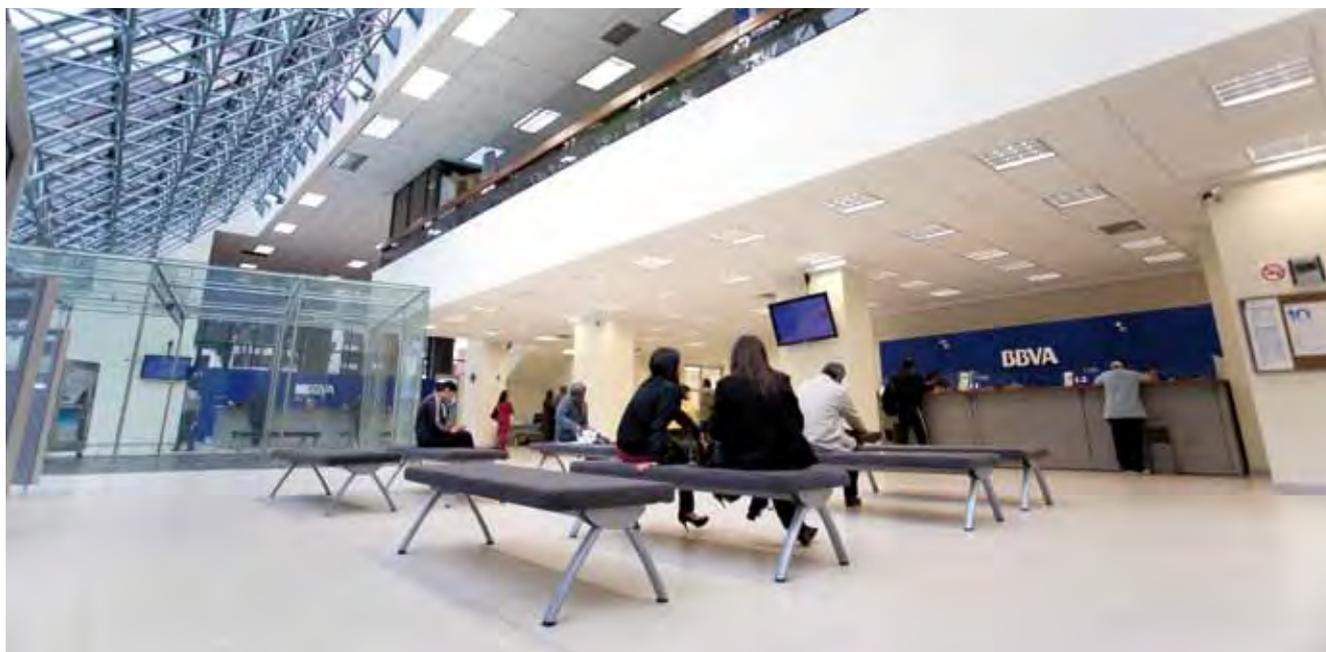
PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%



Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Durante el año 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, el Banco determinaba la provisión individual con base en la matriz B, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz A (hoy componente individual procíclico) y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa O35 de 2009 la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{ProvInd}_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (\text{PNR} / \text{IxC})_T \geq 17\% \text{ y } [(\text{PNR}/\text{MFB}_{\text{Ajustado}})_T \leq 0\% \text{ ó } (\text{PNR}/\text{MFB}_{\text{Ajustado}})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta \text{CB}_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de

referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior ($t-1$), y

el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max\left\{FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}}\right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

- PNR_{CIP-m} Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$ Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en ($t-1$).
- $FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

Provisión general - El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos - El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos - En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios - Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

d. Aceptaciones bancarias - Las aceptaciones bancarias son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

e. Contratos de instrumentos financieros derivados - La resolución 1420 y la Circular Externa 025 juntas del 2008, modifican el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, en la cual imparte nuevas instrucciones sobre el tratamiento contable de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria a precio justo de intercambio, definido según los términos del numeral 2.21 del mencionado Capítulo. En todo caso, las opciones peso-dólar del Banco de la República no requieren valorarse a precio justo de intercambio.

Los principales lineamientos y criterios que sigue el Banco para

valorar los distintos instrumentos financieros derivados y productos estructurados que negocien, deben cumplirse plenamente hasta tanto se constituyan y comiencen a desarrollar su actividad los proveedores de precios del sistema financiero ('price vendors') que reglamente el Gobierno Nacional con base en lo dispuesto en el literal i) del artículo 3 de la Ley 964 de 2005, autorizados y vigilados por la Superintendencia; momento a partir del cual corresponderá a tales proveedores el suministro diario de los respectivos precios justos de intercambio para efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados y productos estructurados. Así mismo, corresponderá a estos proveedores de precios el recibir y evaluar los distintos modelos internos de valoración que presente el Banco, bajo las reglas y criterios impartidos por la Superintendencia.

El BBVA Colombia debe registrar todos sus instrumentos financieros derivados, productos estructurados y posiciones primarias cubiertas en sus estados financieros, utilizando las cuentas PUC disponibles, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por la Superintendencia.

Los códigos contables para el registro de los instrumentos financieros derivados se han habilitado para distinguir entre aquellos con fines de especulación o con fines de cobertura. A su vez, al interior de estas clasificaciones se establecen códigos contables para las distintas clases de instrumentos. Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

Cuando el Banco compre opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo. Por su parte, cuando el Banco vende opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del pasivo.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación.

Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda -activo o pasivo- sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dado que los instrumentos financieros derivados deben valorarse desde el mismo día de su celebración, su precio justo de intercambio puede ser diferente de cero (0) al cierre de la fecha inicial y así debe registrarse en la contabilidad.

Por otra parte, comoquiera que en la fecha de celebración de una opción suele tener lugar el pago o recibo de una prima, que corresponde al valor por el cual las partes negocian la opción, las variaciones en el precio justo de intercambio de la opción con respecto a dicho valor inicial, efectivamente pagado, que resulten como producto de la valoración diaria, deben afectar el estado de resultados y/o la cuenta patrimonial correspondiente, según se trate de un instrumento financiero derivado celebrado con fines de especulación o de cobertura.

También, en relación con las opciones, el monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por el Banco en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se deben cancelar los saldos correspondientes de las cuentas de balance (incluidas las cuentas patrimoniales empleadas cuando se trate del registro de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y cualquier diferencia se debe imputar como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, debe registrarse inmediatamente en la subcuenta de ingresos, y si es negativo, debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de egresos. Este procedimiento debe llevarse a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

En todo caso, cuando se trate de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura realizados por fondos o carteras colectivas,

cualquier ganancia o pérdida arrojada por dichos instrumentos debe registrarse siempre en el estado de resultados de los mismos.

Los instrumentos financieros derivados que se negocian inicialmente en el mercado mostrador u OTC y que posteriormente, por acuerdo entre las partes, se llevan a una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación diaria, en donde la misma se interponga como contraparte, se contabilizan en el balance por su precio justo de intercambio en las respectivas cuentas de derivados según su finalidad, desde la fecha de celebración de los mismos hasta la fecha en la que son aceptados por dicha cámara.

El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura en inversión. Los más comunes son forwards, opciones, futuros y swaps o permutas financieras. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados.

f. Opciones de contado - Mediante la Circular Externa O31 de 2008, la SFC expide el nuevo Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para el tratamiento de las operaciones de contado. Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación (de hoy para hoy) o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación. De la misma manera, reitera que estas operaciones se contabilizarán en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa, ya estaba contemplada en el Capítulo XVIII de la CBCF, considerando que deben reflejar los correspondientes riesgos de mercado, contraparte y cambiario.

g. Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP - Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de

la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6º y 7º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF", los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.
- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.
- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la CBCF, lo cual fue aprobado por la Superintendencia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

Bien	Porcentajes de Provisión por año		
	Primero	Segundo	Tercero
Inmueble	30	60	80 (*)
Mueble	35	70	100 (*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 80%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota (Ver descripción en la Nota 13 Bienes Realizables y Recibidos en Pago).

Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999 (Entes Territoriales) o Ley 1116 de Reorganización Empresarial - Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio

o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alícuotas mensuales.

Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:

- Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.
- Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, se provisiona inmediatamente con cargo a resultados.

En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello la clase de inversión (negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento).

h. Bienes no utilizados en el objeto social - Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos de el Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 del Capítulo VII del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (Circular Básica Jurídica).

Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero "EOSF".

i. Propiedades y equipos y depreciación - Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten

la eficiencia o la vida útil de los activos, al igual que el impuesto por valoración, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, en el año a medida que se causan.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Edificios 5%.
- Muebles, equipos y enseres, equipo de telecomunicación y equipo de seguridad 10%.
- Vehículos y equipo de computación y cajeros automáticos, ATM's y autoservicios 20%.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

j. Sucursales y agencias - Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General de el Banco y sus Sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

El banco registra las operaciones trasladadas de sus sucursales y agencias en la cuenta del activo 1904 y no deja partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año (Ver Nota 16)

k. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos - Los gastos pagados por anticipado incluyen intereses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, cajeros automáticos, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

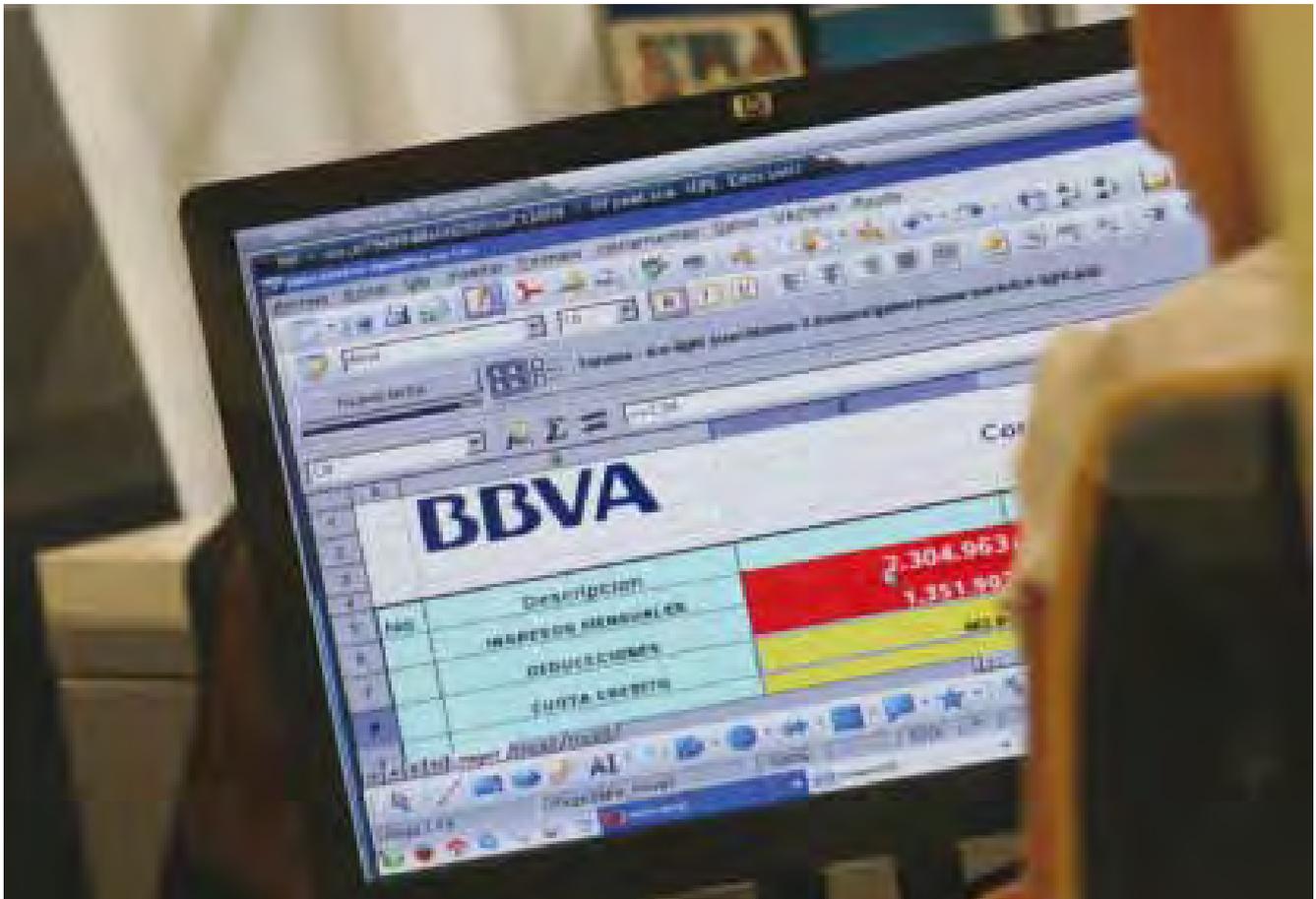
La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses, la amortización de los cajeros automáticos se realiza a 5 años. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), siempre y cuando no superes los 3 años, a menos que el período de arrendamiento sea más corto, por el método de línea recta; los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registró un crédito mercantil como resultado de la compra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF.

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa 034, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valorar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en



el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.

- Se establece un régimen de transición que permite a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006, sin embargo, siguiendo los lineamientos del capítulo XVII de la CBCF, en donde se expresa claramente que la permanencia de la persona y/o entidad valuadora del fondo de comercio en la entidad vigilada no puede superar los cinco años. Para realizar la valoración a precios

de mercado del crédito mercantil en el 2011, el Banco contrató los servicios de la firma Valor en Finanzas Ltda. - Valfinanzas.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

I. Valorizaciones de activos - Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso de avalúos comerciales de bienes inmuebles (establecidos por evaluadores independientes) sobre el valor neto ajustado en libros.

En este entendido el Banco determina el valor de realización de estos activos al cierre del período en el cual se hubieren adquirido o formado y cada tres años, mediante avalúos practicados por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia.

Dicho avalúo se prepara de manera neutral y por escrito, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Presenta el monto discriminado por unidades.
- Tratan de manera coherente los bienes de una misma clase y características.
- Tienen en cuenta los criterios utilizados por el Banco para registrar adiciones, mejoras y reparaciones.
- Indican la vida útil remanente que se espera tenga el activo en condiciones normales de operación.

En relación con la valuación de inversiones de renta variable el exceso o defecto del valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista versus el valor en libros, en títulos participativos, se registra como valorización o desvalorización.

m. Pasivos laborales - Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

n. Pensiones de jubilación - El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco realizó su cálculo actuarial a diciembre 31 de 2010, utilizando las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 1555 de julio 30 de 2010. Aún cuando la norma local vigente, Decreto 4565 de 2010, establece que deberá amortizarse el pasivo pensional existente a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029 en forma lineal, sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. El Banco tomó la determinación de asumir el valor total de la reserva del cálculo actuarial de manera inmediata al cierre del ejercicio del año 2010.

Actualmente el Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes de el Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo de el Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o que laboró en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas durante el 2009 y los valores diferidos durante el 2008 fueron asumidos por el Banco en forma inmediata y contabilizados contra la cuenta de resultados

Al 31 de diciembre de 2011 el estudio actuarial fue elaborado de acuerdo con las normas del Decreto No. 2783 del 20 de diciembre de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

o. Impuesto sobre la renta - El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. Con ocasión del beneficio establecido mediante Resolución No 03055 expedida por la DIAN, el Banco fue poseedor del contrato de estabilidad tributaria que amparaba al anterior Banco Comercial Granahorrar S.A.; dicho régimen tuvo una duración de 10 años, y se terminó el 31 de diciembre de 2010.

p. Impuesto al patrimonio y su sobretasa- De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, el Banco optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. Ver nota 22

q. Unidad de valor real - UVR - El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$198,4467 y \$190,8298, respectivamente.

r. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de Norte América al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$1.942,70 y \$1.913,98 por USD\$, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

s. Patrimonio adecuado - De acuerdo con lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la CBCF, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.



El presente ejercicio se presenta como un año no exento de desafíos para la actividad en los mercados de capitales. Aun cuando es difícil predecir el comportamiento del mercado en 2012, esperamos que en algún momento se reactiven las adquisiciones. En ese caso, además de las refinanciaciones previstas para este año, podría haber operaciones de dinero nuevo.

t. Prima en colocación de acciones - Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio. Entonces no es posible que directamente ni por conducto de la asamblea, los accionistas aprueben entregar a la sociedad a título de prima en colocación de acciones unos recursos que no provengan de aportes o de incrementos al mismo; en este entendido la prima en colocación de acciones comunes y preferenciales es acreditada a la reserva legal y hace parte de las utilidades retenidas apropiadas.

u. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos - Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

v. Cuentas contingentes y de orden - Se contabilizan como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra de el Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes. Se registran como cuentas de orden

los activos y valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones recíprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

w. Estados de flujos de efectivo - Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

x. Utilidad neta por acción - Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.

y. Reclasificaciones - Algunas cifras de los estados financieros de 2010 fueron reclasificadas para fines comparativos.

4. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones incluye títulos emitidos por la Nación con vencimiento superior a 12 meses los cuales corresponden principalmente a TES y TRD.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 99%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

5. Transacciones en moneda extranjera

Los Bancos están autorizados para negociar libremente y mantener moneda extranjera, la normativa colombiana establece que la posición propia está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. Según la Circular Externa O33 de 2007, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

A partir del 27 de junio de 1999 la Superintendencia estableció como posición propia de contado la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados y, a partir del 27 de agosto de 2003 las inversiones para mantener hasta el vencimiento, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y los aportes en sucursales extranjeras. En los límites máximos de la posición propia de contado, se establece que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles no podrá exceder al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del intermediario y el monto mínimo es cero (0), es decir, no podrá ser negativa.

La posición bruta de apalancamiento (PBA) se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro en moneda extranjera con cumplimiento entre uno y dos días bancarios, y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La Resolución Externa 3 de 2008 del Banco de la República, establece que la PBA no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma. Adicionalmente mediante la Resolución Externa No. 3 de 2011 de la Junta Directiva del Banco de la República y la Circular Externa O24 de 2011, establecen que los futuros sobre tasa de cambio y los contratos Forward compensados y liquidados en una cámara de riesgo central de contraparte actuando en nombre propio y de terceros, se incluirán dentro del cálculo de la posición bruta de apalancamiento, ponderadas por el 0%.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la posición propia diaria, de la posición propia de contado y la de apalancamiento en

En cuanto a nuestra estrategia, BBVA apuesta por la diversificación en mercados de alto crecimiento, así como la innovación y la tecnología.

moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico de el Banco reportado en los estados financieros a la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la posición propia en moneda extranjera de el Banco ascendía a USD\$ 12.507.954 y USD\$ 3.578.003 y la posición propia de contado era de USD\$ 66.043.850 y USD\$ 32.080.367, respectivamente. Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco se componen de operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica en un 96%; el restante, corresponde a saldos en Bancos corresponsales del exterior en otras divisas.

Al 31 de diciembre, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, son los siguientes:

Concepto	2011	2010
	(Dólares Americanos)	
Activos:		
• Efectivo, depósitos en bancos y fondos interbancarios	USD\$ 126.340.156	USD\$ 35.512.282
• Inversiones	17.041.937	9.579.727
• Cartera de préstamos	679.555.187	653.017.556
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto	2.931.876.878	1.835.740.597
• Cuentas por cobrar	4.721.153	4.994.267
• Otros activos	1.942.247	61.851.431
• Delta de opciones	28.972.898	6.595.035
Total activos en moneda extranjera	USD\$ 3.790.450.456	USD\$ 2.607.290.895
Pasivos:		
• Depósitos	78.042.604	65.579.811
• Aceptaciones bancarias en circulación	2.988.857.649	1.854.239.033
• Obligaciones Financieras	676.444.501	670.810.608
• Cuentas por pagar	3.639.235	5.934.170
• Otros pasivos	1.985.615	326.598
• Delta de opciones	28.972.898	6.822.672
Total pasivos en moneda extranjera	USD\$ 3.777.942.502	USD\$ 2.603.712.892
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD\$ 12.507.954	USD\$ 3.578.003

6. Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	\$ 757.154	\$ 702.822
• Depósitos en el Banco de la República	1.158.180	647.182
• Depósitos en otros bancos	638	431
• Remesas en tránsito de cheques negociados	1.936	1.328
Subtotal	1.917.908	1.351.763
Moneda extranjera:		
• Caja	781	418
• Depósitos en el Banco de la República	423	416
• Corresponsales extranjeros	244.213	67.088
• Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	24	48
Menos- Provisión sobre el disponible	(194)	(130)
Subtotal	245.247	67.840
Total disponible	\$ 2.163.155	\$ 1.419.603

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$1.578.713 y \$1.357.881, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2011 existían 204 partidas conciliatorias en moneda local y 323 en moneda extranjera por valor de \$37.886 y \$3.213, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 existían 256 partidas conciliatorias en moneda local y 883 por valor de \$29.857 y \$10.731, respectivamente. Las partidas en moneda legal corresponden a cargos y abonos de operaciones realizadas con el Banco de la República y su antigüedad no superaban los ocho días.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existían partidas en moneda extranjera con más de 30 días, sobre las cuales el Banco efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

Moneda Extranjera	Año 2011		Año 2010	
	Valor partidas pendientes	Valor provisión	Valor partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	\$ 139	\$ 139	\$ 83	\$ 83
Wachovia Bank New York	29	29	20	20
BBVA Madrid	20	20	27	27
JP Morgan	6	6	-	-
Total partidas moneda extranjera	\$ 194	\$ 194	\$ 130	\$ 130

7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa	2011	Tasa	2010
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:				
• Bancos nacionales	4,60%	\$ 30.000	-	\$ -
Total interbancarios		30.000		-
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Bancos	4,55%	\$ 434.011	3,06%	\$ 855.476
• Sociedades comisionistas de bolsa		-	3,03%	164.350
• Compañías de seguros y reaseguros		-	3,49%	19.100
Total operaciones simultáneas		434.011		1.038.926
Total operaciones activas		\$ 464.011		\$ 1.038.926

El 94% de las operaciones simultáneas activas vigentes se realizaron con el Banco de la Republica, con vencimiento entre 2 y 12 días, por un monto de \$383.317, las restantes tienen como contraparte bancos comerciales, con fecha de cumplimiento hasta de 2 días por un monto de \$50.694. Al 31 de diciembre de 2010 el 90% de las operaciones simultáneas activas tenían vencimientos entre 3 y 7 días y las restantes tenían fecha de cumplimiento hasta de 18 días. Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.



8. Inversiones, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2011	2010
Negociables:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	\$ 987.091	\$ 1.334.885
• Títulos emitidos por instituciones financieras	468.861	156.553
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	73.917	65.338
Total inversiones negociables	1.529.869	1.556.776
Para mantener hasta el vencimiento:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	288.713	347.178
• Títulos emitidos en procesos de titularización	36.021	45.797
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	359.534	105.046
Total hasta el vencimiento sin provisiones	684.268	498.021
• Menos - Provisión	(13.491)	(12.669)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	670.777	485.352
Disponibles para la venta		
• Disponibles para la venta en títulos participativos	128.614	116.641
• Menos - Provisión para protección	(20)	(20)
Total disponibles para la venta en títulos participativos	128.594	116.621
Disponibles para la venta en títulos de deuda:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	478.058	716.034
• Títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria	106.457	153.623
• Títulos emitidos por instituciones financieras	6.851	13.613
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	-	6.596
Total disponibles para la venta en títulos de deuda	591.366	889.866
Total disponibles para la venta	719.960	1.006.487
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda	404.347	44.040
Derechos de transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento	-	169.676
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos o valores de deuda	130.858	85.971
Inversiones disponibles para la venta entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	102.879	-
Inversiones negociables entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	10.175	23.140
Total inversiones	\$ 3.568.865	\$ 3.371.442

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Descripción	2011	2010
Menos de un año	\$ 1.880.435	\$ 1.008.521
De uno a cinco años	1.404.991	2.141.278
De seis a diez años	111.572	74.846
De once a veinte años	56.764	42.845
Total títulos de deuda	\$ 3.453.762	\$ 3.267.490

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la calificación de inversiones de títulos de deuda por nivel de riesgo era "A" - Normal para el 99,38% y 99,37% de las inversiones, respectivamente. A esas mismas fechas los TIPS subordinados emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. representaban el 0,62% y 0,63 respectivamente, los cuales tenían nivel de riesgo "C" - Apreciable, y el valor de su provisión era de \$13.491 y \$12.669 respectivamente.

La contribución neta de las inversiones al resultado del año 2011 y 2010 fue de \$204.694 y \$194.761, respectivamente.

Inversiones negociables - Al 2011 y 2010, las inversiones negociables estaban compuestas por un 72% y 86%, respectivamente, por títulos de tesorería TES, que en esas mismas fechas devengaron intereses anuales en promedio del 4,80% y 4,73%, respectivamente, con vencimientos en promedio entre menos de un año y trece años. Los títulos emitidos por entidades vigiladas por la SFC tiene una participación del 24% y los títulos emitidos por otras entidades publicas representan el 4% de esta clasificación.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Al 31 de diciembre de 2011 esta cartera disminuyó 38,2% con respecto al año anterior. Las inversiones que integran este rubro corresponden en un 42% a títulos de deuda pública interna, con plazos hasta de 4 años y el 51% son títulos emitidos por otras entidades públicas, con plazos hasta de 7 meses. Estas inversiones devengaron intereses anuales en promedio del 2,68%. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se descomponían en:

TRD (Títulos de reducción de deuda) - Se denominan en UVR`s y son emitidos por el gobierno nacional, destinados a efectuar abonos sobre saldos vigentes de las deudas individuales para la financiación de vivienda a largo plazo. Dicha inversión es del 0,68% sobre las exigibilidades anuales, durante seis años a partir del año 2000, y se liquida sobre el total de los pasivos para con el público, cuyo saldo para los años 2011 y 2010 fue de \$288.713 y \$347.178, respectivamente. La disminución corresponde a la maduración del 20,83% del inventario del año inmediatamente anterior.

TDA`s (Títulos de desarrollo agropecuario) - Las entidades financieras deben mantener un porcentaje de sus recursos generadores de liquidez y de las exigibilidades en moneda legal, previa deducción del encaje, en cartera agropecuaria. Cuando no se cumple con el porcentaje requerido el Banco está obligado a invertir en TDA`s. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de este tipo de inversiones era de \$347.581 y \$262.776, respectivamente, a una tasa DTF-2 y DTF-4.

TIP's y TECH (Títulos hipotecarios) - Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. cuyo subyacente son pagarés de cartera hipotecaria, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años, indexados UVR con tasas entre 1,45 y 8,25%. En el mercado existen actualmente trece (13) series, de las cuales el Banco posee series E3, E4 y E5. Son títulos que amortizan a capital mensualmente, dependen del comportamiento del subyacente, y el saldo total para los años 2011 y 2010 fue de \$36.021 y \$45.797, respectivamente.

Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda - Los títulos que componían estas inversiones disminuyeron con respecto al año 2010 el 15%, el interés promedio para el año 2011 y 2010 es 6,56% y 8,23% respectivamente, los cuales están compuestos principalmente por:

Bonos emitidos por instituciones financieras y entidades de economía mixta, que al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presentaban un saldo de \$6.851 y \$20.208, respectivamente, con una tasa al cierre de 6,77% y 4,34%, respectivamente.

Títulos emitidos por la Nación (TES), los cuales al final de los años 2011 y 2010 presentaban un saldo de \$711.795 y \$802.005, respectivamente, con una tasa promedio al cierre de 5,38% y 6,92%, respectivamente.

Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS, derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria en pesos, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años. En el mercado existen actualmente diecinueve (19) series, de las cuales el Banco posee series E9, E10, E11 y E12, las cuales presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de \$106.457 y \$153.623, con tasas promedio de 7,68% y 8,17%, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Vr. nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo en años	2011	2010
TIPS E-9 A 2018	\$ 61.420	17/12/2008	17/05/2012	4	\$ 4.442	\$ 23.294
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/2008	17/04/2014	5	26.059	26.059
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/2008	17/12/2023	15	10.484	10.484
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/2008	17/12/2023	15	699	699
Subtotal	98.553				41.684	60.536
TIPS Pesos E-10 A 2019	28.046	12/03/2009	12/03/2019	10	-	8.442
TIPS Pesos E-10 A 2024	18.025	12/03/2009	12/12/2013	5	17.083	18.120
TIPS Pesos E-10 B 2024	5.529	12/03/2009	12/03/2024	15	5.529	5.536
TIPS Pesos E-10 MZ 2024	1.474	12/03/2009	12/03/2024	15	1.474	1.476
Subtotal	53.074				24.086	33.574
TIPS Pesos E-11 A 2019	19.436	13/05/2009	13/05/2019	10	-	6.114
TIPS Pesos E-11 A 2024	10.971	13/05/2009	13/10/2013	4	10.578	11.023
TIPS Pesos E-11 B 2024	3.649	13/05/2009	13/05/2024	15	3.649	3.649
TIPS Pesos E-11 MZ 2024	1.216	13/05/2009	13/05/2024	15	1.216	1.216
Subtotal	35.272				15.443	22.002
TIPS Pesos E-12 A 2019	34.327	26/08/2009	26/04/2012	3	2.467	14.729
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/2009	26/11/2013	4	14.902	14.902
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/2009	26/08/2024	15	5.906	5.910
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/2009	26/08/2024	15	1.969	1.970
Subtotal	57.090				25.244	37.511
Total	\$ 243.989				\$ 106.457	\$ 153.623

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2011	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 70.367	\$ 66.506	94,51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	11.099	10.482	94,44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	64.412	21.389	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	585.203	53.179	9,09
• DECEVAL S.A.	65.391	8.983	13,74
• A.C.H. Colombia S.A.	19.287	2.067	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	3.122	100	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13
• Redeban S.A.	66.871	6.896	10,31
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	29.387	454	1,62
• VISA Inc.		21.095	10,60
Subtotal			
Menos - Provisión para protección			
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos			

Año 2010	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 60.049	\$ 56.754	94,51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	12.140	11.465	94,44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	69.030	23.024	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	540.272	49.096	9,09
• DECEVAL S.A.	68.552	9.417	13,74
• A.C.H. Colombia S.A.	22.116	2.371	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	2.580	82	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13
• Redeban S.A.	66.400	6.848	10,31
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	25.354	439	1,73
• VISA Inc.		20.175	10,60
Subtotal			
Menos - Provisión para protección			
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos			

Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
\$ 45.581	\$ 66.506	20.925	-	A
6.061	10.482	4.421	-	A
6.987	21.389	14.402	-	B
47.354	53.179	5.825	-	A
5.622	8.983	3.361	-	A
711	2.067	1.356	-	A
80	100	20	-	A
20	20	-	20	E
3.114	6.896	3.782	-	A
640	454	(186)	-	A
12.444	21.095	8.651	-	A
\$ 128.614	\$ 191.171	62.557	20	
(20)				
\$ 128.594				

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2011, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$12.669 (en efectivo \$5.535 y en acciones \$7134), BBVA Valores Colombia S.A. \$2.497, FINAGRO \$5.069 (en efectivo \$459 y en acciones \$4.610), Deceval S.A. \$3.105, ACH Colombia S.A. \$557 y Redeban S.A. \$413.

La inversión en Almagrario se ajustó en \$1.397, de acuerdo con la calificación de riesgo "B", dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
\$ 38.447	\$ 56.754	\$ 18.306	\$ -	A
6.061	11.465	5.404	-	A
6.987	23.024	16.037	-	B
42.744	49.096	6.352	-	A
5.622	9.417	3.795	-	A
711	2.371	1.660	-	A
80	82	2	-	A
20	20	-	20	E
3.114	6.847	3.734	-	A
595	439	(156)	-	A
12.260	20.175	7.915	-	A
\$ 116.641	\$ 179.690	\$ 63.049	\$ 20	
(20)				
\$ 116.621				

Durante el año 2010, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria \$10.596 (en efectivo \$4.709 y en acciones \$5.887), BBVA Valores Colombia S.A. \$2.514, FINAGRO \$5.721 (en efectivo \$3.719 y en acciones \$2.002), Deceval S.A. \$2.915, ACH Colombia S.A. \$538 y Redeban S.A. \$452.

La inversión en Almagrario se ajustó en \$1.397, de acuerdo con la calificación de riesgo "B", dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

La Superintendencia mediante resolución No. 1934 del 15 de diciembre de 2009, declaró la no objeción de la adquisición de la compañía BBVA Leasing S.A. C.F. en el 2009, por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., por lo anterior, esté último adquirió 260.000 acciones ordinarias de los diferentes accionistas, quedando con la participación del 100% al 31 de diciembre de 2009, lo que muestra que no representó para el año 2010 participación en títulos.

No existían inversiones de cobertura ni restricción jurídica sobre la propiedad. Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

9. Cartera de créditos

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2011 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.352.372	\$ 37.444	\$ -	\$ 23.498	\$ 473	\$ -	\$ 6.044.101
• Categoría "B"	78.013	1.527	-	7.196	120	-	415.914
• Categoría "C"	17.962	586	-	2.589	215	-	81.955
• Categoría "D"	40.745	405	-	40.967	397	-	71.261
• Categoría "E"	38.080	1.477	-	34.514	1.404	-	178.580
Subtotal	2.527.172	41.439	-	108.764	2.609	-	6.791.811
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	5.361.710	50.901	355	47.735	439	91	-
• Categoría "B"	111.159	652	64	7.298	1.781	20	-
• Categoría "C"	16.944	183	22	3.436	81	22	-
• Categoría "D"	7.349	340	25	5.043	977	32	-
• Categoría "E"	20.715	494	445	13.194	493	2.150	-
Subtotal	5.517.877	52.570	911	76.706	3.771	2.315	-
Total comercial	8.045.049	94.009	911	185.470	6.380	2.315	6.791.811
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	383.131	2.739	-	3.897	58	-	796.943
• Categoría "B"	13.850	253	-	850	34	-	42.997
• Categoría "C"	9.674	151	-	1.775	89	-	30.088
• Categoría "D"	6.281	125	-	5.518	102	-	25.603
• Categoría "E"	4.177	85	-	3.370	91	-	19.011
Subtotal	417.113	3.353	-	15.410	374	-	914.642
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	4.899.856	54.811	447	81.551	1.333	18	-
• Categoría "B"	160.988	3.033	79	54.211	436	12	-
• Categoría "C"	79.349	1.581	62	17.452	889	52	-
• Categoría "D"	71.556	1.593	83	66.338	4.385	103	-
• Categoría "E"	41.907	1.019	161	34.814	930	180	-
Subtotal	5.253.656	62.037	832	254.366	7.973	365	-
Total consumo	\$ 5.670.769	\$ 65.390	\$ 832	\$ 269.776	\$ 8.347	\$ 365	\$ 914.642

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 130	\$ 4	\$ -	\$ 7	\$ 2	\$ -	\$ 1.553
• Categoría "B"	4	-	-	-	-	-	103
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	4	-	-	-	-	-	75
• Categoría "E"	73	3	-	56	4	-	310
Subtotal	211	7	-	63	6	-	2.041
Con otras garantías							
• Categoría "A"	13	1	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	19	-	1	1	-	1	-
Subtotal	32	1	1	1	-	1	-
Total microcrédito	243	8	1	64	6	1	2.041
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	4.077.983	26.659	1.781	45.484	2.131	219	10.798.224
• Categoría "B"	106.244	1.172	239	5.649	1.169	226	328.921
• Categoría "C"	32.882	449	234	3.545	452	228	101.338
• Categoría "D"	13.831	261	155	2.823	261	149	39.979
• Categoría "E"	51.829	1.237	995	27.760	1.235	1.018	151.648
Total vivienda	4.282.769	29.778	3.404	85.261	5.248	1.840	11.420.110
Provisión general	-	-	-	42.830	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	136.919	1.761	-	-
Otros	-	2.051	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 17.998.830	\$ 191.236	\$ 5.148	\$ 720.320	\$ 21.742	\$ 4.521	\$ 19.128.604

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2010 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.084.334	\$ 26.397	\$ -	\$ 19.497	\$ 308	-	\$ 8.627.172
• Categoría "B"	164.064	2.536	-	10.174	196	-	927.548
• Categoría "C"	27.301	875	-	5.502	385	-	169.006
• Categoría "D"	41.684	529	-	36.941	436	-	75.191
• Categoría "E"	44.504	1.609	-	36.041	1.562	-	199.472
Subtotal	2.361.887	31.946	-	108.155	2.887	-	9.998.389
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	4.658.120	41.128	221	39.548	386	21	-
• Categoría "B"	116.789	815	68	6.743	41	10	-
• Categoría "C"	37.631	1.021	49	9.107	161	48	-
• Categoría "D"	3.965	118	19	15	846	174	-
• Categoría "E"	21.980	416	606	12.940	377	643	-
Subtotal	4.838.485	43.498	963	68.353	1.811	896	-
Total comercial	7.200.372	75.444	963	176.508	4.698	896	9.998.389
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	272.016	2.154	-	2.590	30	-	718.655
• Categoría "B"	20.386	334	-	1.283	24	-	58.832
• Categoría "C"	12.035	182	-	1.505	75	-	34.954
• Categoría "D"	9.589	184	-	5.283	160	-	42.387
• Categoría "E"	6.324	99	-	5.056	88	-	21.020
Subtotal	320.350	2.953	-	15.717	377	-	875.848
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	3.342.960	47.446	282	57.304	795	9	-
• Categoría "B"	163.046	2.981	127	55.526	267	12	-
• Categoría "C"	80.902	1.488	96	16.372	685	52	-
• Categoría "D"	76.487	1.642	192	76.785	4.358	176	-
• Categoría "E"	28.601	650	348	28.973	622	427	-
Subtotal	3.691.996	54.207	1.045	234.960	6.727	676	-
Total consumo	\$ 4.012.346	\$ 57.160	\$ 1.045	\$ 250.677	\$ 7.104	\$ 676	\$ 875.848

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 351	\$ 9	\$ -	\$ 9	\$ -	\$ -	\$ 3.566
• Categoría "B"	12	-	-	-	1	-	108
• Categoría "C"	26	2	-	-	2	-	204
• Categoría "D"	3	-	-	-	-	-	15
• Categoría "E"	97	4	-	52	4	-	407
Subtotal	489	15	-	61	7	-	4.300
Con otras garantías							
• Categoría "A"	49	2	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	4	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	12	-	3	1	-	2	-
Subtotal	65	2	3	1	-	2	-
Total microcrédito	554	17	3	62	7	2	4.300
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	3.201.927	19.266	1.090	33.985	215	13	9.729.134
• Categoría "B"	181.715	1.656	341	6.774	1.645	307	518.270
• Categoría "C"	53.000	755	291	5.554	757	265	149.009
• Categoría "D"	21.452	431	272	4.321	1.787	265	66.447
• Categoría "E"	57.391	996	957	23.001	1.080	960	192.805
Total vivienda	3.515.485	23.104	2.951	73.635	5.484	1.810	10.655.665
Provisión general	-	-	-	35.160	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	103.703	1.408	-	-
Otros	-	1.340	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 14.728.758	\$ 157.065	\$ 4.962	\$ 639.745	\$ 18.701	\$ 3.384	\$ 21.534.202

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 213.248	\$ 317.640	\$ 108.795	\$ 62	\$ 639.745
Provisión cargada a gastos en el año	179.950	299.981	55.769	58	535.758
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 31)	(136.410)	(119.885)	(25.722)	(10)	(282.027)
Préstamos castigados como incobrables	(28.926)	(130.633)	(13.379)	(47)	(172.985)
Otro Movimientos	(422)	(2.379)	2.628	1	(172)
Saldo al final del año	\$ 227.440	\$ 364.724	\$ 128.091	\$ 64	\$ 720.319

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 197.822	\$ 419.929	\$ 82.922	\$ 291	\$ 700.964
Provisión cargada a gastos en el año	196.595	443.303	62.945	213	703.056
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 31)	(131.883)	(213.678)	(20.884)	(57)	(366.502)
Préstamos castigados como incobrables	(49.286)	(333.206)	(94.991)	(385)	(477.868)
Provisiones Cartera Universalidad sin afectación en P y G	-	1.292	78.803	-	80.095
Saldo al final del año	\$ 213.248	\$ 317.640	\$ 108.795	\$ 62	\$ 639.745

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se recuperó cartera previamente castigada por \$127.795 y \$93.495, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como "ingresos diferentes de intereses" en el estado de resultados (Ver Nota 31).

Según el estudio de BBVA Research, el crecimiento de la economía colombiana se ubicará en 5% anual en 2012, desacelerándose ligeramente con respecto a la tasa observada el año anterior. La demanda interna crecerá 5,6% anual, impulsada al alza por el comportamiento positivo de la inversión en construcción, la cual compensará en parte la desaceleración de la inversión no residencial. El consumo de los hogares crecerá en línea con el PIB gracias a una recuperación moderada del gasto en servicios, los cuales representan más del 50% del consumo privado.



El Banco durante el período 2011 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$547.645 millones, representadas en 28.725 obligaciones, en donde el 98,90 % de dicho activo se encontraba castigado. Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fondos de Capital Privado Alianza Konfigura Activos Alternativos I y II y Patrimonio Fiduciaria Colpatria RF Soluciones, ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Estas operaciones generaron una pérdida neta en venta de cartera por valor de \$4.463.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 20,77% hipotecaria, 6,77% comercial y 72,46% consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
Enero 2011	Activa	1	\$ 24	\$ 5	\$ 19
Febrero 2011	Castigada	1	390	-	62
Marzo 2011	Activa	4	103	23	93
	Castigada	3	86	-	20
Abril 2011	Activa	5	61	28	49
	Castigada	1	42	-	42
Mayo 2011	Activa	13	113	58	21
	Castigada	17.466	230.200	-	15.999
Junio 2011	Castigada	1.569	114.187	-	14.878
Julio 2011	Activa	1	78	29	64
	Castigada	5	600	-	107
Agosto 2011	Castigada	1	78	-	22
Septiembre 2011	Castigada	2	186	-	182
Octubre 2011	Activa	670	5.505	4.610	537
	Castigada	8.974	195.574	-	11.680
Noviembre 2011	Activa	4	137	76	140
	Castigada	2	62	-	47
Diciembre 2011	Castigada	3	219	-	150
Total ventas 2011 (*)	Activa	698	\$ 6.021	\$ 4.829	\$ 923
	Castigada	28.027	\$ 541.624	\$ -	\$ 43.189

(*) Importe incluye saldos por todos los conceptos: capital, intereses y cuentas por cobrar.

En el período 2010 se realizaron operaciones de venta de cartera por un valor de \$219.334, representadas en 32.850 obligaciones, en donde el 98% de dicho activo se encontraba castigado. Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Konfigura Capital Ltda., Covinoc S.A. y ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Estas operaciones generaron una pérdida neta en venta de cartera por valor de \$ 13.294.

La composición del portafolio enajenado estaba representado en 0,03% Hipotecario, 0,16% Comercial y 99,80% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
Enero 2010	Activa	561	\$ 18.522	\$ 12.951	\$ 2.702
	Castigada	1.118	32.530	-	2.339
Marzo 2010	Castigada	6	1.220	-	192
Abril	Castigada	11.888	73.933	-	12.908
Mayo 2010	Castigada	3	169	-	39
Junio 2010	Castigada	2	30	-	19
Julio 2010	Activa	1	46	8	40
	Castigada	1	77	-	30
Agosto 2010	Activa	4	95	81	95
	Castigada	19.247	89.420	-	10.233
Septiembre 2010	Castigada	5	557	-	364
Octubre 2010	Castigada	1	114	-	74
Diciembre	Activa	4	1.549	1.533	962
	Castigada	9	1.072	-	363
Total Ventas 2010 (**)	Activa	570	\$ 20.212	\$ 14.573	\$ 3.799
	Castigada	32.280	\$ 199.122	\$ -	\$ 26.561

(*) Importe incluye saldos por todos los conceptos: capital, intereses y cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

Año 2011

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 2.462.240	\$ 34.856	\$ 1.090	\$ 129.470	\$ 3.429	\$ 598
Bogotá	6.792.592	65.825	1.533	231.256	10.021	2.556
Cali	2.062.904	19.529	788	98.758	2.407	560
Cundiboyacá	612.860	6.162	231	24.747	795	121
Eje Cafetero	825.975	9.723	269	31.077	834	144
Huila	401.898	3.935	128	16.698	445	65
Llanos Orientales	632.286	7.545	212	23.010	669	87
Medellín	2.847.051	29.589	531	81.076	2.065	241
Santander	1.000.497	10.379	222	28.543	688	83
Tolima	360.527	3.693	144	12.855	389	66
Provisión general	-	-	-	42.830	-	-
Total	\$ 17.998.830	\$ 191.236	\$ 5.148	\$ 720.320	\$ 21.742	\$ 4.521

Año 2010

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 1.880.021	\$ 28.043	\$ 826	\$ 107.047	\$ 2.671	\$ 450
Bogotá	5.855.109	56.042	1.647	204.263	8.840	1.470
Cali	1.704.553	16.911	835	98.899	2.212	581
Cundiboyacá	471.339	5.082	260	23.835	802	162
Eje Cafetero	677.634	9.816	284	30.904	802	171
Huila	319.973	3.399	134	15.633	403	71
Llanos Orientales	472.838	6.119	201	21.484	625	55
Medellín	2.328.015	20.863	442	69.627	1.505	251
Santander	738.331	7.583	184	21.813	501	81
Tolima	280.945	3.207	149	11.080	340	92
Provisión general	-	-	-	35.160	-	-
Total	\$ 14.728.758	\$ 157.065	\$ 4.962	\$ 639.745	\$ 18.701	\$ 3.384

La cartera de créditos de el Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2011	2010
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 744.753	\$ 730.259
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	58.081	38.959
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	329.541	336.494
Explotación administración pública y defensa	141.032	673.293
Captación - depuración - distribución agua	882.244	108.866
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.122.698	851.159
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	1.173.004	802.134
Construcción - acondicionamiento - acabados	317.568	523.556
Correo y telecomunicación	371.784	374.651
Elaboración productos alimenticios y bebidas	859.814	446.622
Explotación minerales no metálicos	15.285	207.197
Extracción petróleo gas - gas natural	8.185	618.356
Extracción carbón	3.361	6.456
Extracción minerales metálicos	355.889	3.864
Fabricación minerales no metálicos	45.725	105.466
Fábrica papel - cartón y sus productos	271.810	50.247
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	209.102	246.512
Fabricación otras industrias manufactureras	42.115	71.624
Fabricación productos metálicos - maquinaria	181.921	101.185
Fabricación productos textiles	65.792	55.782
Financiación planes seguros	20.965	16.622
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	998.888	716.946
Hoteles y restaurantes	113.622	70.699
Industria - fabricación - metales	96.590	23.793
Intermediación financiera	195.393	648.639
Organizaciones y otras clasificaciones	6.713.085	4.894.549
Otras actividades de servicio comunitario	1.180.639	990.595
Pesca producción de peces criadero - granja	10.908	12.847
Producción agrícola y pecuaria	625.415	605.684
Servicios saneamiento y similares	28.557	8.556
Silvicultura. extracción maderas y servicios	3.387	9.860
Transformación - fábrica - cestería madera	9.237	11.258
Transporte	802.440	366.028
Total	\$ 17.998.830	\$ 14.728.758

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.265 y 11.342 operaciones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente por tipo de cartera:

Año 2011

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 59.942	\$ 1.009	\$ 14	\$ 767	\$ 29	\$ 1	\$ 270.261
• Categoría "B"	80.186	709	10	6.761	62	1	93.591
• Categoría "C"	13.998	299	7	3.356	68	2	36.228
• Categoría "D"	43.137	373	8	41.683	365	8	64.997
• Categoría "E"	25.568	465	79	20.542	431	79	51.797
Total comercial	222.831	2.855	118	73.109	955	91	516.874
Consumo:							
• Categoría "A"	37.074	442	13	8.905	149	4	39.030
• Categoría "B"	30.449	404	11	5.984	111	4	12.733
• Categoría "C"	14.098	227	11	4.139	131	7	11.387
• Categoría "D"	18.888	310	23	14.213	280	22	14.504
• Categoría "E"	10.765	182	34	7.674	167	33	12.380
Total consumo	111.274	1.565	92	40.915	838	70	90.034
Microcrédito:							
• Categoría "A"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Total microcrédito	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda:							
• Categoría "A"	10.114	88	7	235	33	4	47.730
• Categoría "B"	10.573	101	13	514	101	13	40.087
• Categoría "C"	3.850	40	8	366	40	8	12.295
• Categoría "D"	2.540	27	5	500	27	5	6.572
• Categoría "E"	4.307	49	30	2.196	49	30	8.777
Total vivienda	31.384	305	63	3.811	250	60	115.461
Total cartera reestructurados	\$ 365.489	\$ 4.725	\$ 273	\$ 117.835	\$ 2.043	\$ 221	\$ 722.369

Año 2010

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 47.322	\$ 765	\$ 1	\$ 456	\$ 13	\$ -	\$ 91.261
• Categoría "B"	16.148	201	4	2.130	21	-	26.613
• Categoría "C"	28.838	399	12	12.525	226	5	41.179
• Categoría "D"	34.281	235	5	31.660	229	5	36.261
• Categoría "E"	23.388	374	88	16.898	350	88	45.680
Total comercial	149.977	1.974	110	63.669	839	98	240.994
Consumo:							
• Categoría "A"	39.878	424	13	11.074	129	4	30.431
• Categoría "B"	51.702	737	26	11.459	179	6	17.092
• Categoría "C"	19.081	297	16	5.930	148	11	10.631
• Categoría "D"	27.047	466	48	17.770	386	44	24.493
• Categoría "E"	11.993	188	34	7.805	158	32	10.782
Total consumo	149.701	2.112	137	54.038	1.000	97	93.429
Microcrédito:							
• Categoría "A"	1	-	-	-	-	-	8
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	1	-	-	-	-	-	76
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	8	-	1	-	-	1	31
Total microcrédito	10	-	1	-	-	1	115
Vivienda:							
• Categoría "A"	10.424	101	7	186	2	-	50.787
• Categoría "B"	9.336	79	9	452	79	9	36.277
• Categoría "C"	2.381	37	10	270	37	10	7.500
• Categoría "D"	822	8	7	166	8	7	3.320
• Categoría "E"	1.687	15	16	545	15	17	6.670
Total Vivienda	24.650	240	49	1.619	141	43	104.554
Total cartera reestructurados	\$ 324.338	\$ 4.326	\$ 297	\$ 119.326	\$ 1.980	\$ 239	\$ 439.092

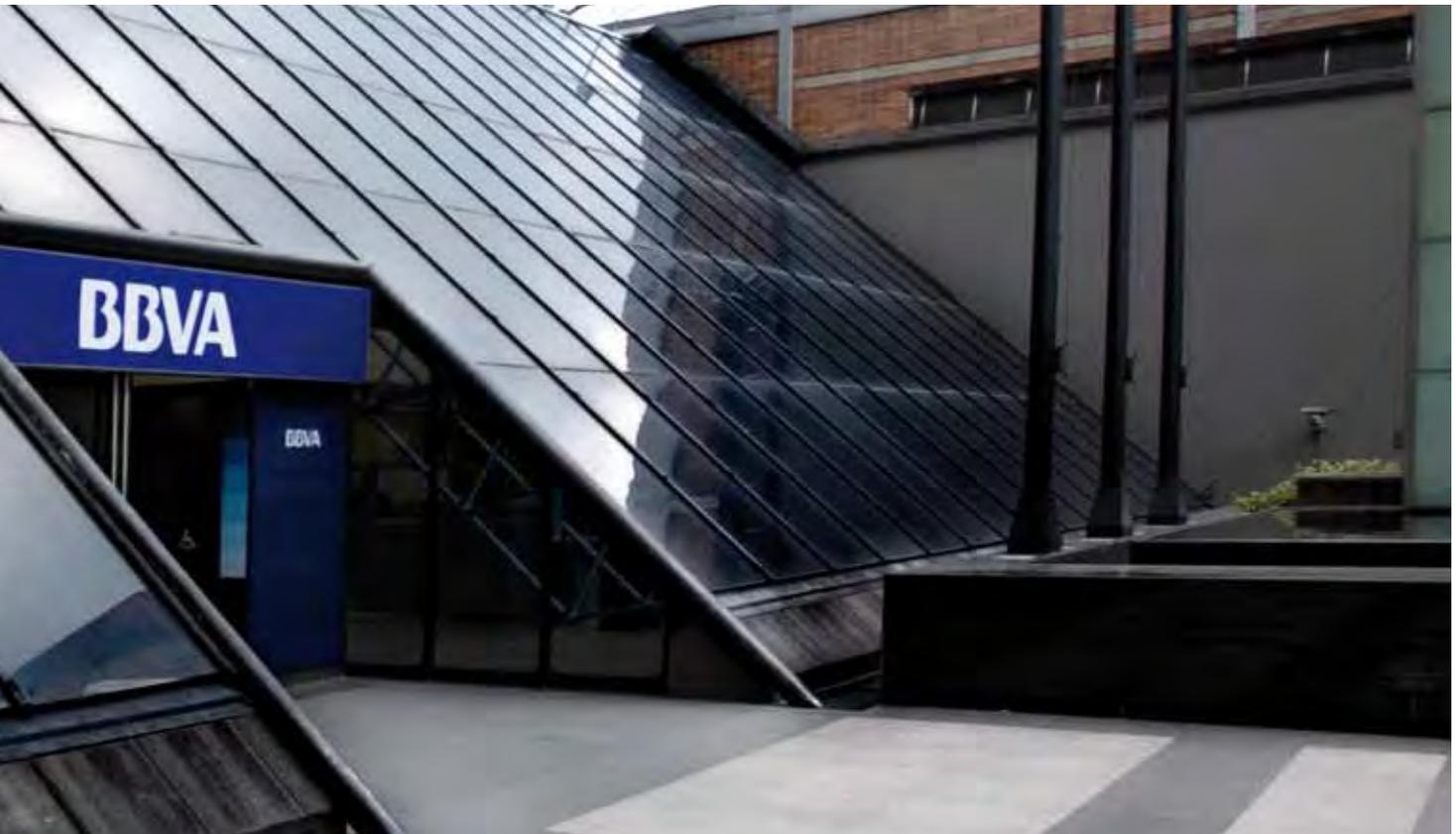
Año 2011

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración				
• Circular O39 Superintendencia	\$ 201	\$ 2	\$ 73	\$ 61
• Ley 550	835	-	835	835
• Ley 617	58.172	654	25.506	64.256
• Otras reestructuraciones	280.098	3.546	91.527	392.752
• Ola Invernal	26.183	796	2.158	264.465
Total	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099	\$ 722.369
Por Calificación				
• A	\$ 107.131	\$ 1.572	\$ 10.125	\$ 357.020
• B	121.209	1.248	13.551	146.412
• C	31.945	592	8.118	59.910
• D	64.565	747	57.103	86.072
• E	40.639	839	31.202	72.955
Total	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099	\$ 722.369



Año 2010

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración				
• Circular O39 Superintendencia	\$ 285	\$ 2	\$ 99	\$ 77
• Ley 550	835	-	835	835
• Ley 617	59.196	766	26.074	65.196
• Otras reestructuraciones	264.022	3.855	94.537	372.984
• Ola Invernal	-	-	-	-
Total	\$ 324.338	\$ 4.623	\$ 121.545	\$ 439.092
Por Calificación				
• A	\$ 97.625	\$ 1.312	\$ 11.864	\$ 172.488
• B	77.186	1.057	14.337	79.983
• C	50.300	770	19.162	59.385
• D	62.150	768	50.275	64.074
• E	37.077	716	25.907	63.162
Total	\$ 324.338	\$ 4.623	\$ 121.545	\$ 439.092



El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.265 y 11.342 operaciones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente:

Concepto	Año 2011			Año 2010		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:						
• Actividades de educación - salud	\$ 12.429	\$ 188	\$ 3.330	\$ 15.605	\$ 237	\$ 4.824
• Actividades culturales	746	8	198	1.059	16	252
• Actividades inmobiliarias	6.047	180	1.542	5.310	84	1.065
• Administración pública y defensa	67	3	24	89.223	879	42.178
• Captación - depuración - distribución de agua	20.835	263	11.192	67	3	12
• Comercio al por mayor	16.982	327	5.856	22.334	322	8.367
• Comercio al por menor	13.818	341	2.958	17.626	303	6.383
• Construcción - acabados	303	4	112	6.909	107	1.941
• Correo y telecomunicaciones	4.291	98	3.834	2.053	41	393
• Elaboración productos alimenticios	84.605	773	43.246	5.695	145	2.538
• Explotación minerales no metálicos	17	-	5	311	3	59
• Extracción petróleo, gas natural	-	-	-	179	3	95
• Extracción carbón	4.550	69	672	70	3	8
• Extracción de minerales metálicos	1.911	8	1.894	347	6	238
• Fábrica de papel, cartón y sus productos	1.251	14	472	122	4	72
• Fábrica de productos textiles	30	-	21	1.291	13	516
• Fabricación otras industrias manufactureras	458	7	165	1.563	41	835
• Fabricación planes de seguros	2.209	29	542	6.344	27	3.431
• Fabrica de productos metálicos	952	32	248	1.936	41	1.235
• Fabricación refinamiento petróleo	514	6	122	790	11	271
• Fabricación electricidad - gas	59	1	27	242	4	134
• Hoteles y restaurantes	1.623	34	493	2.440	50	632
• Industria - fabricación - reciclaje metales	485	2	338	546	1	179
• Intermediación financiera	644	6	217	902	11	256
• Organizaciones y otras	76.352	1.044	24.329	90.037	1.274	27.991
• Otras actividades de servicio comunitario	16.410	210	4.189	19.261	273	5.470
• Pesca, producción peces, criadero - granja	239	11	92	451	10	218
• Producción agrícola y pecuaria	30.551	961	5.555	15.311	430	6.159
• Servicios saneamiento y similares	112	1	12	263	4	68
• Silvicultura - extracción maderas y servicios	33	-	22	22	-	15
• Transformación fábrica madera	230	7	141	210	4	133
• Transporte y comunicación	66.736	371	8.251	15.819	273	5.577
Total	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099	\$ 324.338	\$ 4.623	\$ 121.545

Concepto	Año 2011			Capital	Año 2010	
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión		Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por zona geográfica:						
• Barranquilla	\$ 88.897	\$ 1.492	\$ 36.008	\$ 82.854	\$ 1.059	\$ 33.086
• Bogotá	97.645	1.331	37.910	105.010	1.504	37.809
• Cali	108.265	779	26.240	59.807	695	25.978
• Cundiboyacá	10.591	223	2.840	9.966	179	3.193
• Eje Cafetero	15.338	252	5.185	18.218	327	6.358
• Huila	7.058	181	1.765	8.968	154	2.248
• Llanos Orientales	3.406	51	959	4.145	73	1.299
• Medellín	21.344	430	5.399	22.452	429	7.934
• Santander	6.468	153	1.924	5.867	75	1.524
• Tolima	6.477	106	1.869	7.051	128	2.116
Total	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099	\$ 324.338	\$ 4.623	\$ 121.545



10. Operaciones de leasing financiero

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre de 2011 era:

Operaciones de leasing financiero

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 627.896	\$ 3.841	\$ 650	\$ 6.870	\$ 58	\$ 5.190
• Categoría "B"	36.693	367	22	1.908	25	1.523
• Categoría "C"	7.867	86	9	1.044	29	100
• Categoría "D"	401	21	4	199	21	-
• Categoría "E"	3.111	154	83	2.240	147	-
Total comercial	675.968	4.469	768	12.261	280	6.813
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	406	3	-	6	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total consumo	406	3	-	6	-	-
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	71.409	393	-	514	-	397
• Categoría "B"	1.422	15	-	9	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	72.831	408	-	523	-	397
Con otras garantías						
• Categoría "A"	416	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	416	-	-	-	-	-
Total habitacional	73.247	408	-	-	-	-
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	6.597	2	-
• Otros	-	1.818	-	-	-	-
Total leasing financiero	\$ 749.621	\$ 6.698	\$ 768	\$ 19.387	\$ 282	\$ 7.210

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre de 2010 era:

Operaciones de leasing financiero

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 369.219	\$ 1.676	\$ 195	\$ 3.997	\$ 21	\$ 2.087
• Categoría "B"	36.448	278	11	2.180	20	233
• Categoría "C"	2.586	44	1	292	17	-
• Categoría "D"	410	8	-	177	8	-
• Categoría "E"	2.972	136	32	1.618	133	-
Total comercial	411.635	2.142	239	8.264	199	2.320
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	786	6	-	9	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total consumo	786	6	-	9	-	-
Habitacional:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	573	3	-	7	-	-
• Categoría "B"	798	2	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total habitacional	1.371	5	-	7	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	3.857	-	-
Otros	-	1.333	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 413.792	\$ 3.486	\$ 239	\$ 12.137	\$ 201	\$ 2.320

El movimiento de la cuenta de las provisiones de leasing financiero durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2011	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 11.953	\$ 173	\$ 11	\$ 12.137
Provisión cargada a gastos en el año	12.629	5	757	13.391
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 31)	(6.498)	(12)	(41)	(6.551)
Otros movimientos	117	199	94	410
Saldo al final del año	\$ 18.201	\$ 365	\$ 821	\$ 19.387

Año 2010	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisión cargada a gastos en el año	12.037	17	7	12.061
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 31)	(3.483)	(11)	-	(3.494)
Otros Movimientos	(168)	164	4	-
Saldo Leasing sin afectación de P y G	3.567	3	-	3.570

La siguiente era la clasificación de leasing financiero y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2011	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 72.755	\$ 705	\$ 268	\$ 2.546	\$ 47
Bogotá	299.265	2.495	107	6.184	42
Cali	139.968	1.135	175	3.784	47
Cundiboyacá	18.300	215	8	441	13
Eje Cafetero	30.968	280	16	865	9
Huila	20.652	190	9	377	4
Llanos Orientales	26.176	427	45	1.257	56
Medellín	70.787	601	102	1.778	22
Santander	56.974	500	20	1.768	37
Tolima	13.776	150	18	387	5
Total	\$ 749.621	\$ 6.698	\$ 768	\$ 19.387	\$ 282

Año 2010	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 42.615	\$ 350	\$ 17	\$ 1.761	\$ 29
Bogotá	178.869	1.445	57	4.061	41
Cali	75.927	628	83	2.073	34
Cundiboyacá	15.247	127	7	398	3
Eje Cafetero	11.215	91	6	477	1
Huila	15.714	160	2	282	8
Llanos Orientales	14.016	198	19	1.038	54
Medellín	28.714	240	20	821	5
Santander	23.669	182	27	944	23
Tolima	7.806	65	1	282	3
Total	\$ 413.792	\$ 3.486	\$ 239	\$ 12.137	\$ 201

El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2011	2010
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 81.399	\$ 55.356
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	18.318	11.293
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	57.916	29.067
Explotación administración pública y defensa	768	6.787
Captación - depuración - distribución agua	92.315	17
Comercio al por mayor - comisión - contratación	69.127	59.876
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	92.663	36.428
Construcción - acondicionamiento - acabados	4.632	56.397
Correo y telecomunicación	20.394	3.156
Elaboración productos alimenticios y bebidas	11.307	4.770
Explotación minerales no metálicos	5.636	2.036
Extracción petróleo gas - gas natural	622	11.670
Extracción carbón	1.843	578
Extracción minerales metálicos	11.111	1.947
Fabricación minerales no metálicos	4.048	2.316
Fábrica papel - cartón y sus productos	27.310	2.730
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	2.928	6.633
Fabricación otras industrias manufactureras	5.646	6.323
Fabricación productos metálicos - maquinaria	13.458	4.371
Fabricación productos textiles	4.685	5.721
Financiación planes seguros	1.697	472
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	2.046	1.675
Hoteles y restaurantes	10.457	7.317
Industria - fabricación - metales	2.185	2.609
Intermediación financiera	28.052	25.644
Organizaciones y otras clasificaciones	54.664	7.022
Otras actividades de servicio comunitario	23.543	8.060
Pesca producción de peces criadero - granja	400	2.577
Producción agrícola y pecuaria	38.949	22.850
Servicios saneamiento y similares	2.101	2.249
Silvicultura, extracción maderas y servicios	56	93
Transformación - fábrica - cestería madera	889	573
Transporte	58.456	25.179
Total	\$ 749.621	\$ 413.792



11. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Durante el período de enero a diciembre 2011 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - Se efectuaron recompras de 1.157 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$47.450 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	127	137	63	66	133	200	181	41	47	52	75	35	1,157
Valor de capital activo	\$7.417	6.862	1.187	2.224	4.843	9.216	6.671	1.013	661	667	3.539	2.293	\$ 46.593
Valor de readquisición	\$7.469	6.912	1.349	2.272	4.894	9.349	6.749	1.070	667	673	3.644	2.400	\$ 47.450

En el 2010 las operaciones de recompra de cartera a la Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$33.025 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	1	3	5	11	4	3	3	8	5	89	127	268	527
Valor de capital activo	\$115	501	522	244	211	73	160	384	433	6.776	10.285	13.080	\$ 32.784
Valor de readquisición	\$115	502	524	273	213	73	162	389	434	6.822	10.359	13.159	\$ 33.025

Titularización de cartera improductiva: En el mes de septiembre de 2004 el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en la segunda titularización de cartera improductiva estructurada por la Titularizadora Colombiana, a través de la figura de separación patrimonial y constitución de la Universalidad en el banco originador (Banco Comercial Granahorrar S.A.).

Bajo esta estructura financiera y una vez creada la Universalidad Banco Comercial Granahorrar S.A., se emitieron títulos clase A con vencimiento en el 2011 y títulos clase B, C1, C2 y C3 con vencimiento en el 2014. Los primeros fueron calificados en AA+ y los B, C1, C2 y C3 entraron al portafolio del anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. calificados en AA, BBB+, BBB y BBB, respectivamente. Los títulos clase A se vendieron a la Titularizadora Colombiana S.A., quien constituyó la Universalidad TECH E-2, dentro de la cual a dichos títulos se les adicionó la garantía del IFC (mecanismo de cobertura parcial International Finance Corporation) equivalente al 5% del saldo de los títulos clase A, mejorando la calificación a AAA. Dichos títulos se emitieron a 5 y 7 años y en estas condiciones se vendieron al mercado.

Los títulos clase A se amortizaron en su totalidad en julio de 2006, los títulos clase B se amortizaron en su totalidad en octubre de 2007 y los títulos clase C se amortizaron en su totalidad en abril de 2010 con lo cual se aplicó la cláusula de liquidación anticipada de la Universalidad.

Con anterioridad BBVA solicitó a la Titularizadora realizar la modificación al reglamento de la emisión para modificar la cláusula de liquidación anticipada y evitar cancelarla en el mes de septiembre de 2008, fundamentado en el impacto tributario que el Banco tendría que asumir para liquidarla.



La Asamblea de tenedores aprobó la modificación de los numerales 12.31, 12.32 y 12.34 del reglamento relacionados con eventos que se prevén para la liquidación anticipada de los títulos, en el mes de octubre de 2008. Posteriormente, mediante Adenda del 6 de abril de 2010, el Banco y la Titularizadora acordaron realizar la modificación al reglamento de la emisión adicionando el numeral 12.4.3, que establece el procedimiento para realizar la liquidación anticipada, para poder realizar la cancelación de inmediato una vez cancelados todos los títulos.

En abril 5 de 2010 se canceló el saldo pendiente del título C3, se presentó la causal de liquidación anticipada prevista en el numeral 12.34 del Reglamento, por consiguiente el Banco solicitó liquidar anticipadamente la Universalidad al corte de abril 15 de 2010.

Los saldos y balance de liquidación de la Universalidad TECH al corte de abril 15 de 2010 fueron los siguientes:

Concepto	Saldos
Activos:	
Cartera neta	\$ 7.268
Cartera bruta	102.874
(-) Provisiones de cartera	(95.606)
BDRP's brutos	1.044
Total activo	\$ 8.312
Pasivos y patrimonio:	
Cuentas por pagar	\$ 351
Otros pasivos	2.281
Total pasivos	2.632
Patrimonio	5.680
Total pasivos y patrimonio	\$ 8.312

Total cartera universalidad TECH E-2 a la fecha de liquidación (abril 15 de 2010)

Calificación	Número de Créditos	Capital	Int y cxc	Total deuda	Pasivo diferido	Prov. inicial capital	Prov. inicial int y cxc	Total prov. + pasivo diferido	Prov. pte según SF	Prov. 100% para castigo
A	\$ 16	\$ 230	\$ 1	\$ 230	\$ -	\$ (230)	\$ (1)	\$ (231)	\$ 228	\$ -
B	18	168	1	169	-	(168)	(1)	(169)	164	-
C	8	59	-	59	-	(59)	-	(59)	54	-
D	10	40	-	41	(1)	(40)	-	(42)	35	(1)
E	4.277	83.998	18.377	102.375	(2.880)	(76.731)	(18.376)	(97.387)	(1.098)	4.987
Totales	\$ 4.329	\$ 84.495	\$ 18.379	\$ 102.874	\$ (2.281)	\$ (77.228)	\$ (18.378)	\$ (97.888)	\$ (617)	\$ 4.986

Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A, participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatria S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119,5

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El 70 % restante de esta emisión TIPS E-11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compro \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compró \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En resumen las siguientes son las titularizaciones vigentes:

No.	Fecha	Cartera titularización	No. emisión	TIP 's	%
1	11/12/2008	\$ 139.793	E9	\$ 97.855	70
2	04/03/2009	73.713	E10	51.599	70
3	14/05/2009	48.650	E11	34.055	70
4	20/08/2009	48.650	E11	55.121	70
Total		\$ 340.901		\$ 238.630	70

Los saldos a diciembre 31 de 2011 de la Cartera Titularizada y de Títulos TIPS comprados descritos anteriormente son los siguientes:

Emisión	Capital cartera titularizada	Títulos Tip 'S
TIPS E-9	\$ 43.526	\$ 41.684
TIPS E-10	21.158	24.086
TIPS E-11	15.065	15.443
TIPS E-12	19.941	25.244
Total	\$ 99.690	\$ 106.457

Titularización 2011 - Durante el año 2011 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

12. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importes	
	2011	2010	2011	2010
Compra sobre divisas:	4 -573	3 - 385		
• Derechos			\$ 3.198.501	\$ 1.920.480
• Obligaciones			(3.117.295)	(1.867.720)
Venta sobre divisas:	3 - 642	3 - 432		
• Derechos			1.478.276	1.373.567
• Obligaciones			(1.461.448)	(1.342.996)
Venta sobre títulos:	27	13		
• Derechos			18.541	12.018
• Obligaciones			(18.454)	(11.904)
Total Contratos Forward			\$ 98.121	\$ 83.445

Operaciones de contado	Importes	
	2011	2010
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 5.749	\$ 33.392
• Obligaciones	(5.748)	(33.383)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	-	2.477
• Obligaciones	-	(2.480)
Total operaciones de contado	\$ 1	\$ 6

Aceptaciones bancarias	Importes	
	2011	2010
En plazo	\$ 2.629	\$ 6.003
Total aceptaciones bancarias	\$ 2.629	\$ 6.003

Opciones	Importes	
	2011	2010
Opciones sobre divisas compradas put:		
• Derechos	\$ 332.887	\$ 26.847
• Precio justo de intercambio	5.696	329
Opciones sobre divisas compradas call:		
• Derechos	297.071	39.525
• Precio justo de intercambio	23.535	1.490
Total precio justo de intercambio	\$ 29.231	\$ 1.819

Swaps	Importes	
	2011	2010
Sobre tasas de interés		
• Derechos	\$ 77.566	\$ 77.494
• Obligaciones	(76.675)	(66.751)
Sobre divisas		
• Derechos	382.330	155.695
• Obligaciones	(342.813)	(132.977)
Total swaps	\$ 40.408	\$ 33.461

Futuros	Importes	
	2011	2010
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 806.170	\$ 73.923
• Obligaciones	(806.170)	(73.923)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	537.427	9.559
• Obligaciones	(537.427)	(9.559)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	8.551	-
• Obligaciones	(8.551)	-
Venta sobre títulos:		
• Derechos	31.326	-
• Obligaciones	(31.326)	-
Total futuros	\$ -	\$ -
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 170.390	\$ 124.734

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF vigente.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.



El valor nominal en millones de pesos colombianos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 era:

Año 2011

Operación	Compras	Ventas	Totales
Forward de divisas:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 1.317	\$ 1.430	\$ 2.748
• Con flujos de efectivo en USD	742	1.014	1.756
Total forward divisas	\$ 2.059	\$ 2.444	\$ 4.504
Forward de títulos:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ -	\$ 9	\$ 9
Total forward títulos	\$ -	\$ 9	\$ 9
Operaciones de contado:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 3	\$ -	\$ 3
Total operaciones de contado	\$ 3	\$ -	\$ 3
Futuros:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 419	\$ 293	\$ 712
Total futuros	\$ 419	\$ 293	\$ 712

Operaciones	Cross Currency Swap	Interest Rate Swap	Totales
Swaps:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 246	\$ 257	\$ 504
• Con flujos de efectivo en USD	422	-	422
Total swaps	\$ 688	\$ 257	\$ 926

Operaciones	Call		Put		Totales
	Compra	Venta	Compra	Venta	
Opciones:					
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 152	\$ 4	\$ 33	\$ 148	\$ 337
• Con flujos de efectivo en USD	4	152	148	33	337

Operaciones	Valor Nominal
Aceptaciones:	
• Bancarias en Plazo USD	\$ 1

Durante el año 2011 no se presentó ningún impago por efecto de los instrumentos financieros derivados.

Año 2010

Operación	Compras	Ventas	Totales
Forward de divisas:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 1.027	\$ 801	\$ 1.828
• Con flujos de efectivo en USD	501	955	1.456
Total forward divisas	\$ 1.528	\$ 1.756	\$ 3.284
Forward de títulos:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ -	\$ 6	\$ 6
Total forward títulos	\$ -	\$ 6	\$ 6
Operaciones de contado:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 17	\$ 1	\$ 18
Total operaciones de contado	\$ 17	\$ 1	\$ 18
Futuros:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 39	\$ 4	\$ 43
Total futuros	\$ 39	\$ 4	\$ 43

Operaciones	Cross Currency Swap	Interest Rate Swap	Totales
Swaps:			
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 125	\$ 228	\$ 353
• Con flujos de efectivo en USD	272	-	272
Total swaps	\$ 397	\$ 228	\$ 625

Operaciones	Call		Put		Totales
	Compra	Venta	Compra	Venta	
Opciones:					
• Con flujos de efectivo en COP	\$ 14	\$ 6	\$ 5	\$ 10	\$ 35
• Con flujos de efectivo en USD	6	14	10	5	35

Operaciones	Valor Nominal
Aceptaciones:	
• Bancarias en Plazo USD	\$ 3

Durante el año 2010 no se presentó ningún impago por efecto de los instrumentos financieros derivados.

13. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Intereses de cartera de créditos	\$ 191.236	\$ 157.065
Componente financiero operaciones de leasing	6.698	3.486
Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos	785	258
Cánones de bienes dados en leasing	42	52
Pago por cuenta de clientes	5.916	5.202
Prometientes vendedores	-	577
Anticipos de contratos y a proveedores	178.776	119.334
Reclamos a compañías de seguros	105	466
Dirección del Tesoro Nacional	17.738	18.161
Cuentas por cobrar a FOGAFIN	8.706	5.824
Alivios Ley 546	-	4
Uso de red filiales	412	462
Causación seguro Titularizadora Colombiana S.A.	302	387
Otros	11.267	12.779
Subtotal	421.983	324.057
Menos provisión para protección	33.464	27.539
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 388.519	\$ 296.518

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2011	2010
Saldo al comienzo del año	\$ 27.539	\$ 37.607
Provisión cargada a gastos en el año	29.282	30.085
Menos - Traslado otros rubros	(3.200)	(3.481)
Menos - Recuperación de provisión	(10.949)	(15.389)
Menos - Castigos y utilizaciones	(9.208)	(21.283)
Saldo al final del año	\$ 33.464	\$ 27.539



“BBVA ya tiene incorporados plenamente en su modelo de banco global; una entidad en transformación que no pierde la esencia y que no olvida los principios, porque no todo vale “

14 . Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Bienes no utilizados en el objeto social:		
• Terrenos	\$ 134	\$ 528
• Oficinas, garajes y locales	1.048	2.669
Menos - Depreciación	(739)	(2.049)
Subtotal bienes no utilizados en el objeto social	443	1.148
Bienes recibidos en pago:		
• Bienes inmuebles	7.100	8.620
Subtotal bienes recibidos en pago	7.100	8.620
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles	660	-
• Vehículos	225	-
• Bienes muebles	662	2
Subtotal bienes restituidos	1.547	2
Subtotal no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y restituidos	9.090	9.770
Menos provisión para protección de:		
• Bienes no utilizados en el objeto social	-	125
• Bienes restituidos	384	2
• Bienes recibidos en pago de obligaciones	3.665	1.939
Subtotal provisiones	4.049	2.066
Total bienes no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	\$ 5.041	\$ 7.704

La administración del Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

Concepto	2011	2010
Saldo al comienzo del año	\$ 2.066	\$ 4.597
Provisión cargada a gastos en el año	3.705	1.684
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	1.722	4.215
Saldo al final del año	\$ 4.049	\$ 2.066

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.31.2 del Capítulo III de la CBCF de la siguiente manera:

Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2011 y 2010, eran:



Tipo de bien	Monto		2011		2010	
	2011	2010	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 7.100	\$ 8.620	8	\$ 3.665	8	\$ 1.939
Total	\$ 7.100	\$ 8.620		\$ 3.665		\$ 1.939

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años. Si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.

15. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Terrenos	\$ 55.500	\$ 56.249
Construcciones en curso	6.205	2.563
Edificios	274.019	268.892
Muebles, equipos y enseres	151.536	138.273
Equipo de computación	138.895	165.085
Bienes dados en leasing operativo (1)	3.613	3.211
Vehículos	3.846	3.846
Subtotal	633.669	638.119
Menos - Depreciación acumulada	375.303	373.644
Provisión propiedades y equipo	7.108	8.588
Subtotal	382.411	382.232
Total propiedades y equipo, neto	\$ 251.258	\$ 255.887

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$44.300 y \$41.253, respectivamente (Ver Nota 32).

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2011 se distribuía así:

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2009	199	72
2010	25	9
2011	53	19
Total	277	100

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron de \$258.660 y \$235.906, respectivamente (Ver Nota 18).

(1) El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2011	2010
Vehículos	\$ 989	\$ 1.239
Maquinaria y equipo	651	-
Equipo de computación	1.973	1.973
Menos - Depreciación acumulada	1.486	900
Subtotal - Capital	2.127	3.212
Provisión bienes dados en leasing operativo	42	31
Total	\$ 2.085	\$ 2.281

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

2011	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Barranquilla	\$ 265	\$ 1.173	\$ 2	\$ 3
Bogotá	1.759	29	37	38
Cali	85	24	2	1
Medellín	18	260	1	-
Total	\$ 2.127	\$ 1.486	\$ 42	\$ 42

2010	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Barranquilla	\$ 525	\$ 92	\$ 2	\$ 5
Bogotá	2.531	785	49	25
Cali	114	10	-	1
Medellín	42	13	1	-
Total	\$ 3.212	\$ 900	\$ 52	\$ 31

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2011	2010
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 416	\$ 810
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	-	114
Construcción - acondicionamiento - acabado	85	-
Explotación administración pública y defensa	-	66
Extracción petróleo gas - gas natural	-	1.083
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	379	104
Otras actividades de servicio comunitario	577	-
Hoteles y Restaurantes	647	-
Fabricación productos metálicos - maquinaria	18	42
Organizaciones y otras clasificaciones	5	993
Total	\$ 2.127	\$ 3.212



16. Gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Gastos pagados por anticipado:		
• Intereses	\$ -	\$ 1
• Seguros	1.180	1.384
• Mantenimiento, arriendo y otros	1.958	884
Subtotal	3.138	2.269
Cargos diferidos:		
• Impuesto de renta diferido	4.949	4.949
• Programas para computador	38.336	38.454
• Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	3.817	3.848
• Remodelaciones de oficinas	4.671	3.373
• Bonificación plan de retiro (1)	25.766	40.830
• CDT regalo	1.870	3.552
• Impuesto al patrimonio	97.575	-
• Resultados valoración primer día SWAP (2)	22.276	5.752
• Otros	5.567	373
Subtotal	204.827	101.131
Activos intangibles		
• Crédito mercantil (3)	431.927	449.980
Subtotal	431.927	449.980
Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos	\$ 639.892	\$ 553.380

El movimiento de los cargos diferidos e intangibles durante el año 2011 fue el siguiente:

Concepto	2010	Adición	Amortización o retiro	2011
Remodelaciones de oficinas	\$ 3.373	\$ 5.502	\$ 4.204	\$ 4.671
Programas para computador	38.454	31.662	31.779	38.336
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	3.848	3.291	3.322	3.817
Impuesto de renta diferido	4.949	-	-	4.949
Bonificación plan de retiro (1)	40.830	12.905	27.969	25.766
CDT regalo	3.552	10.001	11.684	1.870
Resultados valoración primer día SWAP (2)	5.752	24.155	7.631	22.276
Impuesto al patrimonio	-	130.100	32.525	97.575
Crédito mercantil (3)	449.980	-	18.053	431.927
Otros	373	12.240	7.046	5.567
Total	\$ 551.111	\$ 238.987	\$ 153.344	\$ 636.754

(1) Los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintendencia cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin.

El detalle de las autorizaciones que ha recibido el Banco respecto de programas de retiro es el siguiente:

Fecha autorización	No. Radicado	Plazo	Valor aprobado
Agosto 10 de 2010	2010052985-000-000	36	30.576
Marzo 5 de 2009	2009008425-001-000	36	41.761
Abril 30 de 2008	2008013322-003-000	36	30.033
Agosto 8 de 2007	2007043968-002-000	36	32.612
Septiembre 13 de 2006	2006044885-000-000	21	29.450
Febrero 20 de 2006	2006007367-001-000	24	8.300
Agosto 31 de 2005	2005040550-001-000	36	12.576

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2011 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2011	\$ 40.830
• Amortizaciones realizadas durante 2011	(25.833)
• Total pendiente de amortizar anteriores al 2011	14.997
• Pagos realizados durante el 2011	12.905
• Amortizaciones realizadas durante 2011	(2.136)
Saldo pendiente de amortizar 2011	10.769
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 25.766

(2) El Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, autoriza a las entidades supervisadas a diferir el resultado obtenido por la valoración del primer día cuando se celebren contratos swap sobre divisas y sobre tasas de interés, en alícuotas diarias hasta el vencimiento de la operación, a partir del 1 de julio de 2009.

Por pérdida en valoración a mercado, con corte a diciembre 31 de 2011, existían 25 operaciones swap sobre divisas con un saldo por diferir de \$21.810 con fecha de vencimiento entre 4 y 10 años, y por contratos sobre tasas de interés, 48 operaciones, con un saldo total por diferir de \$466, con fecha de vencimiento entre 14 días y 2 años.

(3) La compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a \$514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo
Consumo	\$ 270.824	21,07	\$ 91.027
Hipotecario	952.419	74,11	320.118
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	20.782
	\$ 1.285.074	100,00	\$ 431.927

Atendiendo las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF, en donde se declara que la permanencia del experto que lleve a cabo la valoración no podrá superar los cinco años, para el período 2011, BBVA Colombia contrató a la firma Valor en Finanzas - Valfinanzas para que llevara a cabo dicha valoración. El informe final y la presentación del experto fueron remitidos a esa Superintendencia en el mes de diciembre de 2011.

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas del BBVA Colombia, se utilizaron parámetros que resultan clave para efectos de proyectar los flujos de utilidades y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: Uno de los parámetros fundamentales para el ejercicio de proyección es la tasa de inflación. Esta tasa se estimó conforme a las políticas del Marco Fiscal de Mediano Plazo del 2011, establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De esta manera, para el año 2011 se utilizó una tasa de inflación de 3,09% y para los años 2012-2016 una tasa del 3%.

En relación al impuesto de renta, el cual corresponde a un tributo

de carácter nacional que grava los ingresos de personas naturales o jurídicas, se utilizó la tasa impositiva actual que es del 33% desde el año 2008.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

1) Se estimó la tasa libre de riesgo como la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años, en la medida en que ésta tiende a ser menos volátil y tiene una mayor liquidez que las emisiones del Estado de mayor plazo. Esta cifra se obtuvo el día 21 de diciembre de 2011 de la base de datos que ofrece el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

2) La prima del mercado ($R_m - R_f$) corresponde al promedio geométrico del rendimiento del índice S&P 500 desde el año 1928 hasta el año 2010/9 menos el promedio geométrico de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años para el mismo periodo.

3) Para el coeficiente beta apalancado se estimó de acuerdo con la última actualización de la cifra relacionada para la industria de Bancos en Estados Unidos, con un valor de 0,75.

4) El riesgo país es medido por el EMBI+, éste corresponde al diferencial del costo promedio de la deuda pública de Colombia en dólares americanos con el de la deuda soberana de Estados Unidos.

5) La devaluación implícita corresponde a la devaluación esperada del peso colombiano frente al dólar americano, estimado como el diferencial entre los rendimientos de los bonos emitidos en dólares (Yankee)/13 y los bonos emitidos en pesos (TES)/14 a largo plazo.

Con base en los supuestos y parámetros de proyección anteriormente señalados, se calcularon los flujos de utilidades de las líneas de negocio evaluadas y el valor de las mismas. En la medida en que la proyección del flujo de utilidades del año 2016 resulta ser clave toda vez que se tiene estimado

finalizar la amortización contable del crédito mercantil en el año 2015, se proyectó este flujo en función de la tasa de inflación estimada para el 2016.

El valor total de las líneas de negocio evaluadas de BBVA, el valor de las líneas adquiridas de Granahorrar y el saldo en millones de pesos del crédito mercantil a diciembre 31 de 2011 fue:

Línea de negocio	Valor total	Valor por línea	Saldo crédito mercantil
Consumo	\$ 3.434.394	\$ 521.341	\$ 91.027
Hipotecario	1.965.733	1.353.604	320.118
Tarjetas de crédito	740.255	173.886	20.782
	\$ 6.140.383	\$ 2.048.831	\$ 431.927

Las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco ascendían a \$ 85.524 millones y se desagregaban de la siguiente forma:

Periodo	Amortización anual	Saldo crédito mercantil
Saldo inicial crédito mercantil	\$ -	\$ 514.451
Año 2006	3.174	511.277
Año 2007	13.828	497.449
Año 2008	14.781	482.668
Año 2009	15.800	466.868
Año 2010	16.889	449.980
Año 2011	18.053	431.927
	\$ 82.525	\$ 431.927

Los emisores han demostrado la capacidad de aprovechar las ventanas de oportunidades para hacer frente a todas sus necesidades de financiación, en consecuencia el impacto en la cotización del crédito corporativo ha estado contenido.



17. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Muebles y enseres en almacén	\$ 982	\$ 3.203
Prestamos a empleados (1)	110.377	102.133
Sucursales y agencias (2)	-	10
Derechos en fideicomisos (3)	197	197
Cartas de crédito de pago diferido	2.336	138
Aportes permanentes	579	579
Depósitos (4)	2.759	121.405
Bienes por colocar en contratos de leasing	11.674	418
Bienes de arte y cultura	455	455
Canje enviado avances nacionales e internacionales	1	992
Pago dinero express giros del exterior	149	250
Telegiros emitidos y recibidos de extranjero	24	10
Otros	4.572	1.641
Subtotal	134.105	231.431
Menos provisión para protección:		
• Provisión cargada a gastos	4.202	41.487
• Reclasificación otras cuentas	9.507	2.705
• Recuperaciones	516	(2.839)
• Castigo	(1.681)	(36.831)
• Utilización por ventas	-	(320)
Saldo final provisión para protección	12.544	4.202
Total otros activos, neto	\$ 121.561	\$ 227.229

(1) Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, a una baja tasa de interés (entre 3% y 9% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años).

(2) Sucursales y agencias - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 estaban contemplados en los otros activos por \$0 y \$10, respectivamente. En el año de 2011 no hay partidas pendientes por cuanto se corresponden a diario automáticamente. Al 31 de diciembre de 2010 se presentaron partidas pendientes con una antigüedad inferior a 2 días, en donde había 11 partidas débito pendientes de cruce por valor de \$60 y 11 partidas crédito por valor de \$50.

(3) Los derechos en fideicomisos por \$197 corresponden a inversiones: Inca Fruehauf y Concepción Molinas Vivas, con participación del 7,17% y 4,73%, respectivamente, los cuales se encuentran provisionadas al 100%.

(4) Depósitos realizados por el BBVA Colombia con garantía entregada en contrato de colateralización por operaciones con productos derivados, así:

Contraparte	Valor 2011	Valor 2010
BBVA - Madrid	\$	\$ 117.756
Morgan Stanley Capital Service	291	459
Total	\$ 291	\$ 118.215

BBVA ha sabido preservar los intereses de clientes, de accionistas, de empleados y de la sociedad en su conjunto, esto es algo que pocos pueden decir, no tenemos más que mirar alrededor y ver lo que ha pasado con gran parte de nuestros competidores.

18. Valorización y desvalorización del activo, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Valorización de inversiones (1)	\$ 62.743	\$ 63.205
Valorización de propiedades y equipo	258.660	235.906
Desvalorización de inversiones (2)	(186)	(156)
Total	\$ 321.217	\$ 298.955

(1) El detalle de las valorizaciones sobre inversiones de renta variable era:

Entidad	2011	2010
BBVA Asset Management S.A.	\$ 20.924	\$ 18.306
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	4.421	5.404
Almagrario S.A.	14.402	16.037
Finagro	5.825	6.352
Deceval S.A.	3.361	3.795
ACH Sistema Electrónico	1.356	1.660
Redeban S.A.	3.782	3.734
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia	20	2
Visa Internacional	8.652	7.915
Total	\$ 62.743	\$ 63.205

(2) Las desvalorizaciones sobre inversiones de renta variable corresponden en su totalidad a la inversión en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

19. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa % 2011	Tasa % 2010	2011	2010
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
• Bancos	4,57		\$ 12.000	\$ -
• Bancos del exterior	1,54	1,10	106.849	57.419
• Otras entidades financieras	4,58		8.000	-
Total interbancarios comprados			126.849	57.419
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:				
• Bancos	-	3,68	-	156.892
• Entidades del sector público	-	2,10	-	6.401
Total operaciones repo cerrado			-	163.293
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Bancos	4,51	2,01	556.600	119.263
Total posiciones simultáneas			556.600	119.263
• Compromisos originados en posiciones en corto por operaciones simultáneas			12.186	91.815
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados			\$ 695.635	\$ 431.790

Al 31 de diciembre de 2011 las operaciones interbancarias con Bancos del exterior están denominados en moneda extranjera USD por un monto en divisa de \$55, con plazos hasta de 23 días, las operaciones de simultáneas tienen plazo de cumplimiento de 2 y 3 días las cuales de realizaron en su totalidad con el Banco de la República; y las operaciones en corto se realizaron con títulos del ISIN TFIT110281015.

Al 31 de diciembre de 2010 las operaciones de reporto y simultáneas tienen vencimiento entre 3 y 5 días. Los fondos interbancarios están denominados en moneda extranjera USD y vencen entre 5 y 53 días.

Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.



20. Aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importe	
	2011	2010	2011	2010
Compra sobre divisas:	3 - 642	3 - 385		
• Derechos			\$ (731.978)	\$ (951.218)
• Obligaciones			745.466	966.930
Venta sobre divisas:	3 - 439	3 - 432		
• Derechos			(3.126.446)	(1.908.540)
• Obligaciones			3.213.391	1.954.471
Total contratos forward			\$ 100.433	\$ 61.643

Aceptaciones bancarias	Importe	
	2011	2010
En plazo	\$ 2.629	\$ 6.003
Total aceptaciones bancarias	\$ 2.629	\$ 6.003

Opciones	Importe	
	2011	2010
Opciones sobre divisas emitidas put:		
• Obligaciones	\$ 332.887	\$ 26.835
• Precio justo de intercambio	5.696	321
Opciones sobre divisas emitidas call:		
• Obligaciones	297.071	39.513
• Precio justo de intercambio	23.535	1.497
Total precio justo de intercambio	\$ 29.231	\$ 1.818

Swaps	Importe	
	2011	2010
Sobretasas de interés:		
• Derechos	\$ (51.676)	\$ (24.115)
• Obligaciones	53.277	25.770
• Sobre divisas:		
• Derechos	(699.072)	(437.781)
• Obligaciones	804.670	520.207
Total swaps	\$ 107.199	\$ 84.081
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 239.492	\$ 153.545

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 12 - Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, aunque por normativa contable vigente, la contabilidad sea registrada de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, entendiéndose así que el resultado positivo en este tipo de operaciones se registra en el activo y la pérdida en el pasivo, esto atendiendo los lineamientos de la Resolución 1420 de 2008.

21. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Moneda extranjera	2011	2010
• Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 149.297	\$ 239.871
• HSBC - Bank Londres	29.140	19.140
• Bank of America N.A. San Francisco	110.734	74.451
• Citibank N.A.	208.895	219.883
• Corporación Andina de Fomento - CAF	194.270	191.398
• Bladex - Panamá	145.703	229.678
• JP Morgan Chase Bank	252.683	133.686
• Standard Chartered Bank	-	13.398
• Wells Fargo Bank N.A.	165.126	124.133
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	58.281	38.280
Total moneda extranjera	\$ 1.314.129	\$ 1.283.918

Moneda legal	2011	2010
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 112.796	\$ 97.441
• Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	49.194	78.989
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	27.174	33.916
Total moneda legal	189.164	210.346
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	\$ 1.503.293	\$ 1.494.264

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0,84% y 0,50% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +1,31% y +1,00% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. El Gobierno colombiano ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración del Banco de la República y de entidades del Gobierno.

Estos préstamos generalmente pagan intereses entre el 10% y el 13%. El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Año 2011

Obligaciones en moneda extranjera	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 905	\$ 75.196	\$ 58.559	\$ 15.542	\$ 149.297
Bank of America N.A. San Francisco	443	110.734	-	-	110.734
Bladex - Panamá	1.151	145.703	-	-	145.703
Citibank N.A.	896	208.895	-	-	208.895
Corporación Andina de Fomento - CAF	1.001	194.270	-	-	194.270
HSBC - Bank Londres	103	29.140	-	-	29.141
JP Morgan Chase Bank	544	252.683	-	-	252.683
Toronto Dominion Bank - Houston AG	161	58.281	-	-	58.281
Wells Fargo Bank N.A.	737	165.126	-	-	165.126
Total	\$ 5.941	\$ 1.240.028	\$ 58.559	\$ 15.542	\$ 1.314.129

Año 2010

Obligaciones en moneda extranjera	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 354	\$ 232.750	\$ 7.121	-	\$ 239.871
HSBC - Bank Londres	18	19.140	-	-	19.140
Bank of America N.A. San Francisco	18	74.151	-	-	74.451
Citibank N.A.	217	219.883	-	-	219.883
Corporación Andina de Fomento - CAF	1.030	-	191.398	-	191.398
Bladex - Panamá	1.235	229.678	-	-	229.678
JP Morgan Chase Bank	103	133.686	-	-	133.686
Standard Chartered Bank	15	13.398	-	-	13.398
Wells Fargo Bank N.A.	117	124.133	-	-	124.133
Toronto Dominion Bank - Houston AG	131	38.280	-	-	38.280
Total	\$ 3.238	\$ 1.085.399	\$ 198.519	\$ -	\$ 1.283.918

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Año 2011

Obligaciones en moneda legal	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 1.259	\$ 15.268	\$ 36.493	\$ 61.035	\$ 112.796
Banco de Comercio Exterior S.A. -BANCOLDEX	167	2.281	9.341	37.572	49.194
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	87	222	640	26.312	27.174
Total	\$ 1.513	\$ 17.771	\$ 46.474	\$ 124.919	\$ 189.164

Año 2010

Obligaciones en moneda legal	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 775	\$ 12.304	\$ 48.280	\$ 36.857	\$ 97.441
Banco de Comercio Exterior S.A. -BANCOLDEX	73	13.067	23.452	42.470	78.989
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	15	2.298	5.769	25.854	33.916
Total	\$ 863	\$ 27.669	\$ 77.496	\$ 105.181	\$ 210.346

Los principales factores estructurales de cambio en nuestro sector, es una estrategia que se basa en una visión propia sobre el futuro y en nuestra capacidad de anticipación y que tiene como objetivo convertir a BBVA en el mejor banco universal del mundo.

22. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 32.646	\$ 19.477
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	208	29
Créditos en bancos y otras obligaciones financieras	7.455	4.322
Títulos de inversión en circulación	7.087	15.950
Comisiones y honorarios	397	26
Impuestos por pagar (1)	179.656	59.911
Dividendos y excedentes por pagar	21.597	15.699
Contribuciones sobre transacción	6.697	6.637
Impuesto a las ventas por pagar	3.770	2.795
Prometientes compradores (2)	4.985	1.400
Proveedores (3)	32.826	24.023
Retenciones en la fuente	29.773	25.340
Retención empleados	130	103
Cheques girados no cobrados	13.649	11.153
Recaudos realizados	19.022	48.469
Nación Ley 546 de 1999	28.758	33.170
Compra inmuebles leasing habitacional (4)	10.019	-
Proveedores Leasing (5)	3.064	-
Pago por embargos a clientes por procesos (6)	8.611	-
Capital bonos de seguridad	11.597	11.669
Sobrantes operaciones M.E.	3.613	8.212
Cuenta espera efiapagos	3.272	4.362
Seguro de depósito FOGAFIN (7)	12.976	10.480
Intereses bonos de seguridad	4.089	4.179
Nóminas convenio ISS	18.824	10.420
Seguros incendio y terremoto, vida y vehículos	1.145	1.500
Recaudo cartera titularizada	354	506
Otras	16.633	11.971
Total	\$ 482.853	\$ 331.803

(1) Incluye el Impuesto al Patrimonio. El Banco liquidó el impuesto por valor de \$104.081 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. En mayo de 2011, BBVA Colombia causó y contabilizó el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa contra un cargo diferido por \$132.171. Al 31 de diciembre de 2011 se amortizó un total de \$32.525.

(2) Corresponde a cuotas iniciales o abonos parciales recibidos por venta de activos no financieros; su disminución se verá reflejada una vez cancelado el pago total de los mismos. Para el caso de las operaciones de Leasing, se reciben los cánones extras requeridos para la formalización de crédito de leasing habitacional.

(3) Corresponde a pagos de operaciones leasing, los cuales se cancelaran una vez constituido o activado el contrato con el cliente.

(4) Registrar el valor neto de la compra de los inmuebles que se van a colocar en leasing habitacional.

(5) Quedan registrados los pagos que se hacen a proveedores a través de giro de cheques en las oficinas por las facturas causadas en la adquisición de activos para colocar en leasing.

(6) Quedan registrados los importes de dineros debitados de las cuentas corrientes, de ahorros y CDT's de los clientes a los cuales se le aplicaron embargos recibidos de los diferentes entes ordenantes (DIAN, Juzgados, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Tránsito, etc).

(7) Acorde a la Carta Circular No. DJU-00578 del 27 de enero de 2010 de FOGAFIN, se da a conocer que mediante la Resolución No. 5 del 21 de diciembre de 2009, la cual tendría vigencia desde el 1 de enero de 2010 y en la que se modificó el sistema de pago y causación del seguro de depósito a trimestre vencido, los conceptos para el cálculo de la prima, la fechas, horario y medios de pago, valor que corresponde a estos conceptos.

23. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Bonos:		
• Bonos subordinados serie B - 2006	\$ -	\$ 400.000
• Bonos ordinarios serie A - 2007	233.170	233.170
• Bonos ordinarios serie A y B - 2008	337.110	368.610
• Bonos ordinarios serie A y B - 2009	561.780	561.780
• Bonos subordinados serie B - 2009	364.000	-
Total Bonos	\$ 1.496.060	\$ 1.563.560
Cédulas		
• Cédulas de capitalización	-	16
Total	\$ 1.496.060	\$ 1.563.576

Los bonos serie B - 2006 son subordinados denominados en pesos con un rendimiento de tasa variable máxima del IPC + 5,2% E.A. y un plazo de redención de cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión (28 de agosto de 2006), esta serie se venció en su totalidad el 28 de agosto de 2011.

Los bonos serie A - 2007 son ordinarios denominados en pesos emitidos el 8 de noviembre de 2007, tienen un plazo de redención entre dos (2) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,09 para dos (2) años, DTF+2,30 para tres (3) años y DTF+2,64 para cinco (5) años.

Los bonos serie A - 2008 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 26 de agosto de 2008 por \$301.890, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre uno y medio (1,5) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,35 para uno y medio (1,5) años, DTF+2,55 para tres (3) años y DTF+2,69 e IPC +6,20% E.A. para cinco (5) años.

Una segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De esta serie se vencieron \$31.500 el 26 de agosto de 2011.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15

para Tres(3) años, IPC + 2,80% E.A. para tres (3) años, IPC + 3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC + 3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie B de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima del IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Subordinados 2006

- *Amortización del capital:* Para todas las Series, el capital de los Bonos Ordinarios Subordinados será pagado únicamente en la fecha de vencimiento de los mismos.
- *Garantía de la emisión:* Por tratarse esta emisión de Bonos Ordinarios Subordinados, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

Prospecto Bonos Ordinarios 2007

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepago y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizarán bajo la modalidad de mes vencido.

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios Bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.24.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adiciónen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

- *Garantías con que cuenta la emisión:* por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido

y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepago de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

- *Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).



Bonos Subordinados 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito esta subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011 no contempla el prepago de los mismos

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiriera sus propios Bonos, operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2007	\$ 500.000	5	DTF+2,64%	TV	\$ 233.170	08/11/2007	08/11/2012
Ordinarios 2008	500.000	5	DTF+2,69%	TV	37.000	26/08/2008	26/08/2013
		5	IPC+6,2%	TV	102.000	26/08/2008	26/08/2013
		6	IPC+4,58%	TV	43.110	26/08/2008	26/08/2014
		11	IPC+5,69%	TV	155.000	26/08/2008	26/08/2019
Ordinarios 2009	1.500.000	3	DTF+1,15%	TV	26.500	29/09/2010	29/09/2013
		3	IPC+2,80%	TV	367.630	29/09/2010	29/09/2013
		5	IPC+3,05%	TV	33.600	29/09/2010	29/09/2013
		7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/2010	29/09/2013
Subordinados 2009	500.000	3	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/2011	19/09/2018
		10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Total bonos	\$ 3.000.000				\$ 1.496.060		

Para BBVA Colombia el entorno fue benéfico para el desarrollo de oportunidades y cumplimiento de metas durante el período

24. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 1.570	\$ 1.959
Obligaciones laborales (1)	37.679	35.116
Pensiones de jubilación (2)	48.991	49.358
Abonos diferidos (3)	5.749	6.780
Cartas de crédito de pago diferido	2.336	138
Cuentas canceladas (4)	307	258
Salvo buen cobro	18.021	65.086
Resultado Valoración primer día SWAP (5)	25.494	13.089
Saldos a favor a terceros M.E	1.522	487
Saldos para aplicar a las obligaciones	8.899	7.101
Incidencias C.D.T	22.223	16.401
Sobrantes en canje	204	10
Sobrante pago de tarjetas de crédito	2.905	2.792
Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros	21.695	23.223
Otros	10.372	8.988
Total otros pasivos	\$ 207.967	\$ 230.786

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Obligaciones laborales	2011	2010
Cesantías	\$ 8.379	\$ 7.972
Intereses de cesantías	1.028	957
Vacaciones	7.412	6.399
Prima de antigüedad	14.694	13.530
Aportes para seguridad social	6.166	6.258
Total	\$ 37.679	\$ 35.116

(2) *Pensiones de jubilación* - Para los trabajadores privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a \$800.000 mil pesos. Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y

pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 273 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

Concepto	Pasivo por pensiones	Costo diferido	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 49.358	\$ -	\$ 49.358
Más - Ajuste según cálculo actuarial	3.586	(3.586)	-
Menos:			
• Pago de pensiones	(3.953)	-	(3.953)
• Amortización cargada a gastos	-	3.586	3.586
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 48.991	\$ -	\$ 48.991

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2011, el impacto en el resultado para BBVA Colombia por incremento de la reserva pensional es de \$3.586 y por pagos de pensiones \$3.953

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2011	2010
Amortización acumulada	100%	100%
Tasa de interés anual	4,80%	4,80%
Incremento anual futuro de pensiones	3,50%	4,50%

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

- Tabla de mortalidad de rentistas válida hombres y mujeres "experiencia 2005 - 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Ajuste pensional y salarial: 3,50% anual.
- Interés técnico: 4,8 % anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

a. Reserva de Jubilación:

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.
- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal activo en expectativa empresa e ISS.
- Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
- Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

BBVA Colombia está enfocado en una mayor diferenciación en la industria financiera, aplicando modelos ganadores que se enfocan en una visión innovadora de competitividad, liderazgo y sostenibilidad a largo plazo.

b. Bonos y títulos pensionales:

- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
- Bono pensional - diferencia de salario.
- Título pensional.

(3) *Abonos diferidos* - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Abonos diferidos	2011	2010
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago	\$ 433	\$ 321
Ingresos créditos reestructurados	5.315	6.459
Total abonos diferidos	\$ 5.749	\$ 6.780

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(4) *Cuentas canceladas* - En lo que hace referencia a las cuentas canceladas, la cancelación unilateral de los contratos de cuenta corriente por parte del banco, en el contrato que firma con los

clientes en el numeral II "Reglamento Cuenta Corriente", en el numeral 7 dispone que si la decisión es adoptada por el banco, deberá dejarse constancia de los motivos que determinaron la disolución del contrato.

Para el caso de cuentas de ahorro, el artículo 29 "Cancelación de la Cuenta", que el Banco en caso de tomar esta decisión, transferirá los depósitos existentes en las cuentas a un rubro contable de cuentas por pagar, en donde estarán a disposición del cuentahabiente, expresados en pesos a la fecha de cancelación de la cuenta.

Con respecto a las cuentas inactivas, se está realizando el traslado con base en la regulación emitida por la SFC, Circular Externa 001 del 5 de enero de 1999, en la cual indica que los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que hayan permanecido inactivas por un periodo mayor de un año y no superen los 321.55 UVR, serán transferido sus saldos a la Dirección del Tesoro Nacional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

(5) *Valoración Swap primer día* - El Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, autoriza a las entidades supervisadas a diferir el resultado obtenido por la valoración del primer día cuando se celebren contratos Swap sobre divisas y sobre tasas de interés, en alícuotas diarias hasta el vencimiento de la operación, a partir del 1 de julio de 2009.

Por pérdida en valoración a mercado, con corte diciembre 31 de 2011, existen 25 operaciones swap sobre divisas vigentes en las cuales se ha diferido el resultado del primer día, con un saldo por diferir de \$21.810 con fecha de vencimiento entre menos de 4 meses y 10 años, y por contratos sobre tasas de interés 48 operaciones con un saldo total por diferir de \$466, con fecha de vencimiento entre 14 días y 2 años.

25. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Intereses	\$ 7.792	\$ 6.279
Bonificaciones	25.978	29.221
Otras prestaciones	5.979	4.636
Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1)	70.631	73.971
Gastos estimados por pagar (2)	146.634	146.144
Estimado millas por puntos	-	631
Otros	3.887	554
Total pasivos estimados y provisiones	\$260.901	\$ 261.436

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos en contra de el Banco en litigios comerciales, ordinarios y laborales.

(2) Corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos, entre otros

Contingencias judiciales: El Banco está involucrado en 1.729 procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado de \$285.038, que incluyen los procesos del BBVA Colombia, Banco Nacional del Comercio - BNC, CORFIGAN, Leasing Ganadero y Banco Comercial Granahorrar S.A., incluso los garantizados por FOGAFIN.

Para las anteriores contingencias se han constituido provisiones por \$47.830 y reservas voluntarias por \$30.000 millones. Además, para los procesos garantizados por FOGAFIN se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Comercial Granahorrar S.A.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad eran los siguientes:

Procesos Civiles

a) *Ordinario de Prounida y Coloca:* En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca, como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas, como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas y convinieron como arras \$265 millones, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los beneficiarios o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra la Federación Nacional de Cafeteros, Casa Luker, Banco de Caldas y otros, formulando las siguientes pretensiones, acumuladas de manera subsidiaria: (i) que los contratos celebrados son de promesa de compraventa, que son nulos; (ii) que los demandantes quedaron exonerados de cumplirlos; (iii) que quedaron resueltos; (iv) que los demandados están obligados a restituir los dineros recibidos más intereses, intereses sobre intereses y reajuste monetario, y (v) que el Banco de Caldas es responsable de la entrega y pago de los certificados de depósito y por consiguiente está obligado a pagar su valor a los demandantes.

El Juzgado 10 Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar a el Banco a pagar \$265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y los otros demandados, siendo revocada por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil a favor del Banco en enero de 2007; con la providencia el Tribunal negó la capitalización de intereses. La suma a pagar se redujo a \$12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, corporación ante la cual el Banco presentó la correspondiente demanda. La contingencia se encuentra provisionada con \$15.450.

b) *Incidente de Regulación de Perjuicios de Emiro Barguil Banda:* Adelantado como consecuencia de una sentencia dictada en el proceso ejecutivo que tramitó el banco, en la cual se declararon

probadas las excepciones y se dispuso el levantamiento de las medidas cautelares. Se reclaman perjuicios por una suma alrededor de los \$69.690 millones. En providencia del 12 de junio de 2008 la Sala Civil de la Corte, dentro de una acción de tutela, anuló la sentencia adversa a el Banco dictada dentro del proceso ejecutivo. El 25 de julio de 2008 la Sala Laboral de la Corte revocó el fallo de la Sala Civil. Mediante providencia del 5 de noviembre del mismo año, la Corte Constitucional dispuso la selección de la tutela y el pasado 30 de abril de 2009, resolvió a favor de BBVA Colombia la controversia judicial que inició en 1998 y que representaba para el Banco un importante riesgo económico.

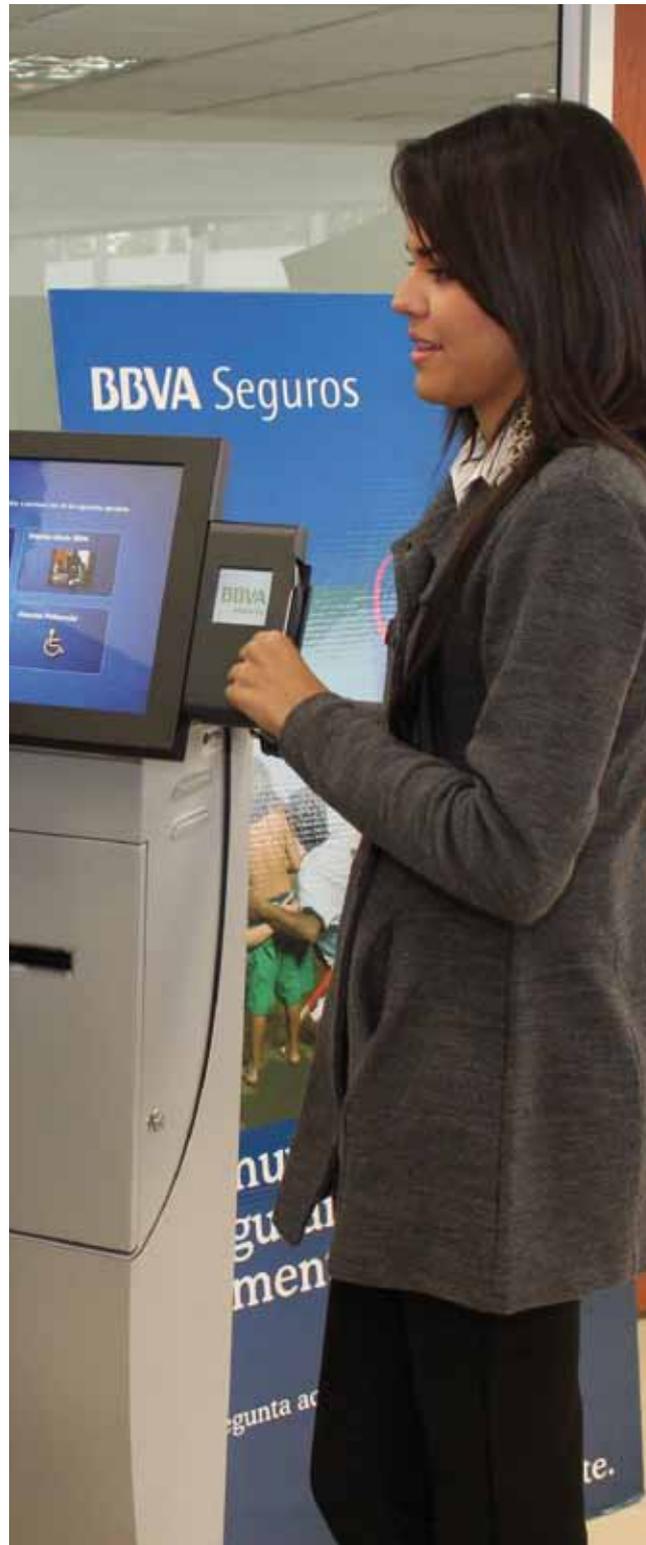
La Corte Constitucional anuló la decisión del Tribunal de Montería, revocó la sentencia de la Sala Laboral de la Corte Suprema y confirmó la sentencia de la Sala Civil de la misma Corte. Se ordenó al Tribunal de Montería dictar una nueva sentencia dentro del proceso ejecutivo. Dicha Corporación cumplió el fallo profiriendo una nueva sentencia en la cual se dispuso proseguir la ejecución a favor de el Banco.

Los ejecutados promovieron una nueva acción de tutela, rechazada por las salas Civil y Laboral de la Corte. A la fecha, se encuentra pendiente la eventual selección de la Corte Constitucional

c) Acciones Populares y de Grupo: Existen varias acciones populares y de grupo iniciadas por clientes o usuarios de el Banco o del anterior Granahorrar S.A., sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos iniciados antes del año 2000, revisión de honorarios y comisiones cobradas por servicios bancarios, revisión de intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía y reintegro de TES. En su gran mayoría, estos procesos se encuentran en primera instancia, son de cuantía indeterminada y están calificados como contingencia remota.

d) Ordinario de Kachina: Proceso que se tramita en la República Bolivariana de Venezuela. Se demanda el pago del bodegaje de unas antenas que fueron exportadas por Telegan para prestar el servicio de telecomunicaciones. Existe condena de primera instancia adversa que está provisionada por \$4.330. Se espera una nueva sentencia de segunda instancia, por cuanto la dictada inicialmente fue anulada en un recurso de casación.

e) Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda. y otros: Se pretende que se condene al Banco Comercial Granahorrar S. A. a pagar \$10.500 por concepto de daños y perjuicios, lucro cesante y daño emergente, causados a la sociedad Melian Ltda. y sus socios,





con ocasión de las medidas de embargo practicadas dentro de un proceso ejecutivo hipotecario que fueron levantadas por no haber prosperado la demanda interpuesta. La contingencia se encuentra en primera instancia y cuenta con garantía de FOGAFIN.

f) *Ordinarios con varios demandantes de Sandra Patricia Galvis y otros:* La firma Provisoc desarrolló el proyecto de vivienda denominado "Ciudadela Paseo Real de Soacha" para lo cual obtuvo permiso expedido por la Alcaldía Municipal. La firma Provisoc vendió los inmuebles sin que se hubiese perfeccionado la entrega de los mismos a los compradores habiéndose obligado contractualmente a ello. El proceso se encuentra en trámite de apelación.

g) *Ejecutivo del IFI contra CORFIGÁN:* Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinación de sal, en el que intervino CORFIGÁN. La ejecución se encuentra en su etapa inicial, con mandamiento de pago por \$6.000 de capital más intereses. Para esta contingencia está constituida provisión por \$10.800. El Banco prestó caución para impedir embargos por \$7.500.

El expediente fue remitido al Consejo de Estado, mediante auto de 17 de septiembre de 2008, para que resuelva el recurso de apelación propuesto por el Banco contra el auto que rechazó las excepciones previas. Mediante auto del 1º de abril el Consejo

de Estado revocó la decisión del Tribunal y ordenó dar trámite a las excepciones de mérito formuladas por el Banco. Esta providencia fue notificada el 19 de mayo de 2009 y el día 26 de mayo el apoderado de las demandantes formuló un incidente de nulidad. Mediante auto del 20 de agosto de 2010, el Consejo de Estado negó la solicitud; sin embargo declaró la nulidad de lo actuado en esa específica instancia porque estimó que el recurso debió presentarse contra la decisión inicial y no contra el auto que resolvió una adición a esa providencia. Contra la decisión del Consejo de Estado se interpuso recurso de súplica el 21 de septiembre de 2010, el cual se encuentra pendiente de decisión.

h) *Ordinario de José Monzayde Oswaldo Anzola Bustos:* Se pretende condenar a el Banco al pago de perjuicios materiales y morales, derivados de un presunto procedimiento inadecuado con los créditos otorgados bajo la línea FINAGRO, efectuando una compensación no autorizada para extinguir otras obligaciones que previamente había adquirido el demandante. Adujeron que se vieron privados de emplear los señalados recursos para el ejercicio de su actividad económica y por el contrario tuvieron que vender sus inmuebles a muy bajo costo, precisando que en la actualidad en uno de ellos al parecer existe una mina de carbón y que por tanto, el perjuicio es la diferencia ostensible de precio de venta. El demandante tasa sus pretensiones en \$31.797.

A la fecha el proceso cuenta con sentencia de primera y segunda instancia a favor del Banco. Pendiente la eventual interposición del recurso extraordinario de Casación ante la Corte Suprema de Justicia.

Procesos laborales - El Banco se encuentra demandado en 231 procesos laborales con pretensiones estimadas en \$22.101 y provisiones de \$8.082. Las principales razones de las demandas son indemnizaciones por supuestos despidos injustos, reintegros legales y convencionales y debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales de el Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios - Existen algunos procesos judiciales en los que el Banco está discutiendo liquidaciones oficiales de revisión del gravamen a los movimientos Financieros por las semanas del año 2005 que pretenden mayores impuestos por \$5.951.

Igualmente, se atienden procesos en vía gubernativa y ante la

jurisdicción contencioso administrativo por concepto de impuestos territoriales en temas de impuesto de industria y comercio e impuesto predial donde las autoridades tributarias pretenden mayores impuestos por valor de \$430 millones.

Impuesto sobre la renta - A partir del año 2011 la tarifa aplicable para impuesto de renta, es general del 33%

Hasta el año 2010 a el Banco le aplicó el contrato de estabilidad tributaria, según Resolución No. 03055 de abril 3 del 2006, expedida por la DIAN, con los alcances previstos en el artículo 169 de la Ley 223 de 1995. Por virtud del anterior, el Banco a partir de 2006 liquida el impuesto sobre la renta utilizando una tarifa superior en 2 puntos a la tarifa general. Desde el año 2008 hasta el 2010 fue del 35%.

Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

Se presentan a continuación las conciliaciones entre la renta gravable y la ganancia antes del gasto para impuesto sobre la renta, así como la determinación de los impuestos correspondientes

Descripción	2011	2010
Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta	\$ 614.748	\$ 534.194
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos	(24.567)	(22.946)
Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	(343.894)	(221.460)
Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente	22.923	9.327
Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	227.769	150.272
Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados	(95.515)	(124.246)
Utilidad fiscal , base para calcular los impuestos	\$ 396.464	\$ 325.141
Tasa impositiva	33%	35%
Impuesto sobre la renta por pagar correspondiente al año	\$ 130.833	\$ 113.800

Las declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 2006 y 2010 están dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración del Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dichas vigencias.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Descripción	2011	2010
Patrimonio contable	\$ 2.564.011	\$ 2.253.724
Más o (menos) partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajustes y reajustes fiscales de activos	200.149	188.104
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal	81.125	73.015
Ingresos diferidos	2.357	2.517
Pasivos estimados y provisiones	136.540	167.582
Valorizaciones contables de propiedades y equipos	(258.660)	(235.906)
Amortización en cargos diferidos	(207.085)	(221.829)
Patrimonio fiscal	\$ 2.518.437	\$ 2.227.207

26. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de el Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital de \$89.779.

Por efecto de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. el capital de el Banco se incrementó en \$545, representados en 87.377.350 acciones producto del intercambio con accionistas minoritarios de la entidad fusionada.

En noviembre de 1993, el Banco realizó una emisión de acciones preferenciales de manera simultánea en el mercado de Colombia y de los Estados Unidos de Norteamérica en la forma de American Depositary Receipts - ADR, conforme a la Regla 144A de la Comisión de Valores - Securities and Exchange Commission (SEC) de este último país.

En noviembre de 1994, el Banco registró sus acciones en la SEC y luego de su listado en la Bolsa de Nueva York se transaron ADR que

representaban acciones ordinarias y ADR acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto, bajo las siglas BGA y BGAPR, respectivamente. En ambos casos, cada ADR representaba 100 acciones.

En abril de 2001, se realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la que el BBVA ofreció comprar 1.743.000.000 acciones; esta OPA fue dirigida tanto a accionistas nacionales como a tenedores extranjeros de los ADRs vigentes en su momento. La oferta colombiana fue del 68,6% y en dólares del 31,4%. El resultado fue la adquisición del 67% del total ofrecido, al acudir la mayoría de accionistas y quedando el BBVA con una participación del 95,3% del total del capital social. Posterior a esta operación, y cumpliendo con los requisitos de los entes reguladores del exterior, se procedió a la salida de la Bolsa Internacional y de la SEC.

Actualmente, el programa de ADRs está vigente con el banquero depositario Bank of New York con 86 acciones ordinarias, y a nombre de Banco Ganadero ADR FUND figuran registradas 9.581.802 acciones con dividendo preferencial.

27. Utilidades retenidas apropiadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Reserva legal	\$ 1.425.749	\$ 1.205.351
Reservas ocasionales:		
• Fortalecimiento patrimonial	218.020	218.020
• Por disposiciones fiscales y otros	15.484	25.692
Total reservas	\$ 1.659.253	\$ 1.449.063

Legal - De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta de el Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia, la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

Fiscal por depreciación acelerada - A fin de tener derecho a la deducción de depreciación flexible o en exceso de la normal para ciertas adiciones a equipos, el Banco debe constituir esta reserva no distributable con abonos equivalentes al 70% del exceso de la depreciación fiscal sobre la normal. Cuando en años posteriores la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contable, es permisible que el 70% de la diferencia sea trasladada de esta reserva a utilidades distribuibles hasta que la reserva quede totalmente liberada; cuyo monto se mantuvo en \$881 hasta el año 2009. En el año 2010 en la declaración de renta se ajustó el exceso, por lo que la Asamblea de Accionistas decretó su distribución.

Reserva por valoración de inversiones según Decreto 2336/95 - Se constituye reserva por las utilidades producto de valoración de inversiones a precios de mercado que no se han realizado en

cabeza del Banco, de acuerdo con las reglas del artículo 27 (realización de el ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. El saldo a 31 de diciembre para los años 2010 y 2011 era de \$24.110 y \$14.782, respectivamente

Reserva para protección de inversiones - A 31 de diciembre del año 2011 y 2010, se mantiene el saldo en \$ 700.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2011	2010
Utilidad del año anterior	\$ 420.393	\$ 365.260
• Acciones preferenciales en circulación	479.760.000	479.760.000
• Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	14,61 por acción	12,69 por acción
Total dividendos decretados	\$ 7.009	\$ 6.088
• Acciones ordinarias en circulación	13.907.929.071	13.907.929.071
• Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	14,61 por acción	12,69 por acción
Total dividendos decretados	\$ 203.194	\$ 176.491
Dividendos por pagar en 31 de diciembre	\$ 21.596	\$ 15.699

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2010 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 15 de junio de 2011 y 3 de octubre de 2011. Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2009 fueron cancelados en efectivo el día 21 de junio de 2010.

Otro aspecto que nos diferencia, es nuestro estilo de gestión, un estilo orientado hacia el cliente, con visión de largo plazo y apoyado en una gestión prudente.

28. Controles de ley

El Banco durante los años 2011 y 2010 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia que se refieren a: Límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos, y en junio y en diciembre calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el patrimonio técnico de el Banco representaba el 12,33% y 10,50% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

29. Cuentas contingentes y de orden

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2011	2010
Cuentas contingentes deudoras:		
• Intereses de cartera de créditos	\$ 47.725	\$ 47.127
• Derechos en opciones	629.958	66.373
• Títulos en garantía operaciones repo y simultáneas	556.646	297.464
• Opciones de compra por recibir	50.542	34.476
• Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	1.408	1.689
• Exceso renta presuntiva sobre ordinaria	-	88.033
• Otras	11.761	11.507
Cánones por recibir	864.600	514.517
Total cuentas contingentes deudoras	\$ 2.180.580	1.079.126
Cuentas contingentes acreedoras:		
• Garantías bancarias otorgadas	\$ 614.987	\$ 613.926
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	434.061	979.900
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	427.116	241.411
• Créditos Aprobados no desembolsados moneda legal	582.430	301.937
• Apertura de créditos	1.487.801	1.514.154
• Obligaciones en opciones de especulación	629.958	66.348
• Cuentas por pagar nación Ley 546/99	21.708	21.708
• Litigios	285.300	473.303
• Otras obligaciones acreedoras	91.780	78.921
Total cuentas contingentes acreedoras	\$ 4.575.141	\$ 4.291.608
Cuentas de orden deudoras		
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	\$ 3.091.005	\$ 3.381.931
• Activos castigados	982.421	1.197.413
• Créditos a favor no utilizados	1.423.630	1.226.461
• Ajuste por Inflación de activos	42.861	42.861
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones	40.364	52.891
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	4.670	10.433
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	191.643	187.196
• Valor fiscal de los activos	21.855.966	19.134.370
• Provisión personas en situación concordataria	\$ 1.968	\$ 1.974
• Operaciones reciprocas activas	78.539	7.418
• Operaciones reciprocas gastos y costos	11.475	13.018

Concepto	2011	2010
• Derechos de compra Swaps y Forward	4.884.127	3.433.401
• Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
• Provisión de cartera individual formato 477	110.802	120.745
• Control cifras formato 110	8.926.494	7.443.903
• Condonaciones	70.534	70.044
• Operaciones compras moneda legal, forex, forward y futuros	809.001	75.134
• Valor asignado bienes en fideicomiso	310	310
• Operaciones cartas de crédito por exportaciones, stand by y cobranzas en moneda extranjera	855.439	470.967
• Base impuestos	18.473.057	15.877.465
• Valorización bienes recibidos en pago	1.397	2.454
• Cheques impagados	102	100
• Cartera titularizada emisiones E5 y E9	105.327	-
• Liquidación de intereses después de castigos	751.170	714.748
• Créditos aprobados no desembolsados	582.430	301.937
• Delta de opciones compradas	74.534	19.219
• Otras cuentas de orden deudoras	392.961	441.021
Total cuentas de orden deudoras	\$ 63.954.133	\$ 54.419.321
Cuentas orden acreedoras		
• Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 63.018	\$ 72.211
• Bienes y valores recibidos en garantía	43.225.029	40.086.201
• Recuperación activos castigados	127.795	-
• Cobranzas recibidas	415	89.609
• Ajuste por inflación patrimonio	519.041	519.041
• Capitalización por revalorización del patrimonio	519.041	519.041
• Rendimiento inversiones negociables	175.777	144.529
• Valor fiscal del patrimonio	2.313.325	2.163.108
• Calificación cartera, intereses y cuentas por cobrar	19.128.397	15.478.105
• Operaciones recíprocas pasivas	178.268	172.772
• Operaciones recíprocas ingresos	54.029	44.636
• Delta opciones emitidas	74.535	19.218
• Operaciones cartas de crédito por importaciones, stand y cobranzas en moneda extranjera	3.111.097	525.320
• Cartera titularizada, intereses, cuentas por cobrar e intereses financieros	138.959	-
• Operaciones ventas moneda extranjera, forex, forward y futuros	539.856	10.537
• Obligaciones venta spot, forward y swap	5.263.969	3.533.404
• Fondos comunes	1.687.514	1.399.606
• Cheques devueltos	127.703	122.084
• Cartera administrada (otras diferente a FOGAFIN)	\$ 493	\$ 274.514
• Utilidad/venta títulos emitidos	(2)	38.755
• Otras cuentas de orden acreedoras	3.064.650	2.464.678
Total cuentas de orden acreedoras	80.312.909	67.677.370
Total cuentas contingentes y de orden	\$ 151.022.763	\$ 127.467.425

30. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2011:

Compromisos de crédito - En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración de el Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas - Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA más USD\$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD\$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD\$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD\$35.

Avales y garantías de obligaciones - El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD\$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0,20% con una mínima de USD\$80.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar - En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. La tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 26,65%EA en el año 2011.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.



31. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Comisiones y honorarios	\$ 306.543	\$ 290.588
Venta de chequeras	18.655	18.843
Utilidad en cambio (1)	454.405	83.849
Cuota de financiación VISA	2.615	2.041
Cables y portes	231	160
Utilidad en venta de inversiones (2)	43.661	88.338
Recuperación provisiones otros pasivos estimados	10.846	24.036
Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago	1.722	4.216
Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar	9.814	15.389
Recuperación de la provisión componente contracíclico (3)	64.054	-
Recuperación de la provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	223.390	369.996
Recuperación de la provisión para cartera de empleados	1.890	-
Reintegro provisión otros activos	15.277	63.728
Utilidad en venta de cartera	-	303
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	1.033	1.244
Utilidad en venta de propiedades y equipos	2.526	4.310
Utilidad en posiciones en corto de repo, simultaneas y transferencia (4)	31.543	11.643
Utilidad en el valor de mercado de inversiones (5)	387.297	428.316
Arrendamientos	694	702
Recuperación de préstamos castigados (6)	127.795	93.495
Ingresos por derivados (7)	1.201.219	818.698
Ingresos operacionales leasing	59.757	33.597
Otros	56.263	89.244
Total	\$ 3.022.364	\$ 2.442.736

(1) Obedece a la alta fluctuación de la TRM en el tercer trimestre del año 2011, impactando la reexpresión y realización de activos y pasivos de la posición propia en moneda extranjera.

(2) Corresponde a la venta de títulos de Tesorería TES, generado por la variación en las curvas para los títulos de corto plazo y de largo plazo.

(3) El gasto de provisiones por el componente individual contracíclico de la cartera de crédito entró a regir en el mes de abril de 2010, por lo que solamente hasta este período se reflejan las recuperaciones por este concepto.

(4) Existe un incremento del 171%, generado por el aumento de negociaciones en corto con títulos de Tesorería TES y por la variación de las Curvas para los títulos de corto plazo y de largo plazo.

(5) Resultado del incremento del portafolio en un 6%, subida de la curva corto plazo y la baja en la curva largo plazo.

(6) El total de recuperaciones de cartera castigada se logró mediante pagos en efectivo, reestructuraciones, daciones en pago y adjudicaciones por remate.

(7) El incremento del 47% en las operaciones forward sobre divisas y la alta volatilidad en las tasas cambio, generaron incremento en el resultado por valoración y liquidación.

32. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2011	2010
Gastos de personal	\$ 363.430	\$ 352.507
Depreciaciones	44.300	41.253
Contribuciones y afiliaciones	7.689	8.258
Comisiones (1)	131.449	112.886
Servicios públicos	23.807	22.549
Provisiones disponible, inversiones, bienes recibidos en pago, propiedades y equipo y otros activos	20.933	12.683
Provisiones TES Ley 546 de 1999 (2)	129	1.440
Transporte	30.294	29.071
Seguros	58.509	49.309
Servicio, aseo y vigilancia	12.435	10.884
Impuestos diferentes de renta (3)	90.668	20.852
Útiles y papelería	6.407	6.430
Mantenimiento y reparaciones	15.846	14.099
Procesamiento electrónico de datos	49.500	43.585
Pérdida en venta de inversiones (4)	43.025	65.432
Servicios temporales	22.533	22.213
Amortización cargos diferidos	51.653	48.746
Honorarios	24.253	22.465
Arrendamientos	12.026	10.053
Publicidad y propaganda	19.917	18.330
Gastos de viaje	9.897	9.322
Disminución en el valor de mercado inversiones (5)	198.567	277.335
Corrección monetaria	1.170	811
Relaciones públicas	4.538	3.169
Adecuación e instalación de oficinas	3.494	2.622
Pérdida en venta de cartera	4.463	13.597
Pérdida en operaciones con derivados (6)	1.177.005	812.002
Perdida en posiciones corto de Repo, simultaneas y transferencia (7)	40.781	13.716
Administración de edificios	4.756	4.194
Condonaciones de cartera	10.019	3.986
CDT premio y nómina libretón	4.904	5.477
Retiros ATM uso de red y otros	11	-
Gastos de alimentación empleados	427	463
Administración archivo documental	1.073	972
Custodia y transporte de garantías	4.404	2.585
Consultas centrales de riesgo y call center	11.983	9.413

Concepto	2011	2010
Desarrollos registro software CDR y soporte técnico	\$ 5.990	\$ 6.381
Pérdida en cambio (8)	452.403	59.771
Programa puntos millas	3.544	2.197
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	498	1.977
Gatos bienes recibidos en pago	1.567	1.326
Donaciones (9)	260	2.732
Multas, sanciones, costo de litigios e indemnizaciones	3.969	7.491
Responsabilidad social corporativa	4.204	3.653
Riesgo operativo	11.772	20.659
Otros	23.607	37.408
Total	\$ 3.014.109	\$ 2.216.304

(1) Se presentó un incremento en el pago de comisiones por la colocación de cartera de créditos de vehículo, tarjeta de crédito e hipotecario. Así mismo, un mayor pago por las compras de efectivo realizado al Banco de la República en lo transcurrido del 2011.

(2) Se realizó la provisión de rendimientos para los TES de contratos con mora consecutiva superior a 12 meses, durante el período anterior se realizó una provisión correspondiente a los rendimientos de la totalidad de los alivios de reliquidación pendientes de pago. Este cambio se realizó dado que se considera que la provisión existente es suficiente para la totalidad de los TES.

(3) Pago del gravamen a los movimientos financieros al terminarse el Contrato de Estabilidad Tributaria en el año 2010 a partir del año 2011 el Banco se obliga a pagarlo por los débitos en cuentas contables que implique transferencia de recursos a terceros. Así mismo, entrada en vigencia del impuesto al patrimonio, según Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 y que obliga a las entidades al pago del 4,8% del patrimonio Líquido a 01-01-2011, para ser cancelado en cuatro años.

(4) Presenta una variación negativa con respecto al año anterior por una disminución del 34% en el resultado de la venta de títulos de Tesorería TES, generado por la variación en las curvas para los títulos de corto plazo y de largo plazo.

(5) La pérdida en valoración de inversiones renta fija disminuyó en 28%, ocasionado por la fluctuación constante en las curvas y precios.

(6) La alta volatilidad en las tasas de cambio, generaron aumento en la pérdida por valoración y liquidación de operaciones con derivados.

(7) Se generó por el incremento de negociaciones en corto con títulos de Tesorería TES y por la variación de las curvas para los títulos de corto plazo y de largo plazo.

(8) Por la reexpresión de los activos en ME ocasionado por la alta volatilidad de la TRCM en el tercer trimestre del año.

(9) Se realizaron donaciones durante la vigencia del 2011 a Corporación Soluciones ONG y Construyamos Colombia.

En cumplimiento a lo requerido en el artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos que las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2011 y 2010 fueron:

Concepto	2011	2010
Pagos a directivos		
• Salarios	\$ 4.867	\$ 4.385
• Auxilios	1.641	1.300
• Otros	2.560	3.202
Gastos de propaganda y relaciones públicas		
• Publicidad	\$ 19.917	\$ 18.330
• Relaciones públicas	4.538	3.169
Otros pagos		
• Honorarios	\$ 24.253	\$ 22.465
• Donaciones	260	2.732

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

33. Transacciones con partes relacionadas

Adjunto detallamos principales operaciones de accionistas cuya participación supera el 10% en BBVA Colombia

a) Activos: de accionistas con participación superior a 10%:

Concepto	Importe	Descripción
Bancos y otras entidades financieras	\$ 7.379	Banco corresponsales
Cuentas por cobrar	2.621	Depositarios de valores operaciones forward
TOTAL	\$ 10.000	

b) Pasivos: de accionistas con participación superior a 10%:

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 404	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 404	

c) Gastos: de accionistas con participación superior a 10%:

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 124.686	Operación forward y swaps BBVA Madrid
Honorarios accesoria y consultaría	1.788	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid
Servicios aplicaciones corporativas	8.760	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid
TOTAL	\$ 135.234	

Sin duda BBVA enfocado en estudiar factores tan importantes como la diversificación en términos de geografías, negocios y segmentos; la orientación al cliente; la excelencia operacional garantizada por la tecnología como palanca fundamental, y una visión de largo plazo con fuertes principios de negocio.



Al 31 de diciembre de 2011 el detalle era el siguiente:

Año 2011	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Horizonte	BBVA seguros	BBVA seguros Vida
<i>Activos:</i>								
Posiciones activas de mercado monetario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones	-	6.061	45.581	-	-	-	-	-
Cartera de préstamos	-	-	-	27	6.544	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	7.379	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	2.621	-	61	-	-	352	16	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	1.123	-
Depósitos en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Valorizaciones inversiones	-	4.421	20.924	-	-	-	-	-
Total	\$ 10.000	\$ 10.482	\$ 66.566	\$ 27	\$ 6.544	\$ 352	\$ 1.139	\$ -
<i>Pasivos:</i>								
Depósitos	\$ -	\$ 249	\$ 8.217	\$ 6	\$ 1.133	\$ 112.315	\$ 12.861	\$ 43.570
Cuentas por pagar	404	-	-	-	-	178	-	280
Total	\$ 404	\$ 249	\$ 8.217	\$ 6	\$ 1.133	\$ 112.493	\$ 12.861	\$ 43.850
<i>Ingresos:</i>								
Dividendos	\$ -	\$ 2.497	\$ 12.669	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	31.626	10	-	4	546	-	-	-
Comisiones	-	36	630	5	18	6.502	8.172	23.238
Arrendamientos	-	-	124	-	-	81	7	64
Total	\$ 31.626	\$ 2.542	\$ 13.423	\$ 9	\$ 564	\$ 6.583	\$ 8.179	\$ 23.302
<i>Gastos:</i>								
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.227	\$ 321	\$ 2.104
Comisiones	-	132	-	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	9.068	-	-	-
Operaciones de derivados	124.686	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-	4.691	-
Honorarios asesoría y consultoría	1.788	-	-	285	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.760	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 135.234	\$ 132	\$ -	\$ 285	\$ 9.068	\$ 4.227	\$ 5.012	\$ 2.104
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 200.599	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Al 31 de diciembre de 2010 el detalle era el siguiente:

Año 2010	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Horizonte	BBVA seguros	BBVA seguros Vida
<i>Activos:</i>								
Posiciones activas de mercado monetario	\$ -	5.510	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones	-	6.061	38.448	-	-	-	-	-
Cartera de préstamos	-	-	-	27	4.759	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	931	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	6	-	-	-
Cuentas por cobrar	2.825	-	62	-	-	413	107	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	1.326	-
Depósitos en garantía	117.756	-	-	-	-	-	-	-
Valorizaciones inversiones	-	5.404	18.306	-	-	-	-	-
Total	\$ 121.512	\$ 16.975	\$ 56.816	\$ 27	\$ 4.765	\$ 413	\$ 1.433	\$ -
<i>Pasivos:</i>								
Depósitos	\$ -	\$ 320	\$ 5.389	\$ 40	\$ 844	\$ 119.577	\$ 11.892	\$ 35.325
Cuentas por pagar	5.465	-	-	-	-	-	-	269
Total	\$ 5.465	\$ 320	\$ 5.389	\$ 40	\$ 844	\$ 119.577	\$ 11.892	\$ 35.594
<i>Ingresos:</i>								
Dividendos	\$ -	\$ 2.514	\$ 10.596	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	28.201	1	0	2	137	4	-	-
Comisiones	-	154	607	2	8	6.174	6.504	17.814
Arrendamientos	-	-	120	1	279	78	7	63
Total	\$ 28.201	\$ 2.669	\$ 11.323	\$ 5	\$ 424	\$ 6.256	\$ 6.511	\$ 17.877
<i>Gastos:</i>								
Intereses	\$ -	\$ 124	\$ 560	\$ -	\$ 12	\$ 3.569	\$ 300	\$ 2.384
Comisiones	-	405	-	-	1	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	8.887	-	-	-
Operaciones de derivados	87.649	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-	5.337	339
Honorarios asesoría y consultoría	1.545	-	-	-	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	2.150	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 91.344	\$ 529	\$ 560	\$ -	\$ 8.900	\$ 3.569	\$ 5.637	\$ 2.723
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 174.237	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

34. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito - Durante el 2011, el Área de Riesgos apoyó de manera muy importante el crecimiento rentable de la cartera: aumento superior al 20% en la inversión crediticia, con una reducción cercana al 10% en la cartera dudosa y una caída de más de 100 pbs en la prima de riesgos durante el año.

Se continuó con los ajustes a estructuras y circuitos, específicamente en las actividades de admisión, seguimiento y recuperación. Para tal fin, en línea con el impulso dado al segmento de pequeños negocios, se establecieron las fronteras para su identificación y se segmentaron las funciones de riesgos para su otorgamiento, control y recuperación.

Todo lo anterior, enfocado a maximizar la eficiencia de los procesos en el Área, la disminución en los tiempos de respuesta a la red de oficinas y continuar con el mejoramiento de la calidad del riesgo.

Control de gestión de riesgos - Respecto a los procesos que conforman el SARC, se continuaron las actividades de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para la cartera comercial y de consumo, de acuerdo a las directrices definidas por la Superintendencia, en los anexos 3 y 5 del Capítulo II de la CBCF.

En el año 2011 se modificó la metodología para el cálculo de la severidad de los contratos de consumo sin garantía, con el fin de dar cumplimiento a lo expresado por la Superintendencia en la Circular externa 043 de 2011.

Se continuó con el monitoreo periódico de los portafolios, utilizando herramientas de gestión corporativa (Mapa de Capitales, Asset Allocation) y herramientas de buró local.

Con la reactivación del Comité de Riesgos que preside la Superintendencia, el Banco participó activamente como representante del sector financiero en el grupo de trabajo que interactuó con dicha entidad para el adecuado control del SARC.

Metodología y herramientas - Se contribuyó en el crecimiento del Banco a través de la colocación de créditos de campañas masivas con cartera sana por medio del desarrollo de modelos de riesgo crediticio, representado en un 20% de facturación en el portafolio de consumo sin libranzas y tarjetas de crédito.

Se lideró el proyecto de Hermes Comportamental, determinando el perfil mensual del riesgo de todos los clientes del Banco para ofertas de productos de activo y afianzar la fidelidad del cliente.

Se desarrollaron plataformas en el ambiente Web: Pymes, consumo, tarjeta de crédito e hipotecario, permitiendo al área comercial identificar de forma ágil y consistente el perfil de los clientes con los cuales el banco desea realizar negocios.

Admisión mayorista - Como apoyo al crecimiento del negocio con una gestión integral

Para BBVA es una prioridad la fortaleza de su patrimonio en pro de garantizar solidez y cultivar la confianza de accionistas y depositantes.

del riesgo, durante 2011 se continuó con el soporte a los segmentos mayoristas, con iniciativas corporativas y locales, con foco en ofertas comerciales diferenciadas y mejoras en los procesos de gestión a nivel local y global. La optimización de la herramienta de captura del rating, el inicio del desarrollo de la plataforma Moody's RA para segmentos mayoristas, la entrega del diseño funcional de cupos y límites de endeudamiento, y apoyos al segmento constructor, son algunas de las iniciativas que contribuyen a estos objetivos.

Banca de empresas - En línea con los objetivos de crecimiento de la inversión, se participó en la presentación de proyectos y se incrementaron las visitas a empresas de diferentes sectores económicos como: Infraestructura, petrolero, agropecuario y de transporte entre otros.

Así mismo, con el incremento en las delegaciones al área de Riesgos BEI, frente al año anterior se aumentó el porcentaje de sanción de operaciones del 40% al 50% en ese ámbito, generando mayor celeridad en las decisiones.

Del mismo modo, como apoyo al área de negocio en la campaña de cesantías para el año 2012, en diciembre de 2011 se realizaron preaprobados que superaron en un 39% los montos del año anterior.

Se inicia el desarrollo de la herramienta de rating sectorial, iniciativa global, que busca una mayor diferenciación de ésta en tres grandes sectores: industrial, comercial y de servicios. Se espera contar con ella en el mes de agosto de 2012.

Clientes globales, sector financiero y sector público - Durante el 2011, se incorporó la herramienta corporativa WorkFlow, sistema que reserva en línea y congela los límites de los grupos corporativos y agiliza la resolución de los programas en GCR (España).

Con respecto a la banca institucional se realizó una capacitación a sus ejecutivos con el fin de alinear conceptos sobre el estudio de los sectores público y de educación.

Banca constructor - Considerando las buenas perspectivas en el sector inmobiliario se consolidó el manejo de condiciones de

aprobación y de administración de proyectos, en forma diferenciada, de acuerdo a la clasificación de constructores que se implementó en el 1er trimestre de 2011.

Con el Área de Negocio se continuó reforzando el seguimiento de cartera de créditos constructor y de los proyectos con riesgos autorizados y en proceso de construcción, evidenciándose cada vez menos proyectos en vigilancia.

Se optimizaron procesos de desembolsos y de otorgamiento de prórrogas, se ajustaron los formularios de solicitud y de análisis técnicos, para hacerlos más sencillos.

Se realizaron 17 comités en el Área de Negocio, y 11 viajes a ciudades para realizar visitas a empresas constructoras y lograr así un mayor conocimiento de los solicitantes.

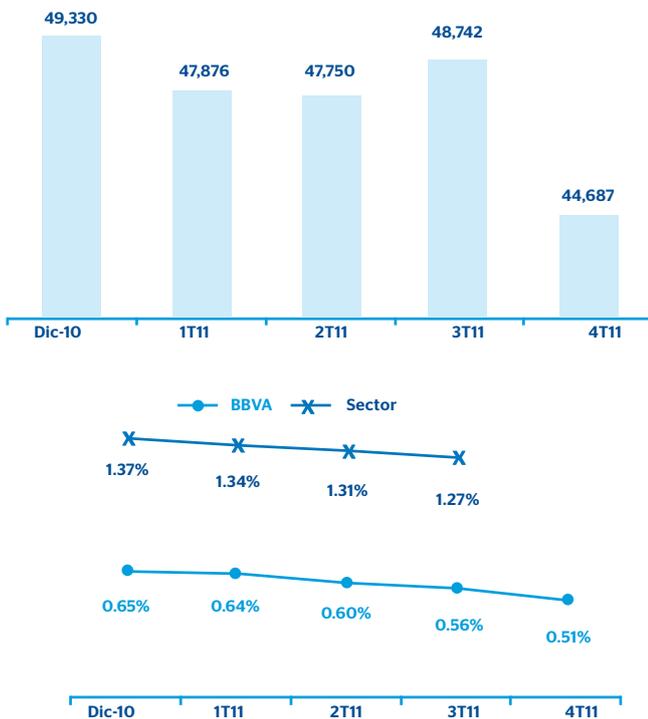
Seguimiento y recuperación mayorista - Entorno al seguimiento del riesgo vivo, se han estructurado nuevas acciones encaminadas a mantener la calidad de la cartera en procura de anticiparse a posibles situaciones de default, aspectos que son observados en comités que se celebran con periodicidad regular, con la participación de las áreas de Riesgo y Negocio, en las cuales se definen políticas diferenciadas de actuación.

La recuperación se concentró en la formalización de acuerdos privados de pago o reestructuraciones de deuda, así como en la normalización de la cartera promotor mediante la ejecución de acciones direccionadas a la estructuración de soluciones para la terminación de los proyectos financiados, que se encontraban en vigilancia; sobre este último aspecto, resaltar como, mientras en diciembre de 2010 el 14% de los proyectos tenían esta catalogación, para el cierre de 2011 este porcentaje se reduce sustancialmente, al 4%.

Así mismo, la contención de entradas a mora, a través de la gestión de los diferentes canales de cobranza, se convierte en un factor importante en la consecución de los resultados obtenidos en los indicadores de mora de la cartera, acompañado de la reducción del 35% de los castigos frente al año anterior.

Evolución saldos y ratios de mora cartera comercial

Año 2011



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Admisión minorista - Durante el año 2011 se continuaron con las medidas encaminadas principalmente al mejoramiento de los tiempos de respuesta, así como al crecimiento de la colocación con base en criterios de control de riesgo.

A principios de 2011 se otorgaron delegaciones a los gerentes de oficinas, respaldado en un esquema de certificación en riesgos y una evaluación del deterioro de la cartera colocada en los últimos 2 años.

La mezcla de nuevas políticas y la descentralización aun nos llevan a ser un área determinante en el crecimiento de la inversión del banco, apoyados en mejores porcentajes de aprobación e incrementos en el valor facturado en el último año.

Destaca el crecimiento en las solicitudes de consumo a partir de la explotación de bases de clientes del Banco, y la profundización en el segmento de libranzas.

Resultados gestión admisión minorista

Cifras en \$ millones

Producto	2011	2010
Tarjeta	\$ 286.598	\$ 170.724
Consumo	2.206.023	1.827.941
Hipotecario	3.112.619	2.464.326
Total	\$ 5.605.240	\$ 4.462.991

Cartera pequeños negocios - Como apoyo a la red comercial, se desarrollaron tres campañas enfocadas al crecimiento de la inversión: cesantías en febrero de 2011, CONCRETO en el mes de mayo y NBA en el último trimestre del año.

Otras actividades de apoyo fueron: la realización de 70 comités con las territoriales donde se evaluaron 2.285 operaciones y un monto total aprobado de \$461.148; y más de 60 visitas de admisión y seguimiento (ola invernal) a clientes del sector agropecuario.

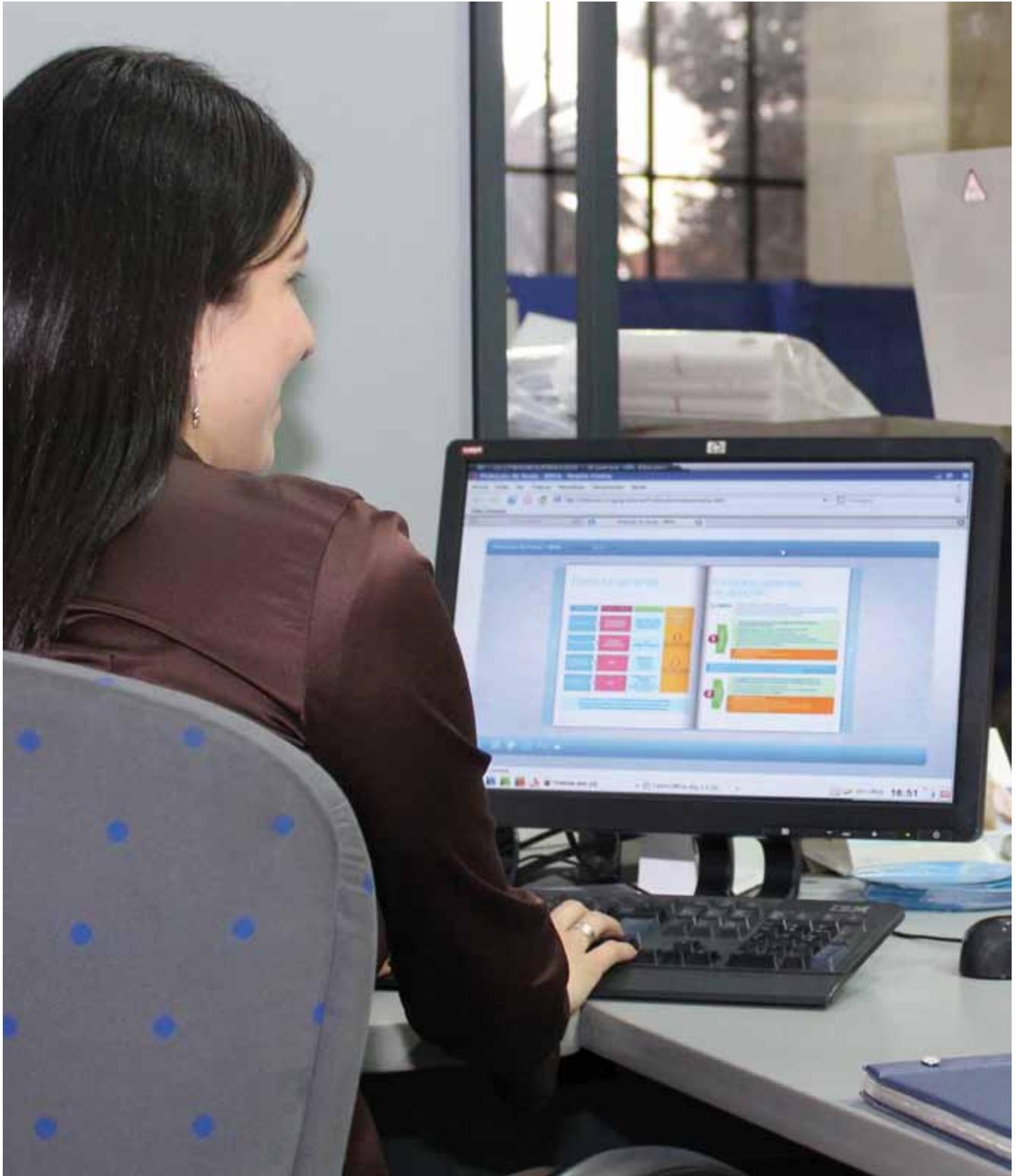
Con el apoyo del área de formación del Banco, se efectuó el proceso de capacitación a funcionarios de la Red Comercial, en temas de Riesgo de Crédito Pyme, que permitió consolidar el proceso de descentralización de delegaciones, integrado con el nuevo circuito de evaluación crediticia para Pequeños Negocios, a través de la Web Pyme.

Seguimiento minorista - Finalizando el 2011, el grupo de seguimiento minorista se integra al área de Admisión y Seguimiento Minorista, en busca de fortalecer los monitoreos oportunos, que generen alertas tempranas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad del activo en la cartera de particulares.

Con el fin de ejercer control sobre las nuevas atribuciones, se implementó un nuevo esquema de seguimiento a la correcta actuación de los gerentes de las oficinas de la red comercial, en lo referente al manejo de sus nuevas atribuciones, que incluye un esquema de informes y alertas a la red de oficinas.

Se diseñó un esquema en donde se evalúan 6 grandes grupos de variables, techo de riesgo, perfil objetivo de los clientes, bases de contraste externas, bases de contraste internas, calidad en la captura del Scoring, documentación soporte de la evaluación y oportunidad en la digitalización en las herramientas de gestión documental (Sigdoc).

Para el cierre del ejercicio, en 2011 BBVA Colombia obtuvo una significativa mejora en sus indicadores de calidad frente al sector en la cartera minorista, en donde en las carteras de consumo e hipotecario se denotan grandes mejoras:



Índice de vencida (31 - 60 días) Consumo



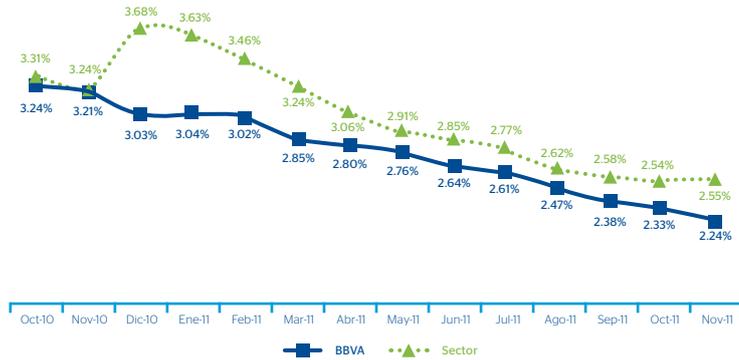
Índice de vencida (31 - 120 días) Hipotecario



Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo

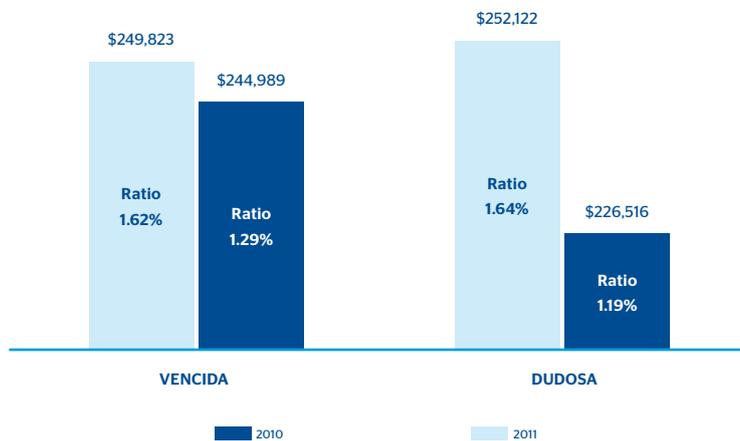


Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario



Recuperación minorista - Las estrategias de cobranza implementadas en el transcurso del año 2011 dieron resultados positivos en los indicadores de recuperación de la cartera vencida y dudosa; registrando una disminución en el ratio de vencida de un 2% y en el ratio de dudosa de un 10%, estos dos últimos en comparación al año anterior. (Ver cuadro anexo)

Total cartera vencida y dudosa



La ejecución de campañas de recuperación en la cartera de franjas tempranas y en cartera castigada, generó una dinámica favorable para la obtención de los ratios al cierre del ejercicio 2011, quedando BBVA Colombia en indicadores de hipotecario y consumo por debajo del sector.

Control Interno y Riesgo Operacional - Se dio continuidad y cumplimiento a los lineamientos fijados por la Superintendencia en adhesión a las regulaciones que versan sobre el Sistema de Administración del Riesgo Operacional SARO (CE 041/2007), requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios (CE 052 de 2007y CE 022 de 2010) y Sistema de Control Interno (CE 038 de 2009) en su diferentes fases como son ambiente de control, información, comunicación y actividades de control, monitoreo y evaluación independiente.

La información de la base de datos para el registro de eventos de pérdida por Riesgo Operacional, administrada a través del aplicativo corporativo SIRO, fue compartida y deliberada en los Comités de Control Interno y Riesgo Operacional, permitiendo tomar acciones conducentes a la minimización y mitigación del riesgo operacional inmerso en cada una de las áreas del Banco. Dicho aplicativo recibió mejoras que robustecieron el manejo de la información, complementadas con mecanismos de conciliación entre la base de datos y la contabilidad para fortalecer la integridad del mismo.

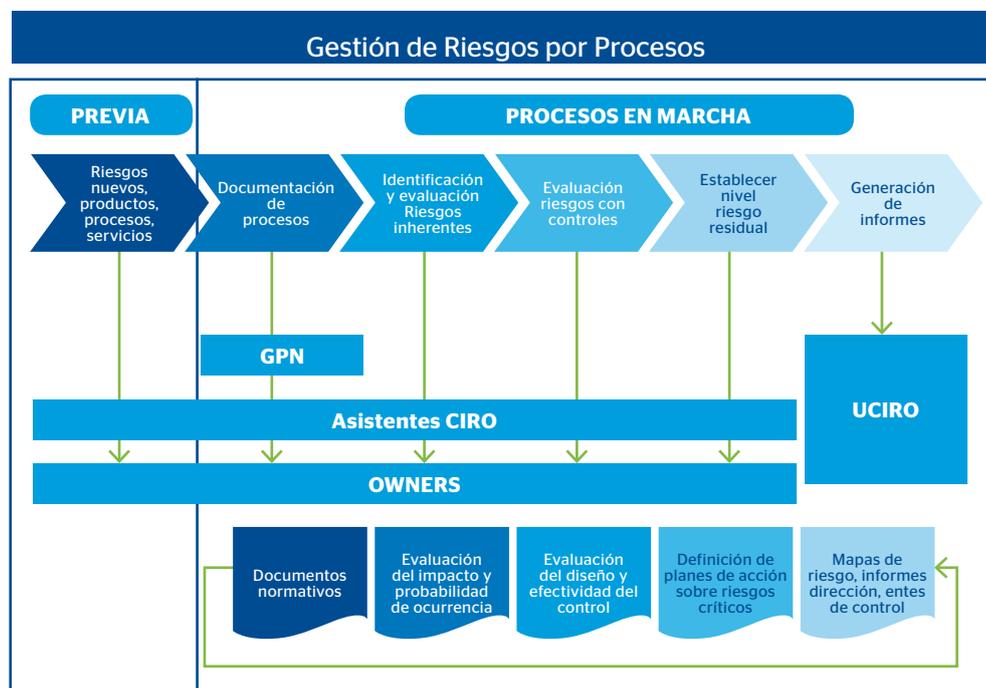
Se dieron los primeros pasos para la implantación del modelo de Control Interno y Riesgo Operacional en la Sociedad Comercializadora de Servicios Financieros S.A., orientados a la creación de la dependencia y comprensión de las metodologías relativas al mismo.

Nuevamente se obtuvo la certificación sobre el estándar PCI (Industria de Tarjetas de Pago) que promueve la implementación de seguridades en los datos para las aplicaciones de pago. En procura del objetivo se realizó la identificación de riesgos, asignación de controles e involucramiento en el sistema de control interno de la entidad, lo que implicó adicionalmente la evaluación de proveedores vinculados con dicho proceso.

La actividad de Control Interno y Riesgo Operacional estuvo ligada a los objetivos, necesidades de mejora y fortalecimiento de ejes estratégicos de la entidad, participando desde la etapa inicial en los diferentes proyectos y desarrollos mediante el análisis y formulación de recomendaciones que promovieron la mejora y optimización de los procesos.



Complementado lo anterior, se tuvo participación y liderazgo en los siguientes proyectos que persiguieron la mejora de los circuitos, la identificación, valoración y mitigación de riesgos asociados, algunos a saber:



Outsourcing: Mediante la evaluación sistemática y dirigida de un colectivo importante de proveedores a través de visitas in situ, se elaboró el mapa de riesgo sugerido y se fijaron recomendaciones de mejora que han sido solucionadas en buena parte, lo que a la postre contribuye de manera relevante al fortalecimiento y aseguramiento de los diferentes procesos monitoreados por la entidad que son administrados por terceros.

Ánfora: Orientado a la mitigación del riesgo de fraude en tarjetas y canales transaccionales, donde la entidad refleja una evolución significativa con respecto a ejecuciones anteriores.

Call Center: Persiguió la eficientización del proceso de contratación, establecimiento de acuerdos de niveles de servicios, manejo de riesgos y seguridades, como también la conceptualización sobre el nuevo canal de venta telefónica Telemarketing (retención de tarjetas, filtro telefónico VIP, Contacto Empresarial), lo que a la postre potencia la función del canal como instrumento clave para la atención a clientes.

Activos de Información CE 052/2007 y CE 022/2010 de la Superintendencia: Fue revisada y actualizada la metodología conforme a la norma ISO 27001 en lo que respecta a vulnerabilidades y amenazas que tienen por objeto robustecer el modelo de riesgos. Igualmente se actualizó el inventario de activos de información, sus riesgos y controles implementados por la entidad.

Sistema de Atención al Consumidor - SAC: Cumplimiento de lo establecido en la Ley 1328 de 2010 donde se efectuó la identificación de riesgos, asignación de controles y evaluación del diseño y su funcionamiento.

Otros proyectos en los que participó Control Interno y Riesgo Operacional se orientaron hacia la optimización de procesos en canales transaccionales (Corresponsales No Bancarios, ATMS, BBVA NET y banca móvil), actualización de procedimientos de contratación y vinculación de comercios para el servicio de Adquirencias y Sinergia - Acuerdo de Niveles de Servicio entre el área de Recursos Humanos Banco y las Sociedades Unidad Previsional (BBVA Horizonte - BBVA Seguros de Vida y BBVA Seguros Generales), BBVA Fiduciaria y BBVA Valores, con el objetivo de establecer los parámetros de actuación, el marco relativo a la centralización de las políticas, funciones y gestiones del área de RRHH, en procura de atender las necesidades del negocio de manera oportuna y estandarizada.

Riesgos de mercado - La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2011 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de tesorería, del balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés de las posiciones de Tesorería y del Balance, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta dirección.

Al seguimiento y control de los riesgos de mercado, liquidez y crédito en el 2011 se incorporaron nuevas herramientas que permitieron evaluar los impactos de las posiciones a riesgo que permitieron realizar seguimientos permanentes de la coherencia de los límites así como la razonabilidad de las posiciones.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes temas:

- *Informe SARM, SARL*: Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de Mercado y Liquidez, así como del riesgo de crédito en Tesorería. De igual manera, se presenta el avance correspondiente de los proyectos.
- *Informe de posiciones de riesgo*: Periódicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como las posiciones a riesgo tanto de la operativa de Tesorería, así como de la operativa del balance y el seguimiento al límite de las posiciones tomadas.
- *Solicitud de cambios a las políticas de riesgos*, en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.
- *Límites de exposición y pérdida*: Se informa la evolución de estos

indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva. Este informe tiene periodicidad mensual.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que muestren la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.

Al interior del Banco existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, así:

- *Riesgo crediticio*, el área cuenta con tres grupos especializados en las distintas fases del proceso: Un grupo de Riesgo de Crédito Mayorista que incluye la correspondiente área de seguimiento y recuperación; otro de Admisión Minorista especializado en el proceso de otorgamiento de las operaciones de consumo, tarjeta de crédito e hipotecario; y finalmente, un grupo especializado en el Seguimiento y Recuperación de la Cartera Minorista.

Adicionalmente, forman parte de la estructura organizacional que atiende el Riesgo Crediticio, el grupo de Control de Gestión de Riesgos (responsable de la aplicación y seguimiento del SARC) y el grupo de Metodología y Herramientas (responsable de la aplicación y seguimientos de herramientas en materia de riesgo crediticio).

- *Riesgo operacional y control interno*, responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa del banco, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).
- *Riesgos de mercado y Estructurales*: Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de Mercado en la Tesorería y en el balance, así como el riesgo de liquidez y el seguimiento al riesgo de crédito en las posiciones de Trading.

Estos grupos están adscritos directamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos y son independientes de las Áreas de Negocio.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

BBVA Colombia ha establecido un conjunto de criterios y políticas corporativas orientadas a prevenir el riesgo de que sus productos y servicios sean utilizados con finalidades delictivas. Dichos

critérios han sido adoptados por las entidades BBVA en el desarrollo de procedimientos y programas específicos acordes con las características de sus negocios.

- **Criterios y políticas:** SARLAFT está enmarcado en la Gestión Integral del Riesgo de la entidad, proceso que involucra a la Junta Directiva, Alta Dirección y, en general, a todo el personal de la empresa y que está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la Institución asegurando que los mismos sean gestionados dentro de los límites establecidos, asegurando, de manera razonable los objetivos del negocio.

Todo lo anterior, orientado bajo las siguientes políticas:

- a- Asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el riesgo de SARLAFT.
- b- Guardar reserva sobre la información de las operaciones y/o personas que hayan efectuado o intenten efectuar operaciones sospechosas ó que se hayan comunicado a la Unidad de Información y Análisis Financiero.
- c- Desarrollar, implementar y mantener un adecuado ambiente de control relativo al SARLAFT.
- d- Diseñar, programar y coordinar planes de capacitación, con la periodicidad señalada por el Regulador, relativos al SARLAFT y dirigidos a todas las áreas y funcionarios nuevos y antiguos, de acuerdo a la segmentación establecida por su nivel de exposición al riesgo LA/FT.
- e- Impulsar institucionalmente la cultura en materia de SARLAFT.
- f- Acatar las determinaciones asumidas por Organismos Multilaterales respecto de personas incluidas en listas inhibitorias vinculantes.
- g- De acuerdo con lo establecido en el numeral 3, artículo 102 del Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), y de conformidad con las políticas de la Entidad en materia de prevención y detección de actividades delictivas, los Vicepresidentes, Gerentes Territoriales, Directores, Responsables y Gerentes de Oficina, son directamente responsables de velar por la ejecución, adecuado cumplimiento y tratamiento de todas las normas relacionadas con este tema y de la eficiencia de las actividades de control interno incorporadas en los procesos

de su propiedad en el marco de las responsabilidades que tienen atribuidas.

h- Serán responsables directamente por el cumplimiento de los procedimientos definidos en SARLAFT los empleados que intervienen en la autorización, ejecución y revisión de las operaciones, así como quien prepare, revise o autorice una operación o negocio.

i- Todos los empleados han de observar, con especial rigor, lo establecido en dichos procedimientos y programas, anteponiendo el cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo de LA/FT al logro de las metas comerciales.

- **Procedimientos:** En BBVA Colombia, la gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se ha enmarcado dentro de las mejores prácticas internacionales: Normas referentes a los estándares para Australia y Nueva Zelanda sobre el manejo de riesgos (AS/NZ 4360); así como los esquemas propuestos por el Comité de Organizaciones y Patrocinadores de la Comisión Treadway (COSO ERM).

De la misma manera, el Modelo de Gestión de Riesgo LA/FT de BBVA Colombia, se alimenta de los lineamientos nacionales: Norma Técnica Colombiana de Gestión del Riesgo (NTC 5254), y por las Circulares Externas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El modelo de gestión del riesgo está soportado en un esquema de procedimientos, aplicados a cada uno de los factores de riesgo del sistema: Clientes, Productos / Servicios, Canales (incluyendo aquellos virtuales, red de oficinas y corresponsales no bancarios) y Jurisdicciones (locales e internacionales), los cuales permiten y aseguran su evolución y mantenimiento y aplica para los diferentes factores de riesgo.

- **Identificación de riesgos inherentes:** La identificación de riesgos inherentes esta a cargo de un grupo interdisciplinario conformado por el "propietario" del proceso, funcionarios de la Gerencia SARLAFT y del Área de Control Interno y Riesgo Operacional y se realiza en dos etapas: la primera de ellas consiste en recopilar toda la información de riesgos disponible dentro de la Entidad, es decir, se toma como punto de partida la información contenida en las herramientas corporativas de gestión de riesgos, para complementarla con los factores de Riesgo de LA/FT y con los nuevos procesos que identifiquen las diferentes áreas como focos de generación de riesgos; para ello, se realiza el inventario

de riesgos vigentes y se complementa con aquellos riesgos que establezcan como necesarios para el cumplimiento del SARLAFT.

- **Valoración de riesgo inherente:** La valoración del riesgo se realiza evaluando dos variables: la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto que genera la materialización del mismo. Con estos criterios se establece la criticidad del riesgo, elemento que determina la prioridad con la cual se diseñan e implementan las medidas para su mitigación.
- **Identificación y documentación de controles:** El objetivo de esta fase es la identificación y documentación de todas las actividades de control existentes en la Entidad y que mitigan los riesgos determinados como críticos. Los controles de mayor relevancia se encuentran incorporados en el Manual SARLAFT de la entidad, así como en la normativa interna que los complementan, contemplada en el Proceso Normativo Interno.
- **Valoración de la efectividad de los controles:** La valoración de los controles hace referencia a su evaluación desde el punto de vista del diseño del control y de su ejecución o implementación. Se realiza mediante la aplicación de cuestionarios de control o aplicando pruebas específicas para validar su funcionamiento (testing). Otra fuente que aporta permanentemente en la evaluación de los controles son los diferentes entes, internos y externos, que tienen responsabilidades en la materia, tales como la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- **Conclusión de la evaluación:** Una vez realizada la evaluación a los controles (dependiendo del resultado del testing independiente) se determina si el control o el conjunto de controles mitigan o no el riesgo. En el evento en el que el resultado conjunto de la evaluación de los controles mitiguen el riesgo hasta los niveles aceptados por la entidad, finaliza la gestión prioritaria del mismo; sin embargo, si el resultado conjunto de los controles no es suficiente para mitigar el riesgo, se entiende que la criticidad del mismo se encuentra en niveles inaceptables, por lo que se registra una incidencia y establecen medidas adicionales para gestionar el riesgo hasta sus niveles aceptables (planes de acción / mitigación).
- **Valoración de riesgo residual:** Posterior a la evaluación de controles, procede a la valoración de los riesgos con la aplicación de los controles; actividad que permite establecer si los riesgos a los que está expuesta la Entidad, mantienen su nivel de

exposición o por el contrario presentan algún tipo de corrimiento, desplazándose a menores niveles de exposición. Este Riesgo resultante se denomina Riesgo Residual y de acuerdo al resultado que arroje, se determinará si se acepta o si necesita tratamiento. El efecto de la aplicación de los controles se visualiza en la disminución del Impacto y/o de la probabilidad del riesgo.

- **Seguimiento de la actividad de mitigación:** En el Plan de Mitigación se deben especificar, por cada factor de riesgo detectado, las medidas que se van a adoptar, el objetivo perseguido, calendario de ejecución y fecha prevista de finalización, la prioridad de cada tarea y el área o función responsable de la misma. También se indicarán aquellos casos en los que se decide no implantar ninguna medida y las razones que aconsejan esta decisión.
- **Monitoreo y revisión:** Dado que los factores que inciden sobre la probabilidad y el impacto pueden variar en cualquier momento, de la misma manera lo pueden hacer aquellos aspectos que afectan el beneficio y el costo generados por las acciones tendientes a mitigar el riesgo, así como el resultado de su aplicación.

Por lo tanto, la organización se asegura que las actividades realizadas para la mitigación del riesgo son acordes a la criticidad del mismo y que se encuentran vigentes al momento de realizar la evaluación de las mismas. Esto resulta especialmente importante cuando se presenten cambios significativos en los procesos y controles. El aseguramiento se da a través del análisis permanente de los cambios organizacionales, en procesos, en los nuevos productos, servicios y canales de comercialización, así como en la valoración y seguimientos específicos a jurisdicciones y colectivos que presentan niveles de exposición relevantes.

Finalmente, un aspecto significativo que influye de manera permanente en la Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo es la formación de la Alta Dirección, de los funcionarios que tienen funciones críticas en materia de este riesgo, del equipo del Área de Cumplimiento y del resto de funcionarios de la entidad; para esto, se han implementado estrategias virtuales y presenciales que propenden por la capacitación y el entrenamiento de funcionarios antiguos, así como de las nuevas incorporaciones. En 2011, se lograron coberturas en esta materia por encima del 90% de los funcionarios.

35. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones, con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, información y control de los riesgos, inherentes a las operaciones tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la Tesorería:

- Gestión la liquidez de corto plazo del banco,
- Y mecanismos y herramientas necesarias para cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios así como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender las necesidades de liquidez y suplir a clientes externos, participando activamente como creador de mercado, en renta fija, operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), una mesa de distribución (necesidades de clientes) y una mesa de derivados.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(I) *Segregación* - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del Riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Tesorería - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- Administración de mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. También es el responsable de la custodia de los contratos y de la Administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- Contabilidad de mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de Tesorería al balance general del Banco, además de, controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- Riesgos de mercado y estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- Área jurídica - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- Área de control interno y riesgo operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(II) *Límites* - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte y settlement, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, son aprobados por la Unidad de Admisión de Riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de Riesgos de Mercado en línea a través del Sistema de Tesorería y Administración de Riesgo STAR LAMBDA.
- Riesgo de mercado para la operativa de Tesorería, límite de capital económico - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida a través de la metodología - VaR a las posiciones de Tesorería y se realiza seguimiento dentro de un "límite global", que se desagrega a su vez por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, en el que se establecen señales de alerta internas cuando

el consumo del mismo sea del 80%. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del Área de Tesorería hacia el área de Riesgos de Mercado y Estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de Riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Unidad Central en Riesgos de Mercado BBVA quienes indicará hasta que momento permite continuar con dicha estrategia.

- Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la Alta Gerencia en forma periódica y a la Junta Directiva con periodicidad mensual.
- (III) *Herramientas de medición y seguimiento* - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el Valor en Riesgo-VaR y la Sensibilidad-Delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss,
- Valor en Riesgo -VaR, esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología VaR paramétrico sin alisado exponencial, utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo, y la segunda medición se basa en VaR con alisado exponencial (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

- Stop loss: la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

Durante el 2011 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual, con el fin de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

Sensibilidad (DELTA). Es otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de Tesorería denominada "Delta". Esta herramienta estima la sensibilidad en tasas de interés ante una variación en la curva de 100 puntos básicos y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa; es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado -

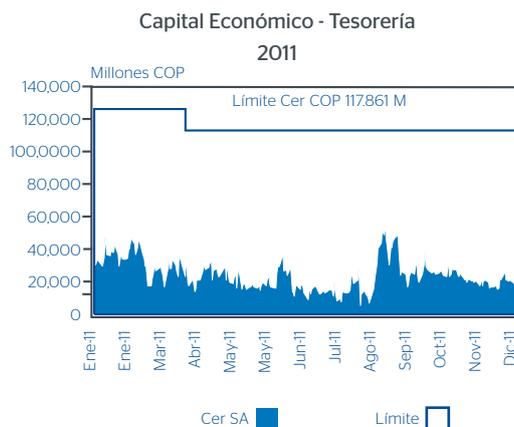
Riesgos tesorería	29/12/2011	Promedio	Máximo	Mínimo
Tipos de interés	1.645	2.894	5.559	1.170
Tipos de cambio	354	588	2.472	36
VaR total	1.650	2.010	4.412	481
Consumo límite capital económico	18%	31%	63%	13%
Delta total ante 100 pb	(8.128)	(10.378)	(31.607)	(15.635)
Consumo límite Delta	14%	21%	56%	27%

Como se puede apreciar durante el año el promedio del consumo de riesgo de mercado de la operativa de tesorería fue de COP 2.010 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 31%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 100 pb (DELTA) fue de COP 10.378 millones con un consumo del 21% sobre el límite interno autorizado.

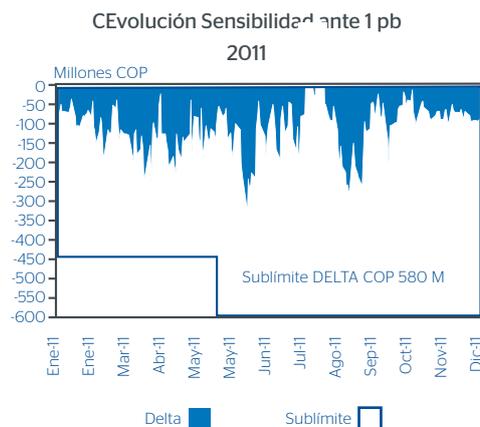
Evolución del riesgo de mercado - tesorería: Durante el 2011 se llevaron a cabo mediciones y control diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la Alta Dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos.

Seguimiento riesgo de mercado



Seguimiento riesgo de mercado



Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo, el principal riesgo es de tasa de interés en el producto renta fija deuda pública cuya posición media del año fue de COP 2,5 billones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2011

Clasificación	Monto 31/12/2011	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública - COP	1.389.711	1.312.316	1.441.414	21.793	27.910
Otros Títulos COP	533.886	366.378	458.298	5.268	8.383
FX contado USD	66,0			34,7	96,3
FX plazo USD	12,5			6,8	28,7

Posiciones tesorería año 2010

Clasificación	Monto 31/12/2010	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública - COP	1.336.303	1.771.228	2.528.972	40.511	88.763
Otros Títulos COP	188.887	113.261	228.992	-	-
FX contado USD	3,5			8,1	44,2
FX plazo USD	226,2			223,4	394,6

- Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con escenarios de stress testing, estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se produjesen situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. Y de esta forma cuantificar el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

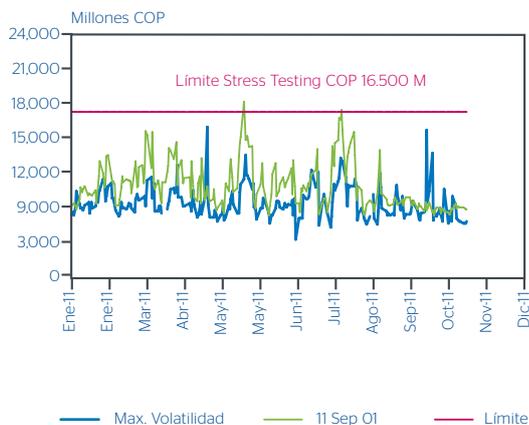
El BBVA Colombia utiliza dos clases de escenarios:

- 1) Escenarios históricos: Consistentes en realizar mediciones de VaR a las posiciones actuales de la Tesorería, bajo los peores escenarios de crisis ocurridos en el pasado. Para el caso se utiliza la "Crisis del 11 de septiembre de 2001" y "el doble de la volatilidad máxima" ocurrida en el año inmediatamente anterior.
- 2) Escenarios Económicos: Consiste en realizar mediciones de sensibilidad y a diferencia de los escenarios históricos estos son previsionales y se van modificando en el tiempo dependiendo de las variables macroeconómicas. El objetivo es identificar el posible riesgo en las posiciones más significativas que se tengan en determinado momento.



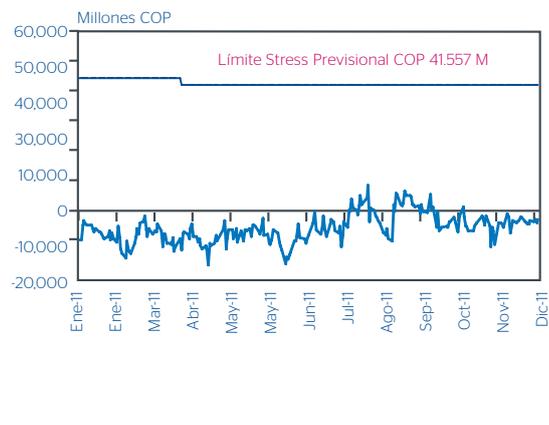
Evolución escenarios históricos stress testing

Escenarios Históricos Stress Testing
2011



Evolución escenarios históricos stress testing

Stress Previsional
2011

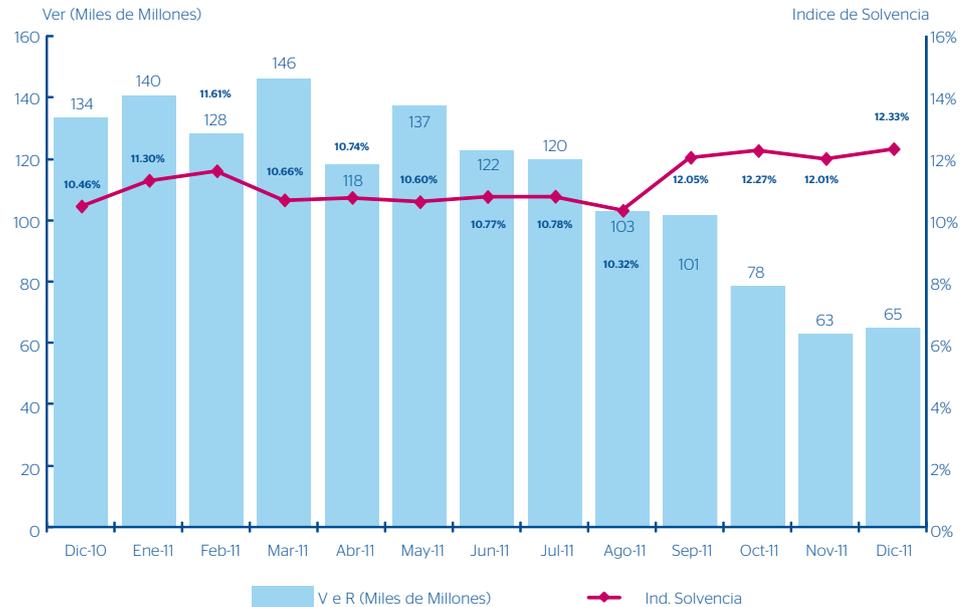


Seguimiento al Riesgo Modelo Regulatorio - Modelo Estándar - De acuerdo con la Circular Externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de Tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo su impacto se refleja en el índice de solvencia. Esta medición se realiza diariamente.

Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, el Banco ha establecido como límite interno mínimo el 10,0%, el cual sirve como señal de alerta.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del Valor en Riesgo y el margen de solvencia. En ella se nota una mejora en el margen de solvencia y reducción del Valor e Riesgo a partir del mes de noviembre de 2011, como consecuencia del cambio en la estrategia en la toma de posiciones de renta fija.

Evolución Valor en Riesgo (Ver) vs. Índice de Solvencia



(IV) *Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería* - Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes utilizadas para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria son las aprobadas por la Superintendencia Financiera.

La herramienta utilizada para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria es Asset Control que difunde a los diferentes sistemas de Gestión, Contabilización y medición de riesgos.

(v) *Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado* - Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el Ámbito de Mercado de Valores.
- Código de Conducta y manual de procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se creó el área de control interno especializada en mercados que se encarga del monitoreo de los

procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la Alta Dirección.

El Riesgo de mercado para la operativa del balance, se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

Para realizar la medición de capital económico, se estima mensualmente la máxima pérdida a través de la metodología de "componentes principales" a las posiciones del balance excluyendo las posiciones de tesorería. Seguimiento que se realiza mediante un "límite global", que se desagrega a su vez por divisas.

Para realizar la medición al Impacto en Margen Financiero, se utiliza la medida de sensibilidad en la curva para el total del balance. Se establecen señales de alerta internas cuando los consumos de estos límites sean del 90%. Un rebasamiento de estas señales de alerta exige una comunicación expresa del responsable del Área Financiera hacia el área de Riesgo de Mercado, informando la estrategia a seguir. El área de Riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Unidad Central en Riesgos de Mercado BBVA quienes participan activamente en el seguimiento y toma de decisiones.

Riesgo de liquidez -

Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres herramientas definidas así: Seguimiento a la Capacidad Básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona las necesidades de liquidez frente a los activos de alta calidad y cuyo límite está fijado a 30 días en 100%. Segunda herramienta es la Estructura Financiera del Balance, que contrasta los recursos estables de clientela frente a la inversión crediticia neta y tiene fijado como piso el 80%. El tercer seguimiento se realiza a la financiación mayorista a corto plazo, la cual para el año 2011 fijo un piso de \$5.031. Diariamente se informa al Comité de Liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2011:

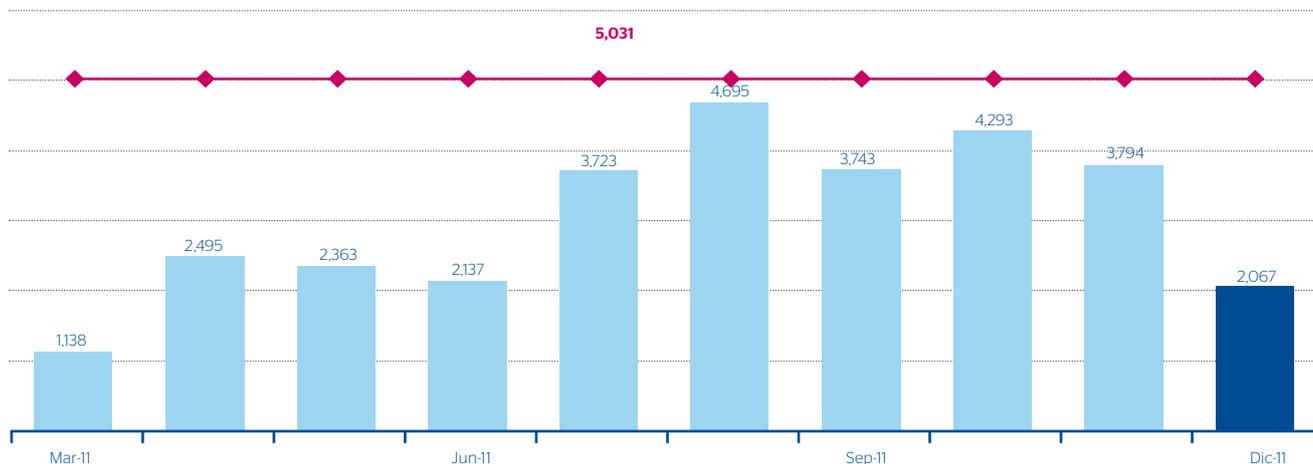
- Ratio de autofinanciación:

Recursos clientes / Inversión crediticia neta evolución mensual



- Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Recursos clientes / Inversión crediticia neta evolución mensual



- Ratio de capacidad básica:

Concepto	Límite						
	< 1 día	< 5 días	< 30 días	< 60 días	< 90 días	< 360 días	
Financiación mayorista a corto plazo:							
Activos explícitos disponibles	2,962	3,224	2,855	2,693	2,656	1,325	
Cantidades Básicas a renegociar	245	581	801	832	720	879	
Capacidad Básica	3,207	3,806	3,656	3,525	3,376	2,232	
Capacidad básica							
Ratio Capacidad Básica	-	-	-	-	-	-	
Alerta Ratio Capacidad Básica	-	160%	100%	100%	90%	80%	
Límite Ratio Capacidad Básica	-	150%	100%	90%	80%	70%	

La capacidad básica no presenta consumo para el corte de mes lo cual indica que el Banco ha disminuido sus necesidades de liquidez y cuenta con activos líquidos suficientes.

Modelo estándar - La Superintendencia reguló el modelo de medición de riesgo de liquidez a partir del mes de Enero 2009, el cual pretende hacer seguimiento semanal al indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días.

La herramienta para gestionar y evaluar el riesgo de liquidez es la matriz de vencimientos de los flujos derivados del total de las operaciones de la actividad del balance, en el cual el control y seguimiento se encuentra en la brecha acumulada de liquidez para el plazo de siete días.

Durante el año 2011 la evolución de este indicador a 7 días en promedio fue de COP 2.499 y a 30 días fue de COP 2.224, lo que indica que para un horizonte de corto plazo, el BBVA presenta una liquidez holgada.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado en forma semanal y mensual, emitiendo reportes a la Alta Gerencia en forma periódica y a la Junta Directiva con periodicidad mensual.

36. Gobierno corporativo (no auditado)

Junta Directiva - La Junta Directiva del Banco juega un papel relevante en la definición y desarrollo de la cultura de riesgos, comenzando por definir las políticas y el perfil de riesgos deseado para la entidad, realizando asimismo un seguimiento integral de la función de riesgos.

Dada la creciente complejidad de la gestión de riesgos en entidades financieras, y para el desempeño de estas funciones, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos, analizan, con la dedicación necesaria y en el ámbito de sus funciones, el tratamiento del riesgo en su conjunto.

Para garantizar el cumplimiento de los principios para la gestión de riesgos existe una estructura de seguimiento y control de los riesgos que cubre los diferentes modelos de decisión.

Los principios generales que sirven de guía en el grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes: La función de riesgos es única, independiente y global; los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico). Las áreas de negocio son responsables por proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos.

Otro aspecto de relevancia dentro del Gobierno Corporativo es el tratamiento de la información para nuestros accionistas, inversionistas y terceros interesados. Con el fin de garantizar la transparencia, el suministro oportuno de la información, así como la veracidad y confiabilidad de la misma, en nuestra página web, se incluye información financiera y no financiera, en donde se pueden consultar todos los documentos que integran el sistema de gobierno corporativo, dentro de los cuales se encuentran: estatutos sociales, código de buen gobierno, los reglamentos de la Asamblea General

de Accionistas, Junta Directiva, Comité de Auditoría y Cumplimiento; Código de Conducta, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores; el Código de Conducta para la prevención del lavado de activos y financiación; la encuesta código país; link del consumidor financiero, dentro del cual se encuentra toda la información relacionado con el Defensor del Consumidor Financiero.

Por otra parte, se ha continuado con el fortalecimiento del modelo de Gobierno Corporativo y conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya efectividad cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Circular Externa 038 de 2009 y las acciones para mitigar los riesgos identificados en cada una de las evaluaciones realizada se encuentran implementadas y no constituyen debilidades materiales.

Control interno y riesgo operacional (CIRO) - Para el grupo BBVA, la aplicación y cumplimiento de las regulaciones y mejores prácticas para la administración de Riesgos son una prioridad.

Es por esto que, tanto local (SARO, SAC) como Corporativamente (Modelo de Control Interno y de Riesgo Operacional) se han aplicado las metodologías que cumplen los estándares de la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de España, modelos que permiten una razonable identificación, medición, monitoreo y evaluación del Riesgo Operacional.

Como resultado de esta labor, el área de Control Interno y Riesgo Operacional de Colombia ha construido el mapa de riesgos (perfil) para todas las sociedades (Banco, BBVA Valores, BBVA Fiduciaria, BBVA Horizonte y BBVA Seguros), mapas a partir de los cuales realizamos una permanente gestión que permita una administración eficiente y eficaz tendiente a reducir la probabilidad e impacto en la materialización de los riesgos.

Como parte de esta gestión se realiza una adecuada y oportuna captura de los eventos de Riesgo Operacional, producto de un constante monitoreo a las cuentas para Riesgo Operacional, eventos que son comentados en los Comités de CIRO efectuados en las distintas áreas de negocio y apoyo y, que finalmente permiten establecer planes de acción o de mitigación que conduzcan a disminuir las pérdidas, principalmente para aquellos eventos considerados de mayor riesgo o de mayor ocurrencia.



Es importante resaltar la participación activa de los órganos de dirección, de control y sobre todo de los responsables de los procesos, quienes con su experiencia y conocimiento aportan y gestionan en primera instancia los procesos, riesgos y controles que hacen parte de su actividad diaria.

Riesgos de mercado - El proceso de medición de riesgos de mercado comprende la descomposición inicial de cada tipo de operación en sus componentes de riesgos (interés, cambios), para con posterioridad cuantificarlos utilizando las metodologías de medición apropiadas para cada tipología. El riesgo de mercado global del conjunto de las posiciones se obtiene al tener en cuenta el grado de correlación existente entre las todas las posiciones y entre los distintos tipos de riesgo.

La metodología para la estimación del riesgo de mercado de Tesorería, son los lineamientos corporativos, y para ello se ha adoptado la herramienta VaR, Value at Risk o Valor en Riesgo.

El VaR (Value at Risk): Esta medida estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de Tesorería de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el BBVA el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un (1) día.

La estimación del VaR se realiza a través del Método Matriz de Covarianzas. Consiste en resumir toda la información histórica de los mercados en una matriz de covarianzas de los factores de riesgo y a partir de ella y de las sensibilidades del portafolio a dichos factores de riesgo, inferir bajo el supuesto de normalidad la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

BBVA Colombia cuenta con una herramienta de simulador VaR Corporativo, herramienta microinformática desarrollada por la Unidad Central de Riesgos, con el fin de proveer información a la Tesorería en la toma de nuevas posiciones y su consumo de riesgo.

Metodologías para la medición de riesgos : Las metodologías utilizadas por la entidad tienen la capacidad de identificar los diferentes tipos de riesgo. El Banco cuenta con el sistema VaR corporativo herramienta que realiza la medición del riesgo de mercado para cada tipo de riesgo para el total de las posiciones de riesgo determinadas.

Estructura organizacional - Existe una independencia funcional y física entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

Recurso humano - El equipo humano que integra el Área de Riesgos del Banco está altamente calificado y cuenta con la experiencia y conocimiento necesario para desarrollar sus funciones.

Verificación de operaciones - La entidad cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en las actividades de negociación, que permiten verificar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de medios de comunicación propios del Banco; adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de una

manera ágil y precisa, evitando al máximo la ocurrencia de errores.

Auditoría - La Auditoría Interna durante el 2011, alineada con las estrategias Globales del Grupo y de la Auditoría de Negocios América del Sur, desarrollo de manera satisfactoria su plan de actividades desde una perspectiva independiente y objetiva tendiente a cubrir procesos relevantes para el Banco identificados de acuerdo a la metodología corporativa Risk Assessment.

El plan se enfocó en los principales hitos establecidos por la alta dirección para el mejoramiento continuo del Banco y el cumplimiento de los objetivos de cada área concentrando esfuerzos en una evaluación constante del control interno a través de toda la organización y alineado con la estrategia del negocio.

La interacción entre las áreas centrales y la auditoría dinamizó la función, dinamizó la función, llevándola más allá del aseguramiento de los procesos para aportar ideas de cambio y contribuir a los propósitos y metas establecidos en los planes BBVA x 3 y Unidos.

El esquema de auditoría de oficinas utilizó diferentes mecanismos de aproximación valiéndose de visitas presenciales apoyadas en el módulo de evaluación de riesgos (MER), el cual monitorea las oficinas en los riesgos operacionales y de crédito. Alternativamente se maximizó la utilización de la herramienta de alertas de auditoría generadas con diferente periodicidad para evaluar eventos de riesgo reales y potenciales para el Banco.

Del mismo modo, a partir del plan de auditoría coordinado con el equipo corporativo, Auditoría de Red llevó a cabo evaluaciones en la red de oficinas, el cual durante los últimos dos años ha permitido evaluar el 50% de manera presencial, la otra parte ha sido sujeta de evaluaciones a través de la auditoría a distancia, con lo cual nuestra presencia en la red ha brindado un ambiente de control a la totalidad de las oficinas. En relación con el riesgo de crédito, se desarrollaron dos evaluaciones durante el año que correspondieron a la revisión de los créditos más significativos y revisión a partir de una muestra estadística, donde no se observaron situaciones importantes que debieran ser corregidas por la administración, así mismo se desarrollaron evaluaciones dirigidas a los procesos de negocio dentro de los cuales se encuentran: a) Centro de Formalización, b) Circuito de Cartera Minorista Hipotecaria, c) Circuito de Administración de Garantías, d) Administración y control del Riesgo de Empresas, e) Call Center, f) Cuentas de Espera Administradas por Oficinas, g) Leasing, h) Líneas Finagro, y i) Prórrogas y refinanciaciones, sobre los cuales la administración acogió las recomendaciones propuestas y se tienen establecidas acciones que de acuerdo con su nivel de criticidad son objeto de implantación en el tiempo.

La auditoría financiera y de filiales, alineada con las directrices y estrategia de auditoría Financiera de América del Sur, ejecutó labores de revisión sobre los siguientes procesos: a) circuito de Reintegro de Dinero por Reclamaciones de Clientes, b) circuito de Reporte a Entes Externos, b) proceso de Comercio Exterior, c) Diagnóstico de situación CIS (Compras e Inmuebles) y d) actividad de Tesorería. Así mismo, se ejecutaron trabajos regulatorios sobre el SCI (Sistema de Control Interno), SARO (Sistema de Administración del Riesgo Operativo) y el SAC (Sistema de Atención a los Consumidores Financieros). Producto de las anteriores evaluaciones, se emitieron recomendaciones (acogidas por la administración) que contribuyeron a mejorar el ambiente de control en la compañía, la eficacia en materia de gestión de riesgos, controles efectivos y gobierno de la entidad.

La auditoría de sistemas alineada con la estrategia global de Auditoría de Sistemas América, en el 2011 evaluó los principales focos de riesgo abordando trabajos con los siguientes objetivos: a) Compensación Interbancaria con la red ACH (Automated Clearing House) y CENIT (Compensación Electrónica Interbancaria del Banco de la República), para evaluar que los procesos con ACH y CENIT tienen los controles necesarios y reflejan información oportuna y razonable a los estados financieros; b) Integridad en el procesamiento de ATM, verificando los controles, herramientas y procedimientos de gestión implementados, que garanticen la integridad y confidencialidad del procesamiento en los autoservicios; c) Centro Autorizador, evaluación de los circuitos de configuración, recepción, autorización y asentamiento de operaciones con tarjetas así como la tecnología que soporta los procesos asociados; d) Página WEB - BBVA net personas, Funcionamiento y seguridad de la página transaccional de personas, y el adecuado reflejo en los diferentes aplicativos, y las herramientas y procedimientos de prevención del fraude; e) Planes de Continuidad del Negocio, para garantizar que el Banco cuenta con procesos y procedimientos para dar continuidad a los procesos críticos de cara al cliente.

Como complemento de las actividades descritas, durante el año 2011 se realizó seguimiento periódico a las recomendaciones surgidas pendientes de implantación con el propósito de asegurar y comunicar la toma de acciones correctivas por parte de la dirección del Banco.

Se efectuó el Testing del Proyecto SOX (controles que forman parte del sistema de control interno sobre el reporting financiero del Grupo BBVA), cuyo ámbito de realización es el definido para cumplir con los requerimientos de la Sección 404 de la ley Norteamericana Sarbanes Oxley Act, concluyendo que no se presentaron debilidades significativas o materiales.

37.Otros aspectos de interés



La Ley 1314 de 2009: “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Esta norma, consistente en “la Convergencia con Estándares de Contabilidad y Aseguramiento de la Información” de alta calidad, reconocidos internacionalmente, lo cual le permitirá a los empresarios el país y a los Contadores Públicos, inscribirse desde el reconocimiento del entorno nacional en el proceso de la globalización económica.

Las NIIF establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósitos generales y sucesos que surgen en sectores económicos específicos.

Para abordar el cambio como un proceso global de conversión, el Banco ha definido un proceso de adaptación progresivo, pretendiendo planificar de forma ordenada el conjunto de fases a abordar, dicha labor se enmarca en los siguientes bloques: diagnóstico inicial, análisis de impactos, concientización a la alta dirección, capacitación al interior de la organización, un plan de

actuación, ejecución de los planes y por último mantenimiento de los mismos.

Aún cuando el Decreto 4946 del 30 de diciembre de 2011 de la Presidencia de la República, ha sugerido recientemente, a las Compañías que anticipen voluntariamente su convergencia hacia NIIF, el Banco no abordará de manera temprana los cambios que implica dicha convergencia, respecto de un punto de vista técnico, financiero, contable y de desgloses de información en notas y explicaciones a los estados financieros que las normas contables.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL): La Superintendencia Financiera de Colombia, en la Circular Externa No. 44 de octubre 6 de 2011, modificó el SARL para ajustar el indicador de riesgo de liquidez (IRL) y establecer disposiciones en materia de exposición significativa al riesgo de liquidez en el capítulo VI de la CE 100 de 1995 “Reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez”. Las modificaciones establecidas rigen a partir del 1 de enero de 2012, y se destacan la obligatoriedad de mantener posiciones positivas de liquidez para un horizonte de siete (7) y treinta (30) días calendario, medidas a través del Indicador de Riesgos de Liquidez (IRL). Adicionalmente establece la obligatoriedad de mantener activos de alta calidad en una proporción mínima del 70% de los activos líquidos de la entidad y modificó los instructivos mediante los cuales se reporta al Supervisor las posiciones de liquidez del Banco, entre otras.

Proyecto de distribución de utilidades a 31 de diciembre de 2011

Durante el ejercicio 2011 se dieron los mejores resultados de las iniciativas del BBVA x 3 - Plan Unidos, y las cifras así lo ratifican, registrando un Beneficio Después de Impuestos de \$484 mil millones.



La Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2011.

La utilidad del ejercicio del año 2011 ascendió a la suma de COP \$483.914.841.507,41.

Se propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BBVA Colombia decretar como dividendos una suma equivalente al cincuenta por ciento (50%) de las utilidades del ejercicio 2011, a razón de COP\$16,82 para cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias (13.907.929.071), como preferenciales (479.760.000), pagaderos en efectivo en dos cuotas iguales, la primera el 15 de junio de 2012 y la segunda el 3 de octubre de 2012.

Estos dividendos serán tomados de las utilidades del ejercicio 2011 y de reservas de años anteriores, para un total de COP\$242.000.930.174, suma susceptible de ser distribuida sin ser gravada en cabeza de los accionistas.

El excedente correspondiente a las utilidades del año 2011 se destinará a incrementar las reservas del Banco.

Cifras en pesos colombianos

Utilidad año 2011		\$ 483.914.841.507
Pago Dividendos	50%	\$ 242.000.930.174

Pago Dividendos	Tipo de acciones	Dividendo por Acción	N° de Acciones (*)	Importe a distribuir
	Preferenciales	16,82	479.760.000	8.069.563.200
	Ordinarias	16,82	13.907.929.071	233.931.366.974
	TOTAL		14.387.689.071	\$ 242.000.930.174

(*) Unidades

Miembros Junta Directiva BBVA Colombia

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ

Presidente Junta Directiva

HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO

Vicepresidente Junta Directiva

JOSÉ DOMINGO OMAETXEBARRÍA GAINZA

Miembro Junta Directiva

JUAN MARÍA ARRIÉN COLOMINAS

Miembro Junta Directiva



Comité de Dirección

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo

BLANCA CECILIA MUÑOZ MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

FÉLIX PÉREZ PARRA

Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

ENRIQUE PELLEJERO COLLADO

Vicepresidente Ejecutivo Área de Medios

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Dirección de Redes

FERNANDO ALFONSO RICAURTE ARDILA

Vicepresidente Ejecutivo Área de Recursos Humanos

ULISES CANOSA SUÁREZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Servicios

Jurídicos y Secretaría General

JOSÉ AGUSTÍN ANTÓN BURGOS

Vicepresidente Ejecutivo Área Negocios Bancarios

DAVID REY BORDA

Vicepresidente Ejecutivo Corporate and Investment Banking

BBVA

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen
mauricio.floresmarin@bbva.com.co • josealberto.rodriguez@bbva.com.co • liliana.corrales@bbva.com.co

Área de Contabilidad General
william.londono@bbva.com.co • oscar.rodriguez@bbva.com.co

Área de Gestión y Planificación Financiera
german.rodriguez@bbva.com.co • agosto.cortes@bbva.com.co • paula.contreras@bbva.com.co

Diseño:

BBVA
www.bbva.com.co

Diagramación y Armada Electrónica
Marketing Group D+C Ltda. / Alvaro Molina P.

Fotografía

Banco de Imágenes BBVA

Impresión

Editora Géminis Ltda.

BBVA

adelante.